

**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE  
ÁNCASH”**

**MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACION FLUVIAL**

**2023 – 2030**

---

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS**



*Alcalde*  
**Abraham Juárez Gabriel**  
*Responsable de la división de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres*  
*Jesus Gliden Victorio Ambrocio*  
*Pampas*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*“Generando Bienestar y Desarrollo”*

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2023-MDP

Pampas, 29 de diciembre de 2023.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

#### VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 151-2023-MDP, de fecha 28 de diciembre del 2023; el Informe N° 473-2023-MDP/GIDUR/ING.HAMA, de fecha 27 de diciembre del 2023, emitido por la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y el Informe N° 92-2023-DC/VAJG/MDP, emitido por la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo y Desastres, mediante la cual se solicita la aprobación del “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH” 2023 – 2030” mediante Ordenanza Municipal;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680, Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV; concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la autonomía política consiste en la posibilidad de dictar normas de carácter obligatorio en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, la autonomía económica consiste en la posibilidad de decidir sobre su presupuesto y destino de los gastos y las inversiones con la participación activa de la sociedad civil; y la autonomía administrativa es la capacidad de organizarse de la manera que más convenga sus planes de desarrollo local.

Que, mediante la Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; para lo cual, dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, artículo 14° numeral 3, se indica: “Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por los funcionarios de los niveles directivo superiores, y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, esta función es indelegable”.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*“Generando Bienestar y Desarrollo”*

Que, mediante la Ley N° 30779, se fortalece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, a través de la adecuación de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, donde se hace la aclaración que, todo lo indicado como Defensa Civil debe ser entendido como Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo, incorpora la suspensión de la autoridad en el caso de incumplimiento de sus funciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, por Decreto Supremo N° 48-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11°, las funciones que cumplen los gobiernos regionales y locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes orgánicas respectivas, que: “Los presidentes regionales y los alcaldes constituyen y presiden los grupos de trabajo en gestión del riesgo de desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de gestión de riesgo de desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva, en el marco de SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos, los órganos y unidades orgánicas de gobiernos regionales y locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, en mandato de la Ley del SINAGERD, se actualizó mediante el Decreto Supremo N° 38-2011-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que fue aprobada mediante el Decreto Supremo 111-2012-PCM, política que fue incorporada como política de obligatorio cumplimiento.

Que en concordancia con el artículo 10° literal c de la Ley N° 29664, la Presidencia del Consejo de Ministros, ente rector del SINAGERD, mediante Decreto Supremo N° 34-2014-PCM; aprobó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que establece un conjunto de directrices generales en gestión del riesgo de desastres de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas del SINAGERD; establece objetivos, estrategias, metas y prioridades en materia de gestión del riesgo de desastres para el corto, mediano y largo plazo, en los tres niveles de gobierno y promueven la asignación de recursos presupuestales para la gestión del riesgo de desastres en función a las prioridades establecidas en cada nivel de gobierno, siendo un instrumento que servirá para la toma de decisiones y se priorice la inclusión de sus proyectos y actividades, de forma que coadyuven al desarrollo sostenible de sus respectivas jurisdicciones.

Que mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobada por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprueban los “Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”; mismos que, son aplicados para las entidades públicas del gobierno nacional, regional y local.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*“Generando Bienestar y Desarrollo”*

Que, el CENEPRED generó importantes documentos orientados a la regulación de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres, tales como: Lineamientos técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres aprobado mediante Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM; Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM; los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres, aprobados por Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM; el Manual y la Directiva para el Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales, aprobados por la Resolución Jefatural N° 58-2013-CENEPRED/J.

Que, en el marco de sus funciones, el CENEPRED, mediante Resolución Jefatural N° 086-2016-PA CENEPRED/J, aprueba la Guía Metodológica para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, cuya finalidad es contribuir a la mejora de la gestión del riesgo de desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca futuro el impacto de los desastres y cuyo objetivo orienta el procedimiento de elaboración del PPRRD por los gobiernos regionales y las municipalidades, en concordancia con los Lineamientos Técnicos de los Procesos de Estimación, Prevención y Reducción de Desastres, así como con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que el artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que, el Concejo Municipal ejerce sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos; asimismo, el artículo 40° de la precitada norma legal, precisa que, las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa.

Que, a través del Informe N° 092-2023-DC-VAJG/MDP, de fecha 21 de diciembre del 2023, emitido por el jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres se solicita la aprobación del “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH” 2023 – 2030 mediante Ordenanza Municipal”.

Que, en concordancia con el Acuerdo de Concejo N° 151-2023-MDP, de fecha 28 de diciembre del 2023; mediante el cual, se acuerda: “Aprobar se realice la Ordenanza Municipal del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pampas, Provincia de Pallasca, Departamento de Áncash”.

De acuerdo a lo precedido; estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado peruano, la Ley N° 27972, y a lo acordado según el Acuerdo de Concejo N° 151-2023-MDP, de fecha 28 de diciembre del 2023; se aprueba:





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*“Generando Bienestar y Desarrollo”*

## ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH” 2023 – 2030

**Artículo Primero.** - **APROBAR**, el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH” 2023 – 2030, la misma que forma parte integrante de la presente.

**Artículo Segundo.** – **DISPONER**, que la implementación de la presente Ordenanza Municipal será en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Pallasca – Cabana, así como con el Plan Estratégico Institucional.

**Artículo Tercero.** – **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente ordenanza a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Pampas aprobado con Resolución de Alcaldía N° 032 -2023 MDP/A y a los miembros del Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Pampas aprobado con Resolución de Alcaldía N° 043 -2023 MDP/A.

**Artículo Cuarto.** – **ENCARGAR**, a la Oficina de Defensa Civil, Gestión del Riesgo de Desastres, la remisión a CENEPRED de la presente ordenanza y del plan que aprueba, en formato digital, de conformidad con los lineamientos para la implementación del del proceso de preparación y la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas, Pallasca, Ancash.

**Artículo Quinto.** - **ENCARGAR**, a la oficina de Secretaria General la publicación del texto aprobatorio de la presente Ordenanza Municipal conforme a ley; a la Oficina de Tecnologías e Informática su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pampas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS  
*Abraham Juarez Gabriel*  
DNI: 42874869  
ALCALDE



## **GRUPO DE Trabajo PARA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS**

Conformado mediante la Resolución de Alcaldía N° 043-2023-MDP/A con fecha 10 de febrero del 2023.

<b>MIEMBROS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Abraham Juárez Gabriel</b>	<i>Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas</i>	<i>Presidente</i>
<b>Rolando Fulgencio Alfaro</b>	<i>Gerente Municipal</i>	<i>Miembro</i>
-	<i>Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental</i>	<i>Miembro</i>
<b>Karina Alcira Anticona Alfaro</b>	<i>Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social</i>	<i>Miembro</i>
<b>Hoover Aldrim Malo Alvaro</b>	<i>Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>Miembro</i>
<b>Rister Fernandez Zuñiga</b>	<i>Jefe de Seguridad Ciudadana</i>	<i>Miembro</i>
<b>Deivy Luis Gutiérrez Palomares</b>	<i>Jefe de la Unidad de Abastecimiento</i>	<i>Miembro</i>
<b>Alcibíades Gabriel Pajilla</b>	<i>Jefe de Almacén General.</i>	<i>Miembro</i>
<b>Hoover Aldrim Malo Alvaro</b>	<i>Jefe de la Unidad de Proyectos Obras y Liquidaciones</i>	<i>Miembro</i>
<b>Alexis Crespín</b>	<i>Jefe de la Oficina de Recursos Humanos</i>	<i>Miembro</i>
<b>Alexander Ruiz Mariño</b>	<i>Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones</i>	<i>Miembro</i>
<b>María Ninaquispe Reyes</b>	<i>Jefe del Área de Tesorería</i>	<i>Miembro</i>
<b>Will Contreras Decena</b>	<i>Jefe del Área de Turismo</i>	<i>Miembro</i>
<b>Dilmer Narváez Moran</b>	<i>Jefe del Área de Imagen</i>	<i>Miembro</i>



**EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE  
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRD) DEL  
DISTRITO DE PAMPAS**

Conformado mediante la Resolución de Alcaldía N° 118-2023-MDP/A con fecha 25  
de julio del 2023

<b>MIEMBROS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Alexander Ruiz Mariño</b>	<i>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</i>	<i>Miembro</i>
<b>Jesus Gliden Victorio Ambrocio</b>	<i>Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres</i>	<i>Miembro</i>
<b>Hoover Aldrim Malo Alvaro</b>	<i>Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>Miembro</i>
<b>Karina Alcira Anticona Alfaro</b>	<i>Gerente de desarrollo Económico y Gestión Ambiental</i>	<i>Miembro</i>
<b>Hoover Aldrim Malo Alvaro</b>	<i>Unidad de Proyectos, Obras y Liquidaciones.</i>	<i>Miembro</i>

**ASISTENCIA TÉCNICA DE CENEPRED**

<i>Ing. Rosa Delfilia Rodríguez Anaya</i>	<i>Coordinadora de Enlace Regional – Ancash – CENEPRED</i>
<i>Sr. Arnold Ivan Arroyo Rivera</i>	<i>Especialista en Gestión de Riesgos y desastres</i>



## INDICE

<i>Presentación</i> .....	12
<i>Introducción</i> .....	13
<b>CAPITULO I</b> .....	14
<b>ASPECTOS GENERALES</b> .....	14
<b>CAPITULO I</b> .....	15
<b>ASPECTOS GENERALES</b> .....	15
1.1. <i>Marco legal y normativo</i> .....	15
1.1.1. <i>Marco normativo nacional</i> .....	15
1.1.2. <i>Marco normativo regional</i> .....	16
1.1.3. <i>Marco normativo local</i> .....	16
1.2. <i>Metodología</i> .....	16
1.2.1. <i>Etapas</i> .....	17
1.3. <i>Características del ámbito de estudio</i> .....	24
1.3.1. <i>Ubicación geográfica</i> .....	24
1.3.2. <i>Vías de acceso:</i> .....	28
1.3.3. <i>Aspecto Social</i> .....	31
1.3.4. <i>Aspecto Económico</i> .....	51
1.3.4.1. <i>Población Económicamente Activa – PEA</i> .....	52
1.3.4.2. <i>Actividades económicas</i> .....	52
1.3.5. <i>Aspectos Físicos</i> .....	53
1.3.5.1. <i>Hidrografía</i> .....	53
1.3.6. <i>Aspectos ambientales</i> .....	60
<b>CAPITULO II</b> .....	65
<b>DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b> .....	65
<b>CAPITULO II:</b> .....	66
<b>DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b> .....	66
2.1. <i>Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres</i> .....	66
2.1.1. <i>Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes</i> .....	66
prospectivo – correctivo. ....	66
2.1.1.1. <i>Roles y Funciones Institucionales:</i> .....	66
2.1.1.2. <i>Instrumentos de gestión institucional y territorial.</i> .....	71
2.1.1.3. <i>Estrategias de Gestión de riesgo de Desastres</i> .....	72
2.1.2. <i>Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres</i> ....	72
2.1.2.1. <i>Análisis de recursos humanos</i> .....	72
2.1.2.2. <i>Análisis de recursos logísticos</i> .....	74
2.1.2.3. <i>Análisis de recursos financieros</i> .....	75
2.2. <i>Análisis de Riesgo de Desastres</i> .....	76
2.2.1. <i>Identificación de susceptibilidad del ámbito</i> .....	76
2.2.2. <i>Identificación de zonas críticas</i> .....	83
2.2.3. <i>Escenario de riesgo por susceptibilidad</i> .....	100
2.2.3.1. <i>Análisis de susceptibilidad ante movimiento en masa</i> .....	100
2.2.3.2. <i>Elementos expuestos a movimientos en masa</i> .....	104



2.2.3.3. Niveles de riesgo por movimientos en masa .....	118
2.2.3.4. Análisis de susceptibilidad ante inundación fluvial .....	101
2.2.3.5. Elementos expuestos a inundación fluvial .....	110
2.2.3.6. Niveles de riesgo por inundación fluvial .....	123
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>130</b>
<b>FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....</b>	<b>130</b>
<b>CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....</b>	<b>131</b>
3.1. Objetivos .....	131
3.1.1. Objetivo General .....	131
3.1.2. Objetivos Estratégicos .....	131
3.2. Articulación del Plan .....	132
3.3. Estrategias .....	135
3.3.1. Roles institucionales .....	136
3.3.2. Ejes y prioridades .....	139
3.3.3. Implementación de medidas estructurales .....	141
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales .....	142
3.4. Programación .....	146
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables .....	146
3.4.2. Programación de inversiones .....	151
<b>CAPITULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....</b>	<b>161</b>
<b>CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....</b>	<b>162</b>
4.1. Financiamiento .....	162
4.2. Seguimiento y monitoreo .....	168
4.3. Evaluación .....	168
4.4. Conclusiones .....	169
4.5. Recomendaciones .....	170
<b>ANEXOS .....</b>	<b>171</b>
Anexo N° 1: Fuentes Consultadas .....	171
Anexos N° 2: Registro fotográfico .....	174
Anexos N° 3: Resoluciones .....	178
Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas crítica .....	183



## ÍNDICE DE TABLAS

1. Cuadro Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Pampas 2023 – 2030. ....	19
2. Cuadro Ubicación geográfica del distrito de Pampas, provincia de Pampas. ....	24
3. Cuadro Localidades del distrito de Pampas. ....	27
4. Cuadro Extensión del distrito de Pampas. ....	28
5. Cuadro Red Vial Departamental del Distrito de Pampas ....	28
6. Cuadro Red Vial Departamental del Distrito de Pampas ....	29
7. Cuadro Puentes del distrito de Pampas. ....	29
8. Cuadro Distribución de la población del Distrito de Pampas ....	31
9. Cuadro Población por edades a nivel distrital. ....	32
10. Cuadro Población según grupos de edad del distrito de pampas. ....	33
11. Cuadro Densidad Poblacional del distrito de pampas. ....	33
12. Cuadro Centro de Salud del distrito de pampas. ....	35
13. Cuadro Población que cuenta con seguro de salud en el distrito de Pampas. ....	35
14. Cuadro Instituciones educativas en el distrito de Pampas. ....	37
15. Cuadro Acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas del distrito de Pampas. ....	41
16. Cuadro Matriculados en las instituciones educativas del distrito de Pampas. ....	41
17. Cuadro Población de 3 años a más de acuerdo con el nivel educativo alcanzado por distritos en el distrito de Pampas. ....	42
18. Cuadro Tasa de analfabetismo de 3 años a más en el distrito de Pampas. ....	42
19. Cuadro Población con alguna discapacidad el distrito de Pampas. ....	42
20. Cuadro Material de construcción predominante en las paredes el distrito de Pampas. ....	44
21. Cuadro Material predominante en techos en el distrito de Pampas. ....	45
22. Cuadro Material de construcción predominante en los pisos el distrito de Pampas. ....	45
23. Cuadro Número de viviendas con agua potable el distrito de Pampas ....	46
24. Cuadro Tipo de procedencia del agua por red pública en la vivienda el distrito de Pampas. ....	46



25. Cuadro Servicio higiénico que tiene la vivienda el distrito de Pampas .....	47
26. Cuadro Electricidad y demás en el distrito de Pampas .....	47
27. Cuadro Actores sociales. ....	48
28. Cuadro Programas sociales. ....	49
29. Cuadro Indicadores de brecha social del distrito de Pampas. ....	50
30. Cuadro Indicadores de brecha económica del distrito de Pampas. ....	51
31. Cuadro Población Económicamente Activa el distrito de Pampas .....	52
32. Cuadro Superficie agrícola del distrito de Pampas. ....	52
33. Cuadro Unidades agrícolas y cantidades pecuarias del distrito de Pampas. ....	52
34. Cuadro La Cuenca Santa del distrito de Pampas .....	53
35. Cuadro Autoridad Administrativa del Agua del distrito de Pampas.....	53
36. Cuadro Derechos de uso de agua en la Cuenca Santa en el distrito de Pampas.	54
37. Cuadro Lagunas del distrito de Pampas. ....	56
38. Cuadro Red hídrica del distrito de pampas. ....	57
39. Cuadro Puntos de muestreo de agua superficial.....	61
40. Cuadro Generación de residuos sólidos en el distrito .....	63
41. Cuadro Composición de residuos sólidos generados en el distrito .....	64
42. Cuadro Instrumentos de gestión Institucional.....	71
43. Cuadro Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pampas. ....	72
44. Cuadro Situación actual de los equipos de la Municipalidad de Pampas.....	75
45. Cuadro Recursos Financieros de la Municipalidad. ....	76
46. Cuadro Estudios realizados por entidades del SINAGERD en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Pampas. ....	77
47. Cuadro número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito .....	78
48. Cuadro Registro de emergencias en el Distrito de Pampas. ....	81
49. Cuadro Zonas críticas por tipo de susceptibilidad del distrito de Pampas.....	83
50. Cuadro Identificación de zonas críticas en el Distrito de Pampas. ....	92
51. Cuadro Ponderación de factores condicionantes y desencadenante de la susceptibilidad movimientos en masa. ....	100



52. Cuadro nivel de susceptibilidad .....	101
53. Cuadro Niveles de riesgo por inundación. ....	102
54. Cuadro De enfoque integral busca proporcionar una comprensión detallada. ....	102
55. Cuadro Resume los factores de análisis. ....	103
56. Tabla del análisis de elementos expuestos en el Distrito de Pampas .....	104
57. Cuadro Elementos expuestos (centros poblados) por movimientos en masa. ....	105
58. Cuadro Elementos expuestos (EESS) por movimientos en masa. ....	106
59. Cuadro Elementos expuestos (IIEE) por movimientos en masa. ....	107
60. Cuadro Elementos expuestos (red vial nacional, departamental y nacional) por movimientos en masa. ....	108
61. Cuadro Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad. ....	109
62. Cuadro Elementos expuestos (centros poblados) por inundación. ....	110
63. Cuadro Elementos expuestos (EESS) por inundación. ....	111
64. Cuadro Elementos expuestos (IIEE) por inundación. ....	112
65. Cuadro Elementos expuestos (red vial nacional, departamental y nacional) por inundaciones. ....	113
66. Cuadro Niveles de Vulnerabilidad ante Inundaciones por Lluvia .....	116
67. Cuadro Cuantificación de los elementos expuestos. ....	116
68. Cuadro Niveles de riesgo por movimientos en masa. ....	118
69. Cuadro de Niveles de riesgo por inundación fluvial. ....	125
70. Cuadro Niveles de Susceptibilidad. ....	129
71. Cuadro Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas 2023 – 2030. ....	133
72. Cuadro de Estrategias para Cumplimiento de Objetivos Estratégicos: .....	135
73. Cuadro Funciones de la municipalidad distrital de Pampas en el marco de la legislación del SINAGERD. ....	137
74. Cuadro Medidas estructurales recomendadas y programadas del PPRRD del distrito de Pampas. ....	141
75. Cuadro Medidas Permanentes: .....	143
76. Cuadro Medidas de Control y Reducción: .....	143



77. Cuadro Medidas no estructurales programadas del PPRRD del distrito de Pampas.....	144
78. Cuadro Resumen de Acciones en Gestión del Riesgo de Desastres para el Distrito de Pampas .....	146
79. Cuadro Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas 2023 – 2030. ....	151
80. Cuadro de Financiamiento. ....	163

#### INDICE DE MAPAS

1. Mapa Ubicación del distrito de Pampas.....	25
2. Mapa División Política del distrito de Pampas.....	26
3. Mapa Vías de comunicación del distrito de Pampas.....	30
4. Mapa Distribución de la población en el distrito de Pampas.....	34
5. Mapa Establecimientos de salud en el distrito de Pampas. ....	36
6. Mapa Instituciones educativas en el distrito de Pampas.....	40
7. Mapa Hidrografía del distrito de Pampas.....	59
8. Mapa de Elementos expuestos a inundación fluvial del distrito de Pampas. ....	115
9. Mapa de Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Pampa.	123
10. Mapa Zonas críticas del distrito de Pampas .....	124

#### INDICE DE ILUSTRACION

1. Ilustración Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD.....	17
2. Ilustración de Ubicación de comisarías en el distrito de Pampas.....	50
3. Ilustración de Pasivos Ambientales Mineros. ....	60
4. Ilustración de Puntos de muestreo de agua superficial - ANA.....	62
5. Ilustración de Planta de residuos sólidos del distrito de Pampas .....	63
6. Ilustración de Ubicación del botadero de residuos sólidos. ....	64
7. Ilustración de Organigrama De la Municipalidad Distrital de Pampas. ....	70



8.	<i>Ilustración de Susceptibilidad de mayor ocurrencia en el distrito de Pampas.....</i>	80
9.	<i>Ilustración de Socialización de las zonas cítricas identificadas en el distrito .....</i>	174
10.	<i>Ilustración de El CENEPRED brinda la capacitación al equipo técnico.....</i>	175
11.	<i>Ilustración de El equipo técnico presenta información sobre susceptibilidad identificados en el ámbito del distrito .....</i>	176
12.	<i>Ilustración de la Visita técnica al distrito de Pampas para la realización del PPRRD del distrito de Pampas, Pampas, Áncash. ....</i>	176
13.	<i>Ilustración de Reunión con las autoridades del grupo de trabajo de la GRD .....</i>	177



## SIGLAS

<b>ANA</b>	: <i>Autoridad Nacional del Agua</i>
<b>AEGL</b>	: <i>Área de Evaluación de Glaciares y Lagunas</i>
<b>CENEPRED</b>	: <i>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</i>
<b>CEPLAN</b>	: <i>Centro Nacional de Planeamiento Estratégico</i>
<b>EIRD</b>	: <i>Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres</i>
<b>EVAR</b>	: <i>Evaluaciones de Riesgos Evaluaciones de Riesgos</i>
<b>FONDES</b>	: <i>Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales</i>
<b>GEOCATMIN</b>	: <i>Sistema de Información Geológico y Catastral Minero</i>
<b>GRD</b>	: <i>Gestión del Riesgo de Desastres</i>
<b>GTGRD</b>	: <i>Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres</i>
<b>IGN</b>	: <i>Instituto Geográfico Nacional</i>
<b>IGP</b>	: <i>Instituto Geofísico del Perú</i>
<b>INAIGEM</b>	: <i>Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña.</i>
<b>INDECI</b>	: <i>Instituto Nacional de Defensa Civil</i>
<b>INEI</b>	: <i>Instituto Nacional de Estadística e Informática</i>
<b>INGEMMET</b>	: <i>Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico</i>
<b>MEF</b>	: <i>Ministerio de Economía y Finanzas</i>
<b>MINAGRI</b>	: <i>Ministerio de Agricultura y Riego</i>
<b>MINAM</b>	: <i>Ministerio del Ambiente</i>
<b>MINEDU</b>	: <i>Ministerio de Educación</i>
<b>MINSALUD</b>	: <i>Ministerio de Salud</i>
<b>PAP</b>	: <i>Presupuesto Analítico de Personal</i>
<b>PCM</b>	: <i>Presidencia del Consejo de ministros</i>
<b>PLANAGERD</b>	: <i>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</i>
<b>PP 0068</b>	: <i>Programa Presupuestal 0068</i>
<b>PPRRD</b>	: <i>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</i>
<b>ROF</b>	: <i>Reglamento de Organización y Funciones</i>
<b>SENAMHI</b>	: <i>Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú</i>
<b>SERFOR</b>	: <i>Servicio Forestal y de Fauna Silvestre</i>
<b>SERNANP</b>	: <i>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado</i>
<b>SINAGERD</b>	: <i>Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres</i>
<b>SIGRID</b>	: <i>Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres</i>
<b>SINPAD</b>	: <i>Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención De Desastres.</i>
<b>SISFHO</b>	: <i>Sistema de Focalización de Hogares</i>



## **PRESENTACIÓN**

*Estimados miembros de la comunidad, autoridades, y colaboradores involucrados en la gestión de riesgos de desastres en el Distrito de Pampas, es un honor y un compromiso presentar ante ustedes el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) que regirá nuestras acciones en los próximos años.*

*Nuestra comunidad, como muchas otras, se enfrenta a una serie de desafíos en términos de riesgos de desastres, ya sean de origen natural o antropogénico. Estos eventos pueden tener un impacto devastador en nuestras vidas, en nuestras infraestructuras y en la economía local. Ante esta realidad, es imperativo que pongamos en marcha un plan integral y proactivo que aborde estos riesgos de manera efectiva y que fortalezca nuestra resiliencia como comunidad.*

*El PPRRD de Pampas para el período 2023-2030 es un producto de un esfuerzo colaborativo y un compromiso conjunto de la Municipalidad Distrital, los funcionarios locales, instituciones pertinentes y, lo que es aún más importante, la participación activa de la comunidad. Este plan representa una hoja de ruta que nos permitirá:*

*Prevenir y reducir los Riesgos: A través de un análisis en profundidad, hemos identificado las amenazas naturales y antropogénicas que enfrentamos. Basándonos en este conocimiento, hemos definido estrategias de mitigación que nos ayudarán a reducir los riesgos y a salvaguardar nuestras vidas y propiedades.*

*Promover la Gestión Integral del Riesgo: La gestión de riesgos de desastres no es una tarea que deba recaer en unos pocos; es responsabilidad de todos. Este plan involucra a diversos sectores y actores para colaborar en la prevención y reducción de riesgos.*

*Nuestro PPRRD se basa a componentes clave que incluyen un diagnóstico de riesgos, estrategias de planificación, fortalecimiento institucional, comunicación y concientización, financiamiento y recursos, y un sistema de monitoreo y evaluación. Cada uno de estos componentes desempeña un papel fundamental en la construcción de un futuro más seguro y resiliente para el distrito de Pampas.*

*En conclusión, este PPRRD es un compromiso con nuestra comunidad y un paso adelante hacia un futuro más seguro. Agradecemos a todos los involucrados en este esfuerzo y estamos seguros de que, trabajando juntos, lograremos una comunidad con conocimiento de prevención en GRD ante los desafíos que puedan presentarse.*



## INTRODUCCIÓN

*La Distrito de Pampas, debido a su ubicación geográfica y las circunstancias de vulnerabilidad en términos sociales, económicos y ambientales, enfrenta posibles amenazas que podrían poner en riesgo a su población, su infraestructura y el entorno natural. Consciente de la importancia de incorporar la Gestión de Riesgos como un elemento central para lograr un desarrollo sostenible en su área de influencia, la Municipalidad Distrito de Pampas ha decidido elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Distrito de Pampas para el período 2023-2030. Este plan es un instrumento de gestión que facilitará la ejecución de programas, acciones, actividades y proyectos con el propósito de reducir y prevenir los riesgos existentes, así como evitar la formulación de nuevas situaciones de riesgo.*

*El primer capítulo del plan aborda aspectos generales, como el marco legal, la metodología empleada y las características del área de estudio, incluyendo su ubicación geográfica, división política, superficie y extensión, aspectos sociales, económicos y físicos.*

*El segundo capítulo se enfoca en el diagnóstico de la gestión de riesgos dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Distrito de Pampas. Este diagnóstico considera la situación de la gestión del riesgo de desastres según diferentes componentes y escenarios de riesgo. Se identifican la susceptibilidad en el área, se determinan las zonas críticas y los elementos expuestos, y se definen los escenarios de riesgo.*

*El tercer capítulo se centra en la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD). En este apartado, se establecen los objetivos del plan, se describe cómo se articula, se definen las estrategias a través de ejes y prioridades, y se implementan medidas tanto estructurales como no estructurales. Además, se establece una matriz de programación.*

*El cuarto capítulo se refiere a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad del Distrito de Pampas. En este capítulo se destacan la visión de prevención y reducción, la articulación del PPRRD, los objetivos, las estrategias, la identificación de acciones prioritarias, la programación, la implementación, el financiamiento y el seguimiento, así como el monitoreo y la evaluación del plan. Se presentan los resultados en forma de fichas de identificación de zonas críticas, fichas de proyectos y mapas temáticos relacionados con el área de estudio.*



# ***CAPITULO I***

## ***ASPECTOS GENERALES***



## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Marco legal y normativo

##### 1.1.1. Marco normativo nacional

- ✓ *El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Distrito de Pampas 2023-2030 se sustenta en el siguiente Marco Legal:*
- ✓ *LEY N° 29664: Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político- administrativos.*
- ✓ *D.S. N° 048-2011PCM: Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.*
- ✓ *LEY N°29869: “Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.*
- ✓ *RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 334-2012-PCM: Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.*
- ✓ *RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 222-2013-PCM: Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.*
- ✓ *D.S. N° 115-2022-PCM: Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD al 2022-2030. Donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.*
- ✓ *LEY N° 30779: Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.*
- ✓ *LEY N° 30831: Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres PLANAGERD y los planes específicos de*



obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).

- ✓ *D.S.N N°038-2021-PCM: Se promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, que propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio” y, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar que al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se vea reducida.*
- ✓ *D.S. N° 029-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, por susceptibilidad inminente ante intensas precipitaciones pluviales. Así, se incluye al distrito de Pampas de la provincia de Pampas.*

### **1.1.2. Marco normativo regional**

- ✓ *Ordenanza regional N° 005-2022-GRA/CR, donde se declara el interés y prioridad regional al ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica del departamento de Áncash.*
- ✓ *Resolución ejecutiva regional N° 017-2023-GRA/GR, donde se actualiza la resolución ejecutiva regional N° 128-2019-GRA/GR a través del cual se constituyó y conformo el Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno regional de Áncash.*

### **1.1.3. Marco normativo local**

- ✓ *Resolución de Alcaldía N° 043 -2023 MDP/A que aprueba el Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Pampas.*
- ✓ *Resolución de Alcaldía N° 118 -2023 MDP/A que aprueba el Equipo Técnico de Trabajo de la GRD de la Municipalidad Distrital de Pampas.*

## **1.2. Metodología**

*La formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) para el Distrito de Pampas, ubicada en la región de Áncash, se llevó a cabo siguiendo las etapas planificadas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). El proceso metodológico se basó en la información necesaria acerca de la situación en el área de intervención, incluyendo estudios relacionados con la identificación de susceptibilidad, vulnerabilidades y la gestión del riesgo. En la elaboración del plan, participaron diversas entidades como el CENEPRED quien brinda la asistencia técnica correspondiente, los Ministerios, otras instituciones gubernamentales, los gobiernos regionales y locales, organizaciones privadas y la sociedad civil. La formulación del plan se divide en seis etapas principales que se retroalimentan durante su desarrollo, como se representa en la Figura 1. Es crucial que el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos y el Equipo Técnico a cargo del proceso gestionen de manera efectiva la interacción entre las diferentes etapas y momentos.*



## 1. Ilustración Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD.



**Fuente:** Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno, CENEPRED 2016.

### 1.2.1. Etapas

#### A. Preparación del proceso

1. La municipalidad distrital de Pampas en cumplimiento de sus funciones solicitó al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) la asistencia técnica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del ámbito distrital.
2. El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la municipalidad distrital de Pampas conformó el Equipo Técnico (ET) para la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la municipalidad.
3. El Equipo Técnico elaboró el cronograma de actividades para formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo (PPRRD) de Desastres del distrito del Distrito de Pampas.



4. Fue coordinado por la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Pampas todos los procesos a desarrollar el Plan.

### **B. Diagnóstico del área de estudio**

1. Se recopiló información de documentos de la Municipalidad Distrital de Pampas; Además, se llevaron a cabo entrevistas con los responsables de cada unidad orgánica.
2. Se recopiló información de fuentes secundarias, como estudios e informes técnicos disponibles en diversas plataformas en línea proporcionadas por el ANA, MINAM, SENHAMI, MINEDU, MINSA, MTC, SSIGRID, INDECI y SINPAD.
3. Se utilizó como referencia la información de puntos críticos y se llevaron a cabo visitas de campo para verificar la delimitación de las zonas críticas utilizando la plataforma de Google Earth y otros.
4. Se realizaron visitas de campo para confirmar la información y se recopiló información en las fichas de identificación de zonas críticas.
5. Se ajustó el mapa de susceptibilidad teniendo en cuenta los puntos críticos identificados en el terreno.
6. Se identificaron los elementos expuestos en cada zona crítica identificada.
7. Se determinaron los escenarios de riesgo relacionados con susceptibilidad de origen natural, así como la susceptibilidad físicos, generados por la acción humana, considerando su creciente incidencia.
8. Se sistematizaron y organizaron los resultados finales para la redacción del diagnóstico.
9. Se hicieron coordinaciones con el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) y miembros de la Plataforma de Defensa Civil para presentar los avances del diagnóstico y recibir aportes y sugerencias.

### **C. Formulación del plan**

1. Se establecieron metas estratégicas en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) para el período 2022-2030.
2. Durante las reuniones con los miembros del Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (ET-PPRRD) y las Gerencias de las Municipalidad, se diseñaron acciones y proyectos con el propósito de reducir los riesgos.
3. Se crearon fichas técnicas detalladas para los proyectos y actividades, priorizando aquellas en las zonas identificadas como críticas, donde los riesgos son considerados altos o muy altos.
4. Se propusieron estrategias financieras para llevar a cabo las acciones planificadas.

#### **1. Validación del plan**

- ✓ Se presentó la edición definitiva del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) durante una reunión en línea en la que participaron el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD), concejales y miembros de la Plataforma de Defensa Civil. El objetivo de la reunión fue recopilar sugerencias y contribuciones para el PPRRD.
- ✓ El encargado del Equipo Técnico del PPRRD entregó la versión final del plan al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD).
- ✓ Se preparó un informe técnico-legal con el fin de solicitar la emisión de una Resolución u Ordenanza Municipal que apruebe el PPRRD.



## **2. Implementación del plan**

*La Unidad de defensa civil y gestión del riesgo de desastres y con la integración de las sugerencias en la estructura institucional, que implica la inclusión de acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) en los planes de desarrollo, así como el establecimiento de unidades específicas o equipos especializados. De igual manera, esto implica la asignación de fondos y la planificación de presupuestos por áreas y proyectos de inversión pública.*

## **3. Seguimiento y evaluación del plan**

*La constante supervisión, evaluación y valoración del progreso y la conformidad conlleva la necesidad de realizar modificaciones pertinentes el cual estará a cargo del CENEPRED. Esto implica la medición de indicadores, así como la identificación de efectos tanto adversos como beneficiosos. Es fundamental para garantizar que las metas se cumplan y que se puedan realizar ajustes adecuados cuando sea necesario, en función de la información recopilada.*

### **1. Cuadro Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Pampas 2023 – 2030.**



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRRD DEL DISTRITO DE PAMPAS 2023 - 2030**

FASES DEL PPRRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
<b>ACCIONES PRELIMINARES</b>	1. Coordinaciones	1. Coordinación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la municipalidad distrital de Pampas	Acuerdo / Oficio de convocatoria																								
		2. Reunión de trabajo con los responsables de la GRD, en las instalaciones de la municipalidad distrital de Pampas	Acta de Visita, Acta de Acuerdos																								
<b>FASE 1: PREPARACIÓN</b>	1. Organización	1. Sensibilización al Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastre (GTGRD).	Acta de Reunión y Compromiso por parte del Gob. Local.																								
		2. Conformación y aprobación del Equipo Técnico.	Resolución Administrativa.																								
		3. Asistencia Técnica al Equipo Técnico aprobado	Funcionarios de la municipalidad distrital de Pampas capacitado para elaboración del PPRRD																								









### 1.3. Características del ámbito de estudio

#### 1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Pampas, ubicado en la provincia de Pallasca, es uno de los distritos con mayor densidad de población en dicha provincia, después de Conchucos. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), cuenta con una población de 3,980 habitantes.

El distrito de Pampas se halla geográficamente en la Provincia de Pampas, que forma parte del Departamento de Ancash, situado en el territorio peruano.

Entre sus destinos turísticos destacan los Sitios Arqueológicos de Huachaper y Alto Llama, la Cascada de Huambavalle, el Puente Ondo, la Pampa de Chagavara, los Manantiales Termales de Cochaconchucos, las Tres Lagunas, el Lago de Pelagatos, Alto Pushaquilca y el Lago Misha.

#### 2. Cuadro Ubicación geográfica del distrito de Pampas, provincia de Pampas.

Distrito	Capital	Coordenadas UTM		Coordenadas geográficas	
		Norte	Este	Latitud	Longitud
Pampas	Pampas	9085338	829992	-8.26344	-78.00486

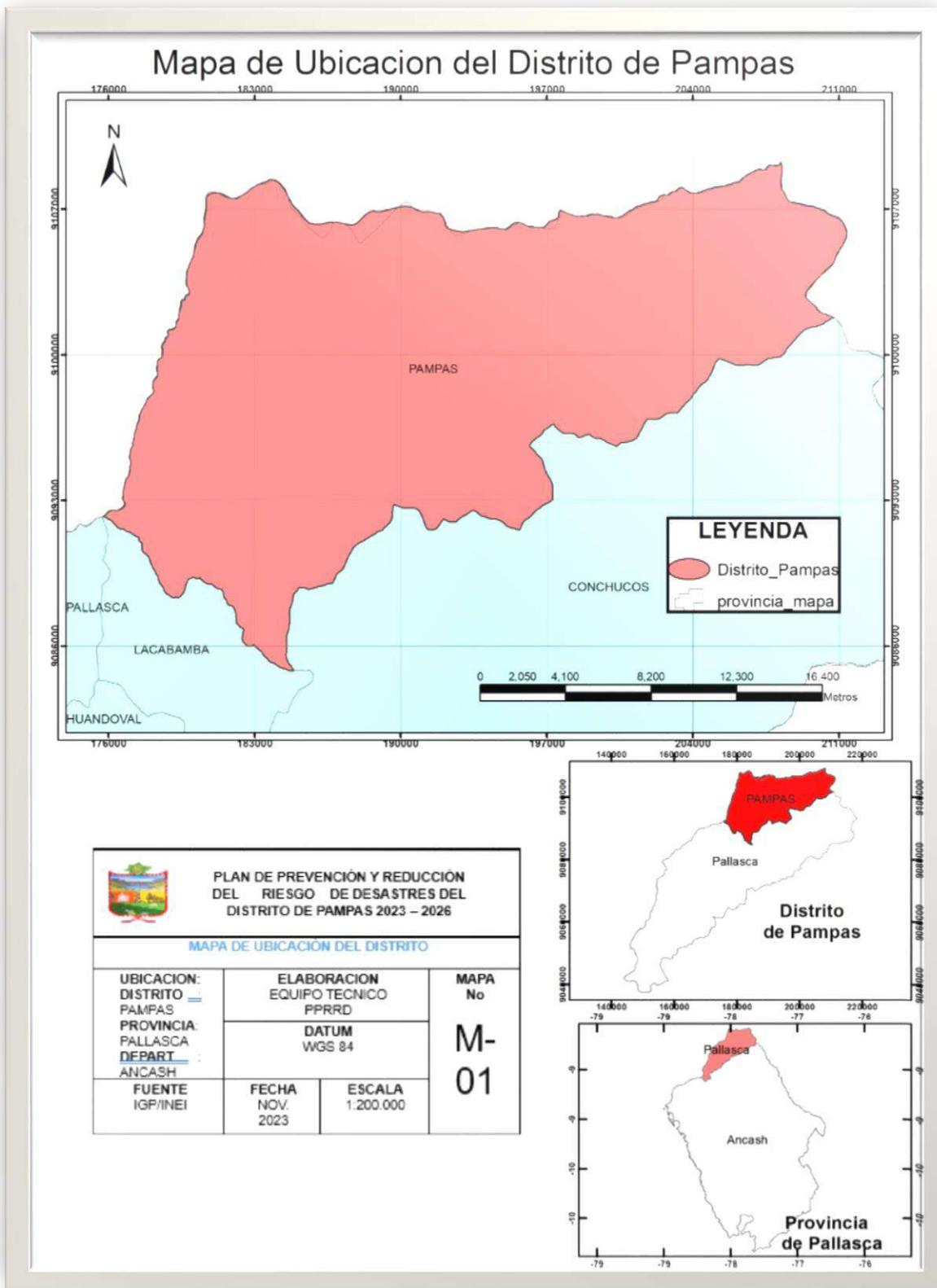
**Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

#### A. Límites

Sus fronteras son las siguientes: al norte limita con el Departamento de La Libertad; al este colinda con el distrito de Conchucos; al sur comparte límites con los distritos de Lacabamba y Pampas; y al oeste se encuentra contiguo al Departamento de La Libertad.



### 1. Mapa Ubicación del distrito de Pampas.



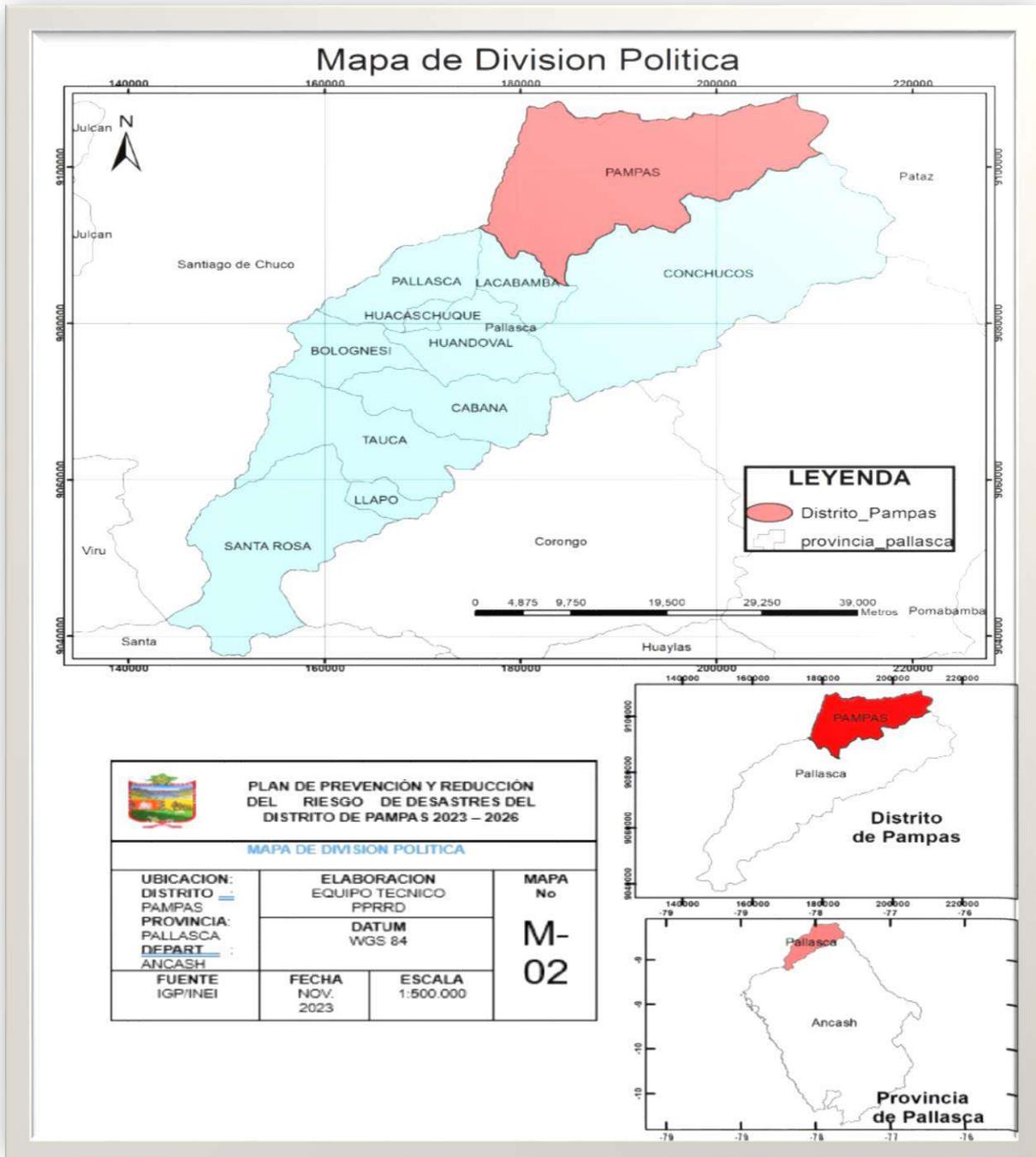
**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



## B. División política – administrativa

El distrito de Pampas se encuentra conformada, de acuerdo con el censo de INEI – 2017, por 78 localidades (centros poblados, caseríos, anexos u otros). En la tabla 3 se detallan cada uno de ellos.

### 2. Mapa División Política del distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### 3. Cuadro Localidades del distrito de Pampas.

<b>Localidades del distrito de Pampas</b>
CHINCHANGO
MOLLEBAMBITA
NAUCHAVANA
PACHACHACA
VADO DE JONGOS
PALO DERECHO
JONGOS
MONGON
PORVENIR
CASGA
JORROCOCHE
FRAGUA
PUSHAS
RINCONADA
EL CHORRO
PIEDRAS OQUIS
DERRUMBOS
EL ALTO
RAYANPAMPA
QUICHUAS
YUCANRA
CERRIPE
PAMPA EL CONDOR
SAUCE
MARCOPATA
UCHUPAMPA
SHAÑUQUE
SAUCE NUEVO
CHIP CHIP
PAMPAS
PUYALLI
PELAGATOS
PARAGON
CONZUZO
QUEZGA
HUACCHARA
CUSURCOCHE
LAGUNA BLANCA
LOS HIGOS
TAURIPAMPA
JAUIJAYAN
TILACO
EL MIRADOR
LA BANDA
QUEBRADA BLANCA
TILACO GRANDE
COCHACONCHUCOS

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### C. Superficie y extensión

El distrito de Pampas tiene una superficie de 438.18 km<sup>2</sup>, En términos de extensión territorial, ocupa el segundo lugar en la provincia de Pallasca. Su altitud promedio se sitúa alrededor de los 3190 metros sobre el nivel del mar. Este distrito fue establecido mediante la Ley N.º 2971 el 16 de diciembre de 1918, durante la presidencia de José Pardo y Barreda.

#### 4. Cuadro Extensión del distrito de Pampas.

<b>Distrito</b>	<b>Población</b>	<b>Superficie (Km<sup>2</sup>)</b>
Pampas	3,980	438.18 km <sup>2</sup>

Fuente: INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

#### 1.3.2. Vías de acceso:

El Distrito de Pampas está en el eje de la vía red rural y/o vecinal; que comunica varias caseríos y centros poblados del distrito de Pampas y tiene una ubicación estratégica para impulsar el desarrollo del distrito.

El Distrito de Pampas, cuenta con 04 ruta vecinales o rurales, y una vía departamental. Según el Registro Nacional de Carreteras – RENAC, El distrito de Pampas cuenta con la siguiente red vial:

#### 5. Cuadro Red Vial Departamental del Distrito de Pampas

<b>ID</b>	<b>Código (mapa)</b>	<b>Trayectoria</b>	<b>Longitud (kms)</b>		
			<b>p.</b>	<b>n.p.</b>	<b>Total</b>
15	15 AN-101	15 AN-101 Emp. PE-3N (Huacachuque) - Lacabamba - Conchucos - Pampas - Consuzo - La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).	33.2	73.8	107.0

Fuente: RENAC1-<https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/renac.html>-

Cuadro N°2: Red Vial Rural o Vecinal del Distrito de Pampas



## 6. Cuadro Red Vial Departamental del Distrito de Pampas

ID	Código	Trayectoria
205	AN-504	Emp. PE-3N (Mollepata) - Conchudo - Emp. AN-108.
206	AN-505	Emp. AN-101 (Conchucos) - Emp. PE-3N (Huacaschuque).
207	AN-506	Emp. PE-3N (Tablachaca) - Emp. AN-108 (Pampas).
208	AN-507	Emp. AN-101 (Adamalca) - Conchucos.

Fuente: RENAC1 <https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/renac.html>

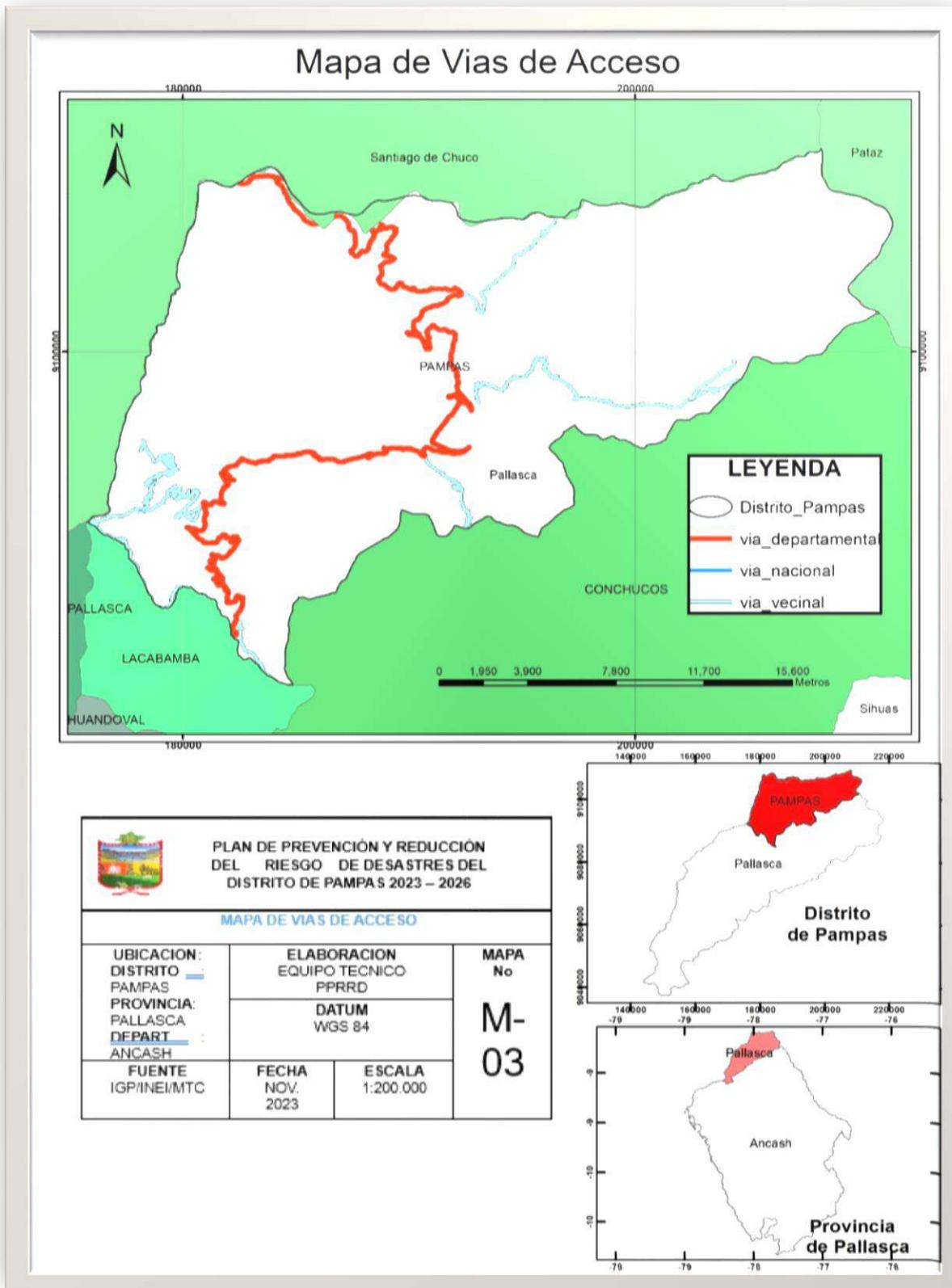
## 7. Cuadro Puentes del distrito de Pampas.

Red vial	Cod. Ruta	Punto	Norte	Este
Nacional	PE-3N	Ugabo	9088282.06	832172.38
Nacional	PE-3N	Sucso	9090017.44	835341.31
Nacional	PE-3N	Quebrada Honda	9091616.14	835887.85
Nacional	PE-3N	Chucusvalle	9091722.80	836100.22

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### 3. Mapa Vías de comunicación del distrito de Pampas.



**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



### 1.3.3. Aspecto Social

#### a. Población

##### **Población por sexo, área urbano y rural**

Según los registros de la INEI al 2017 la distribución de la población presenta los siguientes resultados: en el Distrito de Pampas se hallan 3,980 habitantes, dividiéndose en 1,892 personas varones con un porcentaje de 47.53% y un total de 2,088 personas mujeres haciendo un porcentaje de 52.47%.

El siguiente cuadro detalla esta variación por sexo, que muestra una variación de la distribución de los varones y mujeres por edades. Tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

#### 8. Cuadro Distribución de la población del Distrito de Pampas

Distrito	Población por sexo		Población por zona		Población total
	Mujer	Hombre	Urbano	Rural	
Pampas	2,088	1,892	0	3,980	3,980
Provincia de Pallasca	11,937	11,554	6,913	16,578	23,491

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017**



## 9. Cuadro Población por edades a nivel distrital.

N°	Centros Poblados	Por edades			Población total
		De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	
1	CHINCHANGO	12	6	2	20
2	MOLLEBAMBITA	30	36	11	77
3	NAUCHAVANA	23	23	5	51
4	PACHACHACA	5	5	5	15
5	VADO DE JONGOS	11	8	0	19
6	PALO DERECHO	21	22	3	46
7	JONGOS	6	15	5	26
8	MONGON	224	160	35	419
9	PORVENIR	29	31	3	63
10	CASGA	61	43	11	115
11	JORROCOCHE	3	2	2	7
12	FRAGUA	5	4	5	14
13	PUSHAS	0	2	1	3
14	RINCONADA	0	1	4	5
15	EL CHORRO	2	3	0	5
16	PIEDRAS OQUIS	0	0	2	2
17	DERRUMBOS	4	2	0	6
18	EL ALTO	8	8	1	17
19	RAYANPAMPA	21	15	0	36
20	QUICHUAS	16	12	5	33
21	YUCANRA	1	3	0	4
22	CERRIPE	0	1	0	1
23	PAMPA EL CONDOR	0	0	1	1
24	SAUCE	10	13	3	26
25	MARCOPATA	17	13	4	34
26	UCHUPAMPA	64	76	16	156
27	SHAÑUQUE	58	46	13	117
28	SAUCE NUEVO	22	11	4	37
29	CHIP CHIP	0	0	1	1
30	PAMPAS	557	922	315	1794
31	PUYALLI	85	123	57	265
32	PELAGATOS	13	10	4	27
33	PARAGON	35	37	9	81
34	CONZUZO	45	50	14	109
35	QUEZGA	5	2	0	7
36	HUACCHARA	0	1	1	2
37	CUSURCOCHE	0	1	0	1
38	LAGUNA BLANCA	2	2	0	4



39	LOS HIGOS	0	2	0	2
40	TAURIPAMPA	0	0	3	3
41	JAUJAYAN	0	0	1	1
42	TILACO	35	40	22	97
43	EL MIRADOR	13	13	4	30
44	LA BANDA	3	2	0	5
45	QUEBRADA BLANCA	2	0	1	3
46	TILACO GRANDE	0	9	3	12
47	COCHACONCHUCOS	71	84	26	181
					3980

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017**

### **Población por grupos etarios**

Para obtener datos sobre la población por grupos etarios del Distrito de Pampas, se consultó fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú.

#### **10. Cuadro Población según grupos de edad del distrito de pampas**

<b>Distrito de Pampas</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Edad (años) 0 a 9	827	448	379
Edad (años) 10 a 14	465	221	244
Edad (años) 15 a 29	750	385	365
Edad (años) 30 a 44	687	359	328
Edad (años) 45 a 64	780	399	381
Edad (años) ≥65	471	276	195
<b>Total</b>	<b>3980</b>	<b>2088</b>	<b>1892</b>

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017**

### **Densidad poblacional**

Para obtener la densidad de población del distrito Pampas, necesitas conocer tanto la población total del distrito como su área terrestre en kilómetros cuadrados (km<sup>2</sup>). La densidad de población del Distrito de Pampas es la siguiente:

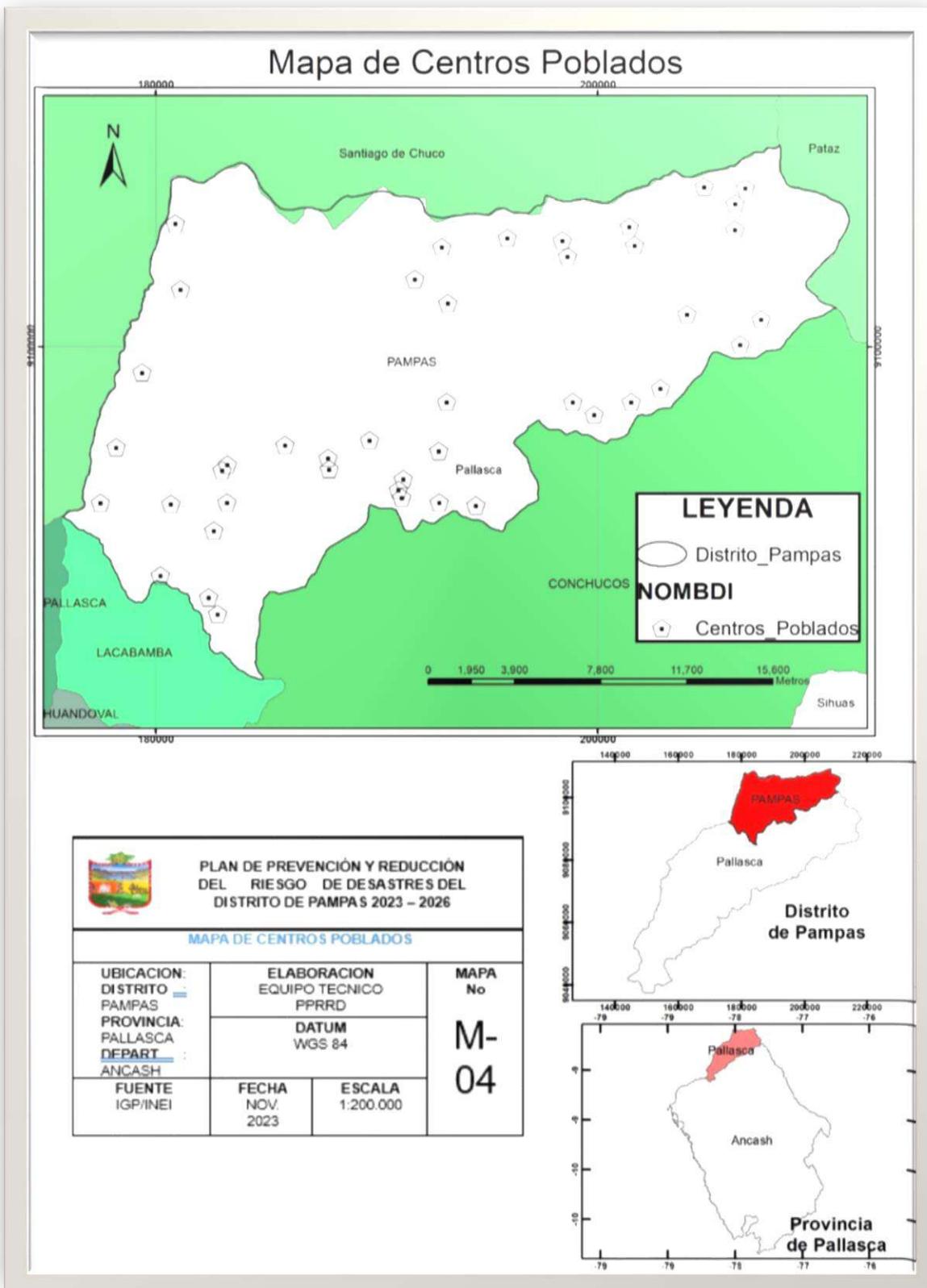
#### **11. Cuadro Densidad Poblacional del distrito de pampas**

<b>Distrito</b>	<b>Población</b>	<b>Superficie (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>Densidad poblacional (Hab/Km<sup>2</sup>)</b>
Pampas	3,980	438.18 km <sup>2</sup>	09.08

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**



#### 4. Mapa Distribución de la población en el distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023



## b. Salud

Según el MINSA, el Distrito de Pampas cuenta con un total de 05 establecimientos de salud operativos, entre puestos de salud, centros de salud; ubicados en el mismo Distrito de Pampas, Mongon, Uchupampa y puyalli, respectivamente.

### 12. Cuadro Centro de Salud del distrito de pampas

Código RENIPRESS	Dirección Regional de Salud	Red de Salud	Microrred	Nombre del establecimiento	Tipo
00001697	Ancash	PACIFICO NORTE	PAMPAS	PUESTO DE SALUD MONGON	I-1
00009202		NO PERTENECE A NINGUNA RED	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED	POSTA MEDICA PAMPAS	I-2
00001698	Ancash	PACIFICO NORTE	PAMPAS	PUESTO DE SALUD UCHUPAMPA	I-1
00001696	Ancash	PACIFICO NORTE	PAMPAS	CENTRO DE SALUD PAMPAS	I-3
00006634	Ancash	PACIFICO NORTE	PAMPAS	PUESTO DE SALUD PUYALLI	I-1

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS (Consultado el 20 de noviembre del 2023 en: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>).

En el distrito de Pampas, el 78.15% de la población se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud – SIS, el 14.57% al Seguro Social de Salud del Perú – ESSALUD, el 0.61% posee el seguro de las fuerzas armadas o policiales, el 0.08% está cubierto por un seguro privado, el 0.08% dispone de otros tipos de seguro, y el 6.51% no tiene afiliación a ningún tipo de seguro.

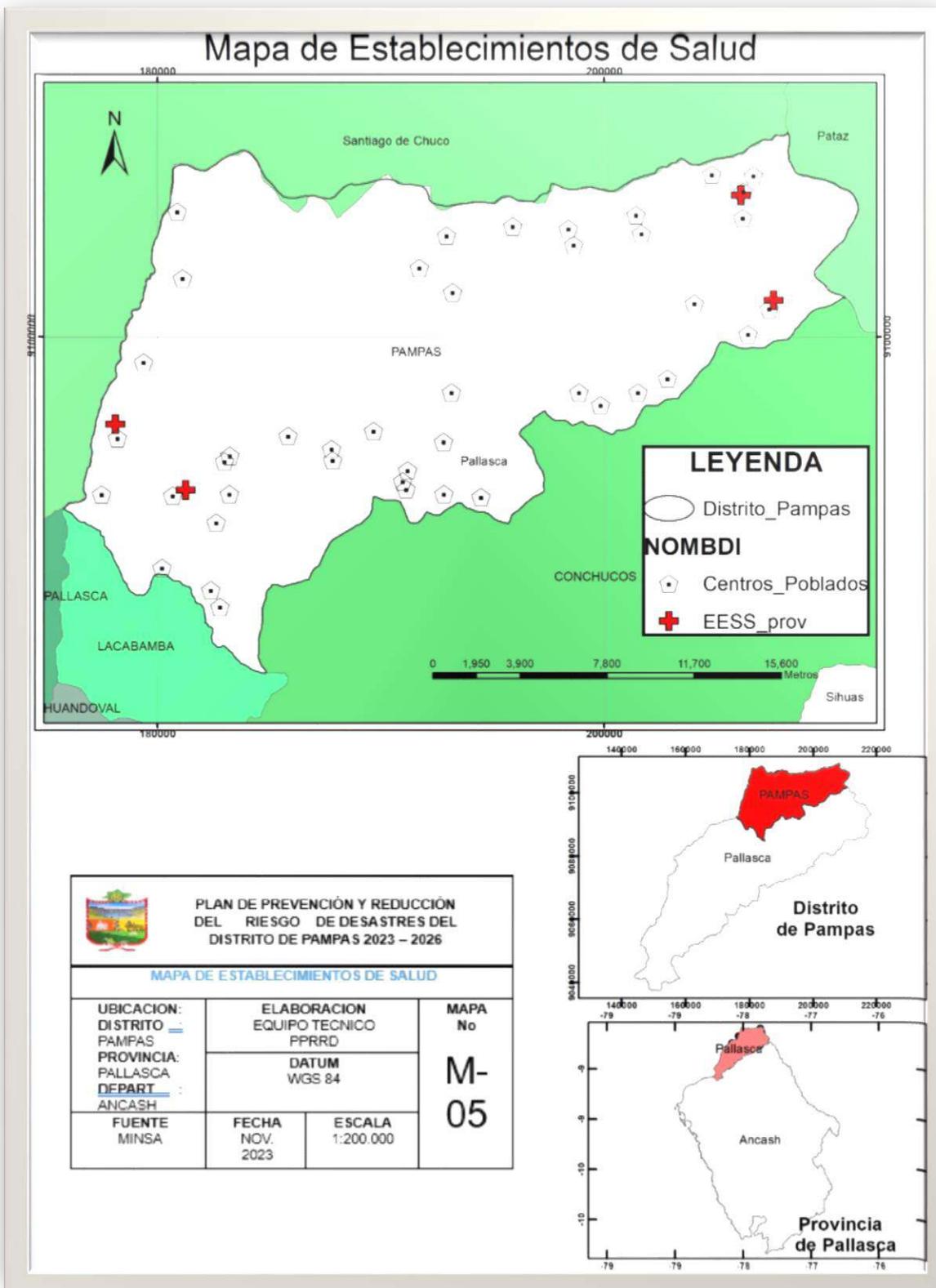
### 13. Cuadro Población que cuenta con seguro de salud en el distrito de Pampas.

Población afiliada a seguros de salud	Casos	%	Acumulado %
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	2 067	78.15%	78.15%
Solo EsSalud	386	14.57%	92.72%
Solo Seguro de fuerzas armadas o policiales	16	0.61%	93.33%
Solo Seguro privado de salud	2	0.08%	93.41%
Solo Otro seguro	2	0.08%	93.49%
No tiene ningún seguro	172	6.51%	100.00%
<b>Total</b>	<b>2 645</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017



### 5. Mapa Establecimientos de salud en el distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### c. Educación

Según el MINEDU, el Distrito de Pampas cuenta con 45 instituciones educativas en los tres niveles, siendo el mismo distrito la que cuentan con el mayor número, Casga, Cochaconchucos, Consuzo, el Porvenir, Jongos, Mollebambita, Mongon, Nauchavana, Palo Derecho, Paragon, Palagatso, Puyalli, Sauce, Shanuque, Tilaco y Uchupampa respectivamente. Los niveles educativos predominantes son: Inicial, primaria y secundaria.

#### 14. Cuadro Instituciones educativas en el distrito de Pampas.

Centros poblados	Nombre de la IIEE	Nivel	Total, Alumnos	Total, docente
SHAÑUQUE	88236	Primaria	19	2
SAUCE	88210	Primaria	11	1
NAUCHAVANA	88211	Primaria	9	1
JONGOS	88208	Primaria	5	1
AVENIDA LA CANTUTA 350	88358	Primaria	117	10
MOLLEBAMBITA	88201	Primaria	27	3
PELAGATOS	88383	Primaria	4	1
TILACO	88175	Primaria	16	2
COCHACONCHUCOS	88172	Primaria	19	2
PALO DERECHO	88252	Primaria	11	1
AVENIDA CONSUZO S/N	88386	Primaria	82	7
CONSUZO	88315 CESAR VALLEJO	Secundaria	37	8
PARAGON	88315 CESAR VALLEJO	Primaria	13	2
JIRON EL NARANJO S/N	88191	Primaria	39	3
UCHUPAMPA SECTOR CALVARIO	88191	Secundaria	66	8
PLAZA DE ARMAS DE CASGA	88193	Primaria	27	2
MONGON	88186	Primaria	104	8
PUYALLI	88174	Secundaria	25	8
PUYALLI	88174	Primaria	32	2
JIRON ICA 505	188	Inicial Jardín	83	5



PUYALLI	1665	Inicial Jardín –	17	2
COCHACONCHUCOS	1629	Inicial Jardín –	10	1
TILACO	1671	Inicial Jardín –	2	1
CASGA	1648	Inicial Jardín –	13	1
UCHUPAMPA	1670	Inicial Jardín –	22	1
JIRON TRUJILLO S/N	1682	Inicial Jardín –	6	1
MONGON	1625	Inicial Jardín –	40	3
MONGON	88186	Secundaria	96	8
TILACO	88175	Secundaria	39	8
CALLE PROLONGACION ANCASH	88156	Secundaria	204	20
MOLLEBAMBITA	1691	Inicial Jardín –	10	1
EL PORVENIR	88299	Primaria	37	3
CASGA	88193	Secundaria	29	8
SAUCE	88210	Inicial Jardín –	8	1
SHAÑUQUE	88236	Inicial Jardín –	8	1
EL PORVENIR	503	Inicial Jardín –	13	2
MOLLEBAMBITA	88201	Secundaria	15	8
CONSUZO	647	Inicial Jardín –	2	1
PALO DERECHO	PALO DERECHO	Inical No Escolarizado	7	0
JONGOS	JONGOS	Inical No Escolarizado	5	0
RAYANPAMPA	RAYAMPAMPA	Inical No Escolarizado	3	0
NAUCHAVANA	NAUCHAVANA	Inical No Escolarizado	6	0
PAMPAS	PAMPAS	Básica Especial – Primaria	9	2

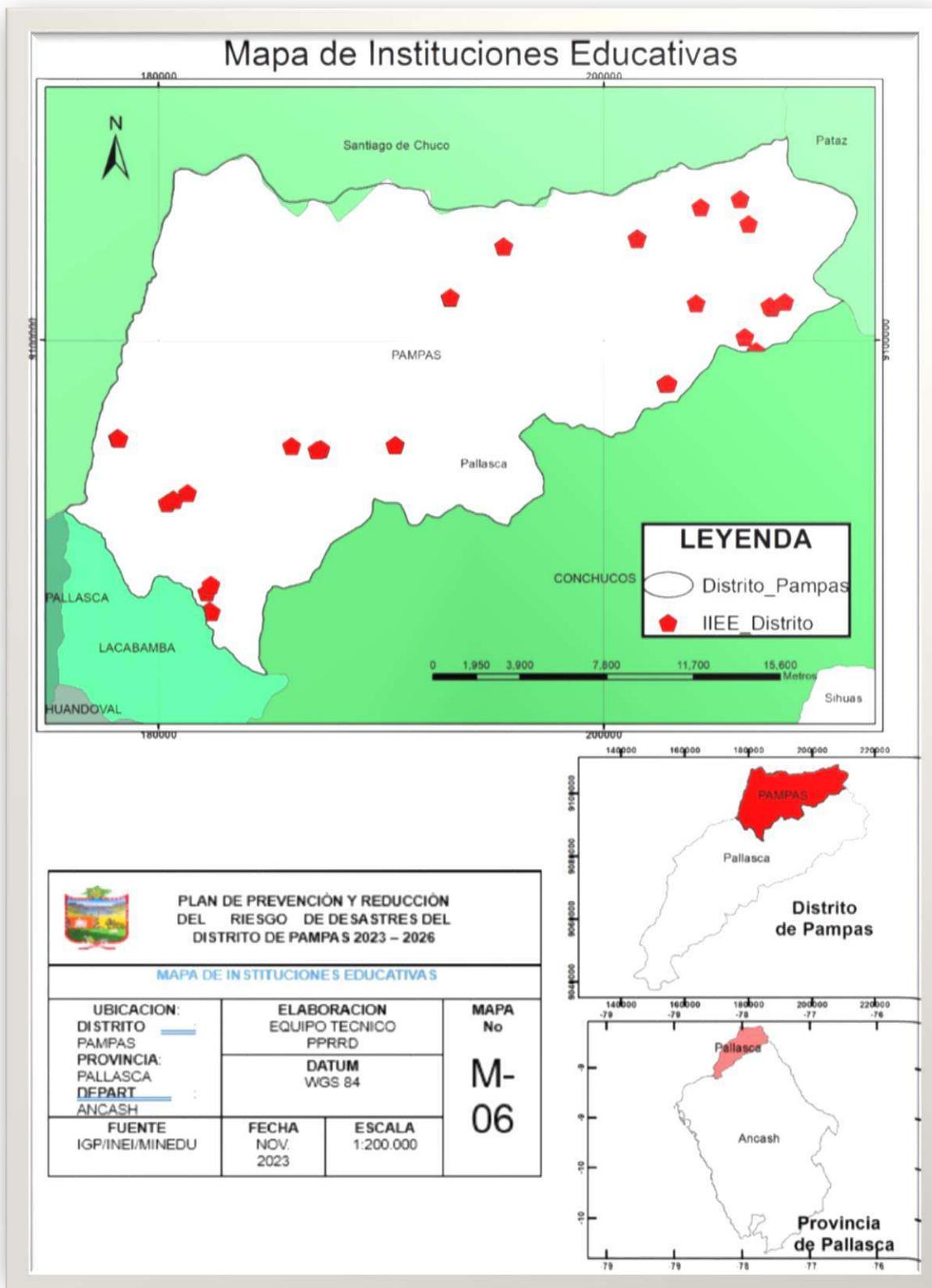


MONGON	89559	Básica Alternativa - Avanzado		
MONGON	89559	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio		
<b>TOTAL</b>			<b>1347</b>	<b>150</b>

**Fuente: Censo Educativo 2022 – MINEDU**



### 6. Mapa Instituciones educativas en el distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### Acceso a servicios

Para obtener información específica sobre el acceso a servicios en el Distrito de Pampas, se consultó informes y estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú y el MINEDU.

#### 15. Cuadro Acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas del distrito de Pampas.

Acceso a servicios	No	Brecha %
Agua vía red pública o pilón	14	33
Saneamiento vía red pública	13	30
Electricidad	35	81
Servicio de internet	09	21
Servicio de telefonía	0	0
Paquete integrado de servicios	04	09

Fuente: Censo Escolar 2020- MINEDU

#### 16. Cuadro Matriculados en las instituciones educativas del distrito de Pampas

Matriculados II.EE	N°
Educación Inicial	255
Educación Primario	581
Educación Secundaria	511

Fuente: Padrón Web (Julio 2023) – MINEDU

En el distrito de Pampas, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del nivel educativo alcanzado por sus residentes. Los datos revelan que el 12.27% de la población no tiene ningún nivel educativo formal, mientras que un 6.90% ha completado la etapa inicial de educación. La mayoría de los habitantes, un 44.02%, han culminado la educación primaria, seguidos por un 29.53% que ha alcanzado la educación secundaria. Además, se observa que el 1.19% tiene educación superior no universitaria incompleta, el 1.62% ha completado esta etapa, el 0.85% ha cursado estudios universitarios incompletos y el 3.43% ha concluido la educación universitaria. Un pequeño porcentaje, el 0.16%, ha alcanzado el nivel de maestría o doctorado.



**17. Cuadro Población de 3 años a más de acuerdo con el nivel educativo alcanzado por distritos en el distrito de Pampas**

Último nivel de estudio que aprobó	Casos	%
Sin Nivel	462	12.27
Inicial	260	6.90
Primaria	1658	44.02
Secundaria	1113	29.53
Básica especial	-	-
Superior no universitaria incompleta	45	1.19
Superior no universitaria completa	61	1.62
Superior universitaria incompleta	32	0.85
Superior universitaria completa	129	3.43
Maestría / Doctorado	6	0.16
<b>Total</b>	<b>3766</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017**

En el distrito de Pampas, la tasa de analfabetismo se sitúa en un nivel significativamente Bajo. De un total de 3,766 personas, el 81.80% tienen la capacidad de leer y escribir, mientras que el 18.20% restante lamentablemente no posee esta habilidad fundamental. Estos datos resaltan la importancia de continuar promoviendo la educación y la alfabetización en la comunidad para garantizar oportunidades equitativas para todos sus habitantes.

**18. Cuadro Tasa de analfabetismo de 3 años a más en el distrito de Pampas.**

Sabe leer y escribir	Casos	%
Sí sabe leer y escribir	3 079	81.80
No sabe leer y escribir	687	18.20
<b>Total</b>	<b>3 766</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**

**19. Cuadro Población con alguna discapacidad el distrito de Pampas.**



<b>Población con alguna discapacidad</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
<i>Solo para Ver</i>	99	3.75%	3.75%
<i>Solo para Oír</i>	21	0.81%	4.55%
<i>Solo para Hablar o comunicarse</i>	8	0.31%	4.86%
<i>Solo para Moverse o caminar</i>	62	2.35%	7.21%
<i>Solo para Entender o aprender</i>	11	0.42%	7.63%
<i>Solo para Relacionarse con los demás</i>	5	0.20%	7.83%
<i>Para Ver y Oír</i>	15	0.58%	8.40%
<i>Para Ver y Moverse o caminar</i>	7	0.27%	8.67%
<i>Para Ver y Entender o aprender</i>	2	0.08%	8.74%
<i>Para Ver y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	8.78%
<i>Para Ver, Oír y Hablar o comunicarse</i>	1	0.04%	8.82%
<i>Para Ver, Oír y Moverse o caminar</i>	4	0.16%	8.98%
<i>Para Ver, Oír y Entender o aprender</i>	2	0.08%	9.06%
<i>Para Ver, Moverse o caminar y Entender o aprender</i>	2	0.08%	9.13%
<i>Para Ver, Oír, Moverse o caminar y Entender o aprender</i>	2	0.08%	9.21%
<i>Para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender</i>	1	0.04%	9.25%
<i>Para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	9.29%
<i>Para Ver, Oír, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	9.32%
<i>Para Ver, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	9.36%
<i>Para Oír y Moverse o caminar</i>	2	0.08%	9.44%
<i>Para Oír y Entender o aprender</i>	1	0.04%	9.48%
<i>Para Moverse o caminar y Entender o aprender</i>	2	0.08%	9.55%
<i>Para Entender o aprender y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	9.59%
<i>Para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás</i>	1	0.04%	9.63%
<i>No tiene ninguna discapacidad</i>	2 390	90.37%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>2 645</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**



#### d. Vivienda

Para obtener información específica sobre viviendas del Distrito de Pampas se consultó informes y estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En el distrito de Pampas, se han identificado un total de 1,196 viviendas, de las cuales la mayoría están construidas principalmente con adobe (487) y tapia (598). En menor medida, se encuentran viviendas construidas con ladrillo o bloque de cemento (60), piedra o sillar con cal o cemento (3), quincha (3), piedra con barro (38), y madera como pona, tornillo, etc. (1). También se han registrado viviendas con materiales como triplay, calamina o estera (6). En cuanto al número de ocupantes, se estima un total de 3,766 personas distribuidas en estas viviendas, con la mayoría residiendo en viviendas de tapia (1,840) y adobe (1,619), seguidas por ladrillo o bloque de cemento (174), piedra con barro (95), piedra o sillar con cal o cemento (7), madera (3), y quincha (5). El cual se detalla en los siguientes cuadros:

#### 20. Cuadro Material de construcción predominante en las paredes el distrito de Pampas.

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								Total
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	
Pampas	Viviendas	60	3	487	598	3	38	1	6	1 196
	Ocupantes	174	7	1619	1840	5	95	3	23	3 766

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**

En el distrito de Pampas, se han registrado un total de 1,196 viviendas, entre las cuales predominan aquellas con techos de tejas (716) y de calamina o fibra de cemento (342). También se encuentran viviendas con techos de concreto armado (8), madera (6), caña, estera o barro (2), triplay, estera o carrizo (7), y paja u otro material similar (115). Respecto al número de ocupantes, se estima que un total de 3,766 personas residen en estas viviendas, distribuidas principalmente en aquellas con techos de tejas (2,164) y calamina o fibra de cemento (1,154). Además, se encuentran ocupantes en viviendas con techos de concreto armado (28), madera (15), caña, estera o barro (6), triplay, estera o carrizo (18), y paja u otro material similar (381).



## 21. Cuadro Material predominante en techos en el distrito de Pampas.

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Material predominante en techos							Total
		Concreto armado	Made ra	Tejas	Calamina , fibra de cemento	Caña/ estera/ barro	Triplay/ estera/ carrizo	Paja o similar	
Pampas	Viviendas	8	6	716	342	2	7	115	1 196
	Ocupantes	28	15	2 164	1154	6	18	381	3 766

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**

En el distrito de Pampas, se han contabilizado un total de 1,196 viviendas, de las cuales la mayoría tienen como material predominante en los techos el cemento (199) y la tierra (979). También se encuentran viviendas con techos de parquet o madera pulida (ninguna reportada), láminas asfálticas (1), losetas, terrazos o cerámicos (3), y madera (14). Respecto al número de ocupantes, se estima que un total de 3,766 personas residen en estas viviendas, distribuidas principalmente en aquellas con techos de cemento (3,140) y tierra (580). Además, hay ocupantes en viviendas con techos de láminas asfálticas (7), losetas, terrazos o cerámicos (7), y madera (32).

## 22. Cuadro Material de construcción predominante en los pisos el distrito de Pampas.

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Material predominante en pisos						Total
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas	Losetas, terrazos, cerámico	Madera	Cement o	Tierra	
Pampas	Viviendas	-	1	3	14	199	979	1196
	Ocupantes	-	7	7	32	580	3140	3766

**Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.**

### Servicios básicos

#### Agua

El acceso a agua potable es esencial para la salud y la calidad de vida de la población. Las municipalidades y empresas de agua locales suelen ser responsables de proporcionar este servicio. En el distrito de Pampas, de un total de 1,196 viviendas registradas, se reporta que el 88% (1,055 viviendas) cuentan con acceso a agua potable. Este dato destaca la importancia de la infraestructura básica para el bienestar de la comunidad, aunque también señala que aún hay un porcentaje significativo de viviendas que podrían requerir mejoras en este aspecto para garantizar condiciones de vida dignas y saludables. En el distrito de Pampas se tiene la siguiente información según el último censo del 2017.



### 23. Cuadro Número de viviendas con agua potable el distrito de Pampas

Distrito	Número total de viviendas	Número de viviendas con agua potable	
		N°	%
Pampas	1,196	1.055	88.%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

#### Abastecimiento de agua en la vivienda

En el distrito de Pampas, se han identificado un total de 1,196 viviendas, de las cuales la mayoría (801) tiene acceso al agua proveniente de la red pública dentro de la vivienda. Además, 242 viviendas tienen acceso a la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, mientras que 12 viviendas obtienen agua de un pilón. Respecto al tipo de procedencia del agua para los ocupantes, se estima que un total de 3,766 personas residen en estas viviendas. La mayoría de ellos (2,500) tienen acceso al agua de la red pública dentro de la vivienda, seguidos por aquellos que obtienen agua de un pozo (179), manantial o puquio (77), río, acequia, lago o laguna (141), y otros métodos (23). No se reporta acceso al agua mediante camión-cisterna u otro similar para los ocupantes.

### 24. Cuadro Tipo de procedencia del agua por red pública en la vivienda el distrito de Pampas

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Tipo de procedencia del agua por red pública								Total
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/	
Pampas	Viviendas	801	242	12	-	62	26	46	7	1196
	Ocupantes	2500	808	38	-	179	77	141	23	3766

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

#### Saneamiento

La gestión de aguas residuales y sistemas de alcantarillado son cruciales para prevenir enfermedades y mantener un ambiente limpio. En el distrito de Pampas, se han registrado un total de 1,196 viviendas, de las cuales la mayoría (643) cuentan con servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda. Además, 110 viviendas tienen el servicio conectado a la red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, mientras que 35 viviendas utilizan pozo séptico, tanque séptico o biodigestor. Respecto a los ocupantes, se estima que un total de 3,766 personas residen en estas viviendas. La mayoría de ellos (2,015) tienen acceso a un servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda. Además, 339 personas tienen este servicio fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación,



mientras que 134 utilizan pozo séptico, tanque séptico o biodigestor. Otros métodos de eliminación de desechos, como letrinas y pozos ciegos, también se utilizan en la comunidad, indicando una variedad de situaciones en términos de infraestructura sanitaria. Según se detalla a continuación:

### 25. Cuadro Servicio higiénico que tiene la vivienda el distrito de Pampas

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Servicio higiénico conectado a:								Total
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, dentro de edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
Pampas	Viviendas	643	110	4	35	178	3	164	59	1196
	Ocupantes	2 015	339	15	134	628	9	470	156	3766

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

### Electricidad

La electricidad es necesaria para la iluminación, la calefacción, la refrigeración y el funcionamiento de electrodomésticos. En Perú, la empresa estatal Luz del Sur y otras empresas locales como Hidrandina son lo que proporcionan servicios eléctricos. En el Distrito de Pampas se detalla lo siguiente.

### 26. Cuadro Electricidad y demás en el distrito de Pampas

Distrito Pampas	Número total de viviendas	Total	
		N°	%
Número de viviendas con electricidad	1,196	685	57%
Gas o Electricidad	1,196	116	10%
Telefonía	1,196	735	61%
Paquete Integrado (Agua-luz-saneamiento)	1,196	436	36%
Electricidad	1,196	685	57%

Fuente: REDINFORMA - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

### e. Actores sociales

CENEPRED, en la "Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", define a los actores sociales como las personas o grupos involucrados en el proceso de elaboración



del plan mencionado. Estos actores asumen la responsabilidad no solo de crear el plan, sino también de supervisar y garantizar que se cumplan los objetivos establecidos.

## 27. Cuadro Actores sociales.

<p><b>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED</b></p>	<p>La organización que proporcionó apoyo y asesoramiento técnico al gobierno local en la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), a través de la impartición de capacitaciones y la facilitación de talleres de trabajo con el Grupo de Trabajo enfocado en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y el Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD.</p>
<p><b>Municipalidad distrital de Pampas – MDP</b></p>	<p>Mediante la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, se asumió el compromiso de participar en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) y en la formulación de estrategias para lograr los objetivos establecidos en dicho plan. En este contexto, se creó el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y el Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD).</p>
<p><b>Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD</b></p>	<p>Es el encargado de respaldar la información necesaria para la elaboración del PPRRD, además de revisar y validar el PPRRD.</p>
<p><b>Plataforma Distrital de Defensa Civil</b></p>	<p>Autoridades involucradas en el SINAGERD, que brindan aportes para el fortalecimiento del PPRRD.</p>
<p><b>Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD – ET-PPRRD</b></p>	<p>Este grupo está compuesto por los líderes principales de las áreas que tienen competencia en la gestión del territorio, el ámbito ambiental, los asuntos legales y socioeconómicos. También incluye expertos en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Son estos individuos los responsables de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD).</p>
<p><b>Actores de la Sociedad civil</b></p>	<p>Responsables de fomentar la promoción de una mentalidad orientada a la prevención de desastres, basada en la participación activa y la adquisición de conocimientos sobre las mejores prácticas en la gestión del riesgo de desastres.</p>

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

### f. Programas sociales

La población del distrito de Pampas es beneficiaria de varios programas sociales como se muestra en la siguiente tabla:



## 28. Cuadro Programas sociales.

<b>CONTIGO</b>	SI	N° de usuarios	22
<b>CUNAMAS</b>	NO	N° de niños atend.en el Serv.Cuidado Diurno.	-
	SI	N° de familia atend.en el serv.Acompañamieto	148
<b>FONCODES</b>	SI	Hogares Haku Wiñay Proy.Culm.	799
		Hogares Haku Wiñay Proy.Ejec	0
<b>JUNTOS</b>	SI	N° de Hogares abonados.	305
		N° de Hogares afiliados.	329
<b>PAIS</b>	NO	Atenc. A través de los tambos.	-
		Atendidos en los tambos.	-
		N° de tambos prestando servicios.	-
<b>PENSION 65</b>	SI	N° de Beneficiarios.	260
<b>QALI WARMA</b>	SI	N° de IIEE atendidas.	36
		N° de niños y niñas atendidos.	978

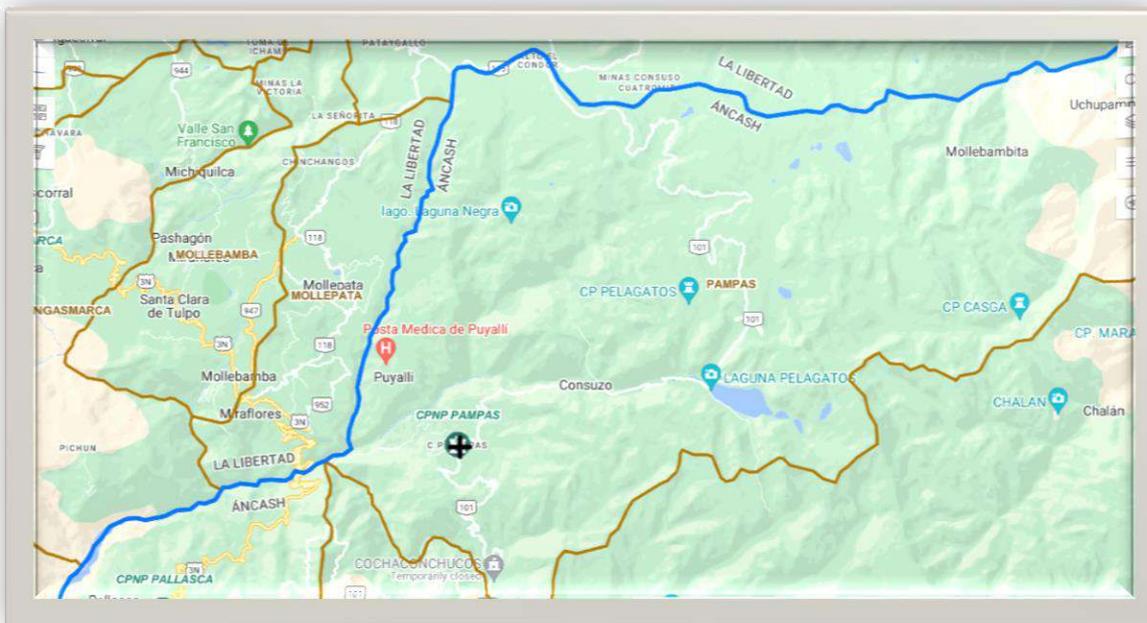
Fuente: INFOMIDIS (actualizado a Agosto 2023), link:  
<http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte?id=18>

### Seguridad ciudadana

Dentro de la jurisdicción del distrito de Pampas, el Ministerio del Interior cuenta con la Comisaría CPNP Pampas que pertenece a la División Policial de Chimbote – DIVPOL Chimbote, Aprobado con Resolución de Comandancia General de la Policía Nacional N° 149-2020-CG PNP/ SCG del 30MAY2020, la cual se ubica en la ilustración siguiente.



## 2. Ilustración de Ubicación de comisarías en el distrito de Pampas.



**Fuente: Ministerio del Interior – MININTER**

### Indicadores de brechas

De acuerdo con el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la brecha social en el distrito de Pampas presenta indicadores importantes: El 2.66% de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua potable mediante red pública; Unidades productoras con el servicio de educación 100%, Unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas 33.33%, Superficie agrícola sin riego tecnificado 87.9%.

### 29. Cuadro Indicadores de brecha social del distrito de Pampas.

N°	Sector	Indicador	Porcentaje de Brecha
1	Vivienda, construcción y Saneamiento	Población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red públicas	2.66%
2	Educación	Unidades productoras con el servicio de educación	100%
3	Interior	Unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	33.33%
4	Agricultura y Riego	Superficie agrícola sin riego tecnificado	87.9%

**Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)-(año 2023).**



Con relación a la **brecha económica** se cuenta con 5 indicadores importantes: El 96.39% de recursos turísticos priorizados que brindan servicios públicos se encuentran en condiciones inadecuadas; el 19.9% de viviendas en el ámbito rural no cuentan con servicio eléctrico; el 67.39% de la red vial vecinal se encuentra en condiciones inadecuadas; el 20.73% de sistemas de riego operativos se encuentran en condiciones inadecuadas; y el 12.5% de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica no cuentan con condiciones adecuadas.

### 30. Cuadro Indicadores de brecha económica del distrito de Pampas.

N°	Sector	Indicador	Porcentaje de brechas
1	Comercio exterior y turismo	porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas (valor: 1 recurso turístico)	96.39%
2	Energía y minas	porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico (valor: 0 vivienda atendida)	19.9%
3	Transportes y comunicaciones	porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas (valor: 1 km)	67.39%
4	Agricultura y riego	porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas (valor: 0 sistema de riego)	20.73%
5	Producción	porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (cite/ut) que operan en condiciones inadecuadas (valor: 0 centro de innovación)	12.5%

**Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>)- (Año 2023).**

#### 1.3.4. Aspecto Económico

El aspecto económico del Distrito de Pampas en Perú puede variar a lo largo del tiempo y estar sujeto a diversas influencias y factores económicos. Sin embargo, a continuación, se ofrece una descripción general de los aspectos económicos que a menudo se consideran para este Plan.



### 1.3.4.1. Población Económicamente Activa – PEA

La PEA es una variable demográfica que puede variar con el tiempo y se basa en estadísticas que deben ser recopiladas y actualizadas por fuentes gubernamentales, como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú. En el Distrito de Pampas se detalla lo siguiente:

#### 31. Cuadro Población Económicamente Activa el distrito de Pampas

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 00 a 14 años	393	385	778
De 15 a 59 años	668	720	1 388
De 60 a 64 años	38	46	84
De 65 a más años	132	205	337
<b>TOTAL</b>	<b>1 231</b>	<b>1 356</b>	<b>2 587</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

### 1.3.4.2. Actividades económicas

Las actividades económicas en el Distrito de Pampas, como en muchas áreas, pueden variar según el contexto específico. A continuación, se proporciona una descripción general de algunas de las actividades económicas comunes que se encontraron en el distrito Pampas; según los portales del gobierno.

#### Agricultura.

La agricultura es una de las principales fuentes de empleo y producción en muchas áreas rurales en el Distrito de Pampas, que se cultiva maíz, papa, quinua y otros productos agrícolas.

#### 32. Cuadro Superficie agrícola del distrito de Pampas.

Distrito	Área agrícola (Ha)	Área Territorial %
Pampas	3,296.4	07.49%
<b>Área total (Ha)</b>	<b>44,061</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIEA- Ministerio de Agricultura.

### Unidades agrícolas y cantidades pecuarias del distrito

#### 33. Cuadro Unidades agrícolas y cantidades pecuarias del distrito de Pampas.

Total Unidad agropecuaria (UA)	VACUNOS		OVINOS		CAPRINOS		PORCINOS		ALPACAS		LLAMAS	
	UA	Cabezas	UA	Cabezas	UA	Cabezas	UA	Cabezas	UA	Cabezas	UA	Cabezas
1,034	291	1,885	474	13,429	188	1,741	325	666	2	154	-	

Fuente: IV Censo Agropecuario 2021.



### 1.3.5. Aspectos Físicos

#### 1.3.5.1. Hidrografía

La presencia de ríos, arroyos, lagos o cuerpos de agua en el distrito de Pampas es en gran medida lo que marca la geografía del territorio local, cabe mencionar que una de las cuencas involucra al distrito de Pampas.

#### La Cuenca Santa

presenta una superficie de 11,597.00 km<sup>2</sup>, según el "Estudio de Delimitación y Codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú", aprobado con Resolución Ministerial N° 033-2008-AG.

A continuación, se presentan algunas de las características generales:

#### Ubicación de la Cuenca:

- **Ubicación Política:** Comprende el siguiente ámbito político:

#### 34. Cuadro La Cuenca Santa del distrito de Pampas.

Departamento	Provincia	Distritos
Ancash	Carhuaz	San Miguel De Aco (1.06 %), Marcara (1.52 %), Shilla (1.10 %), Carhuaz (1.68 %)
Ancash	Corongo	Bambas (1.32 %), Corongo (1.31 %), Yupan (0.73 %), Cusca (3.67 %), La Pampa (0.81 %)
Ancash	Huaraz	Olleros (1.99 %), Independencia (2.98 %), Tarica (1.01 %), Huaraz (3.64 %)
Ancash	Huaylas	Caraz (2.10 %), Santa Cruz (3.10 %), Pueblo Libre (1.09 %), Mato (0.91 %), Santo Toribio (0.72 %), Huallanca (1.68 %), Yuracmarca (4.72 %)
Ancash	Pallasca	Santa Rosa (2.50 %), Pallasca (0.95 %), Bolognesi (0.70 %), Huandoval (0.99 %), Pampas (2.65 %), Conchucos (2.28 %), Tauca (1.71 %), Cabana (1.24 %)
Ancash	Recuay	Recuay (1.28 %), Pampas (1.26 %), Catac (8.82 %)
Ancash	Santa	Chimbote (4.41 %), Macate (3.47 %)
Ancash	Yungay	Yungay (2.35 %)
La Libertad	Santiago De Chuco	Santa Cruz De Chuca (1.41 %), Angamarca (1.29 %), Santiago De Chuco (5.90 %), Cachicadan (1.56 %), Quiruvilca (2.50 %)
La Libertad	Viru	Chao (5.74 %), Guadalupito (0.68 %)

Fuente: Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA

- **Ubicación Administrativa:** Comprende el siguiente ámbito administrativo:

#### 35. Cuadro Autoridad Administrativa del Agua del distrito de Pampas.

Autoridad Administrativa del Agua	Administración Local del Agua
Huarmey-Chicama	Huaraz, Santa-Lacramarca-Nepeña, Santiago De Chuco

Fuente: Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA.

(<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>).



Se han registrado un total de 16 derechos de uso de agua en el área de estudio. La mayoría de estos derechos están destinados al uso agrícola, con un total de 12 derechos asignados para este propósito. Además, se han otorgado 3 derechos para uso poblacional, 1 para uso minero y 2 para otros usos no especificados. Estos datos destacan la predominancia del uso agrícola del agua en la región, seguido de otros usos variados como poblacionales, mineros y otros fines específicos.

**36. Cuadro Derechos de uso de agua en la Cuenca Santa en el distrito de Pampas.**

<b>Tipo de uso</b>	<b>Cantidad de derechos</b>	<b>Usuario</b>	<b>Fuente natural</b>	<b>Volumen consuntivo otorgado (m<sup>3</sup>)</b>
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Río PELAGATOS	1248396.94000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE HONDO	154548.11000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE HONDO	167893.70000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE HONDO	146996.88000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE PIEDRA	248954.39000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE PIEDRA	187388.72000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada SANTA ROSA	284756.04000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PUENTE HONDO	151201.61000



Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada PEÑA EL TUCO	176322.74000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada CHORRO GALLO	143475.25000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Quebrada CHORRO OSCURO	195119.70000
Agrícola	1	COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL DISTRITO DE PAMPAS	Manantial MUYBUNGO	40783.31000
Poblacional	1	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL DENTRO POBLADO MAYOR PAMPAS	Manantial LA CANTUTA	13875.84000
Poblacional	1	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS DEL CENTRO POBLADO MAYOR DE PAMPAS	Quebrada SARNA MAJADA	33743.52000
Minero	1	DYNACOR EXPLORACIONES DEL PERU S.A.	BOCAMINA E INTERIOR HUAYLLAPON NIVEL 8	4127221.59000
Poblacional	1	CENTRO POBLADO RURAL COCHACONCHUCOS – ALTO	Manantial TANTAL	2522.88000
Otros Usos	1	CONSORCIO ACM (CONFORMADO POR LAS EMPRESAS CHINA RAILWAY Nº 10 ENGINEERING GROUP CO., L TD SUCURSAL DEL PERU Y VITRUBIO INGENIERIA S.A.C.)	Río CONCHUCOS / Río CONCHUCOS / Río CONCHUCOS / Río CONCHUCOS / Río PLATA	102690.00



Otros Usos	1	CONSORCIO ACM	Quebrada Jaucallan	630.00
------------	---	---------------	--------------------	--------

**Fuente: Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA.**  
(<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>).

Se encontrada información de la existencia de 46 lagunas, con medidas de volumen o extensión en metros cúbicos o metros cuadrados respectivamente. Algunas de las lagunas mencionadas incluyen Laguna Gallo con 223.87 metros cuadrados, Laguna Chipchip con 1267.345 metros cúbicos, y Laguna Pelagatos con una extensión de 16787.835 metros cuadrados. Los datos indican una variedad de tamaños y volúmenes entre las diferentes lagunas mencionadas.

### 37. Cuadro Lagunas del distrito de Pampas.

Laguna	Área (m <sup>2</sup> )	Cuenca	Subcuenca	Cordillera
Lag. Blanca	110.78	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Tres Lagunas	95.415	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Gallo	223.87	Santa	Corongo	Blanca
	117.82	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Jajarajau	442.44	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Berlin	872.465	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Anancocha	50.215	Santa	Corongo	Blanca
	102.18	Santa	Corongo	Blanca
	116.05	Santa	Corongo	Blanca
	112.22	Santa	Corongo	Blanca
	86.71	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Chipchip	1267.345	Santa	Corongo	Blanca
	594.63	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Urupay	385.38	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Peje	162.52	Santa	Corongo	Blanca
	86.135	Santa	Corongo	Blanca
	77.4	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Gallo	99.38	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Pelagatos	16787.835	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Pajaros	120.775	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Blanca	157.485	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Gatito	714.7	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Jarrococha	1536.455	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Quepina	1259.065	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Negra	1194.295	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Blanca	931.085	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Blancos	191.755	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Teclio	723.46	Santa	Corongo	Blanca



Lag. Blancos	667.22	Santa	Corongo	Blanca
	279.905	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Prieta	1584.555	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Nauchabana	2766.695	Santa	Corongo	Blanca
	82.99	Santa	Corongo	Blanca
	100.77	Santa	Corongo	Blanca
	94.78	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Amancocha	145.235	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Misha	279.9	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Azulcocha	432.565	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Prieta	271.64	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Verde	148.13	Santa	Corongo	Blanca
	155.615	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Altagracia	345.89	Santa	Corongo	Blanca
	128.67	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Coronsha	89.615	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Azul	71.705	Santa	Corongo	Blanca
Lag. Blanca	292.17	Santa	Corongo	Blanca

**Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA.**

### **Red hídrica**

En el distrito de pampas existen 26 ríos principales como el Río Conchucos se registraron mediciones de 4.9381 y 3.7551, mientras que en el Río Pampas se obtuvieron mediciones de 3.4435 y 7.461. Estas mediciones muestran una variabilidad en el caudal de los ríos.

### **38. Cuadro Red hídrica del distrito de pampas.**

<b>NOMBRE</b>	<b>Tipo</b>	<b>Cuenca</b>	<b>Subcuenca</b>	<b>Longitud (km)</b>
	Río	Río Santa	Corongo	1.2002
	Río	Río Santa	Corongo	2.0811
	Río	Río Santa	Corongo	0.951
	Río	Río Santa	Corongo	1.1423
	Río	Río Santa	Corongo	0.524
	Río	Río Santa	Corongo	0.4524
	Río	Río Santa	Corongo	3.1635
Río Sarin	Río	Río Santa	Corongo	1.0885
	Río	Río Santa	Corongo	0.6623
Río Conchucos	Río	Río Santa	Corongo	4.9381
	Río	Río Santa	Corongo	0.473

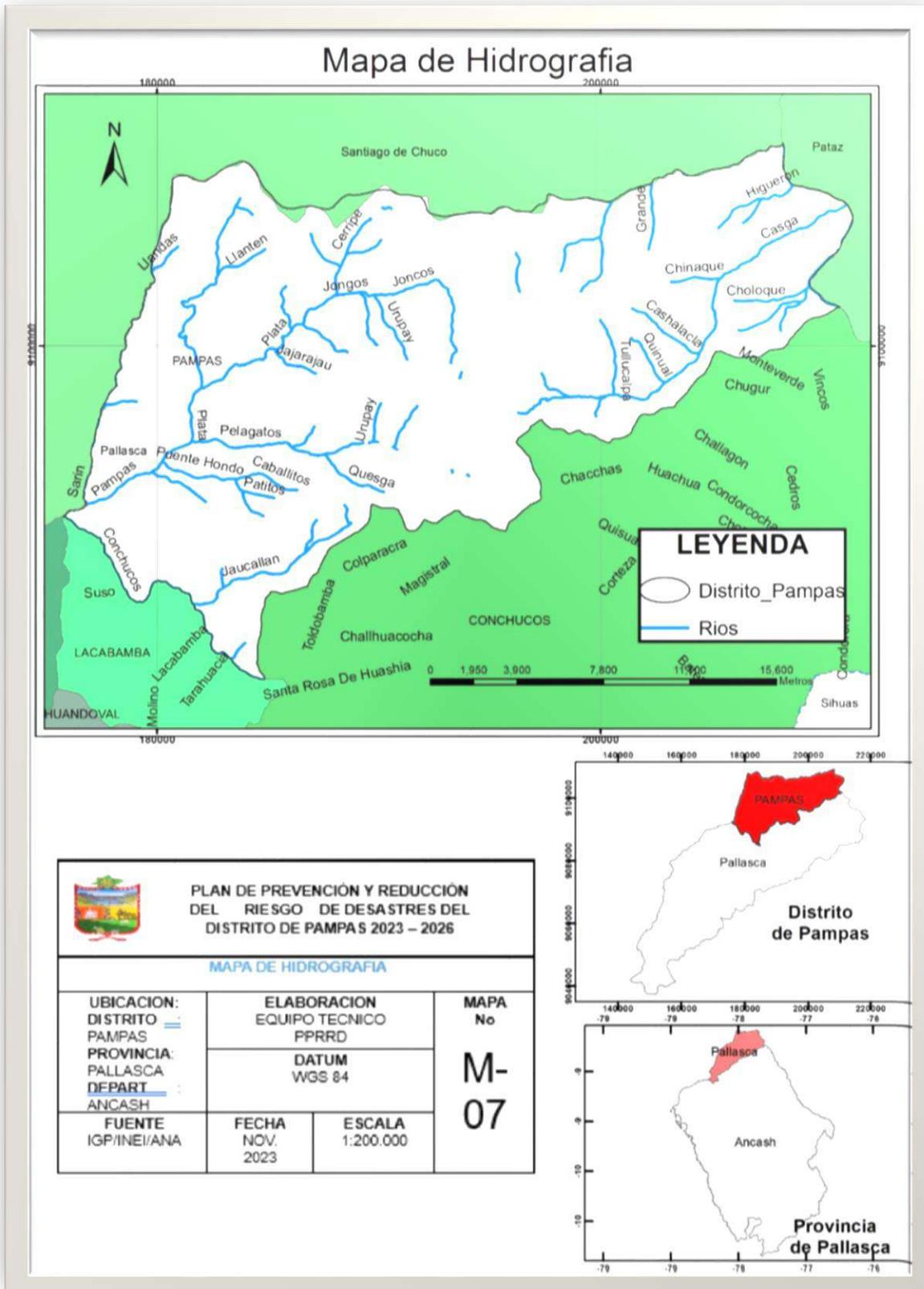


	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>3.7551</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>1.8506</i>
<i>Rio Conchucos</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>1.4321</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>0.4101</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>2.1224</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>0.5536</i>
<i>Rio Plata</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>1.3862</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>4.2304</i>
<i>Rio Marañon</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>2.588</i>
<i>Rio Plata</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>2.6985</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>1.6779</i>
<i>Rio Pampas</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>3.4435</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>7.461</i>
<i>Rio Sarin</i>	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>1.8963</i>
	<i>Rio</i>	<i>Rio Santa</i>	<i>Corongo</i>	<i>0.3979</i>

**Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA.**



### 7. Mapa Hidrografía del distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### 1.3.6. Aspectos ambientales

#### **Actividad minera pasivos ambientales mineros.**

*Pasivos ambientales mineros son aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, que en la actualidad están abandonadas o inactivas y constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad.*

*El DISTRITO de pampas CUENTA con 110 pasivos ambientales mineros. En la parte inferior se muestra un gráfico.*

### 3. Ilustración de Pasivos Ambientales Mineros.



**Fuente:** Elaborado por el Cenepred con datos proporcionados por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM, 2022).

<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ReporteTerritorial/>.

#### **Calidad del agua**

*El ANA tiene 5 puntos de muestreo, Río Pampas Aproximadamente 2,400 km antes de la confluencia con el río Sarín, Quebrada Pelagatos Aguas arriba de los pasivos ambientales de la Minera Pasto Bueno, Quebrada Pelagatos aguas aBajo de los pasivos ambientales de la Minera Pasto Bueno, Quebrada Pelagatos, aguas aBajo de los pasivos ambientales de la Minera Pushaquilca, Laguna Quepina a la salida de la laguna. (Observatorio Nacional de Recursos Hídricos – ANA: Observatorio Nacional de Recursos Hídricos.*



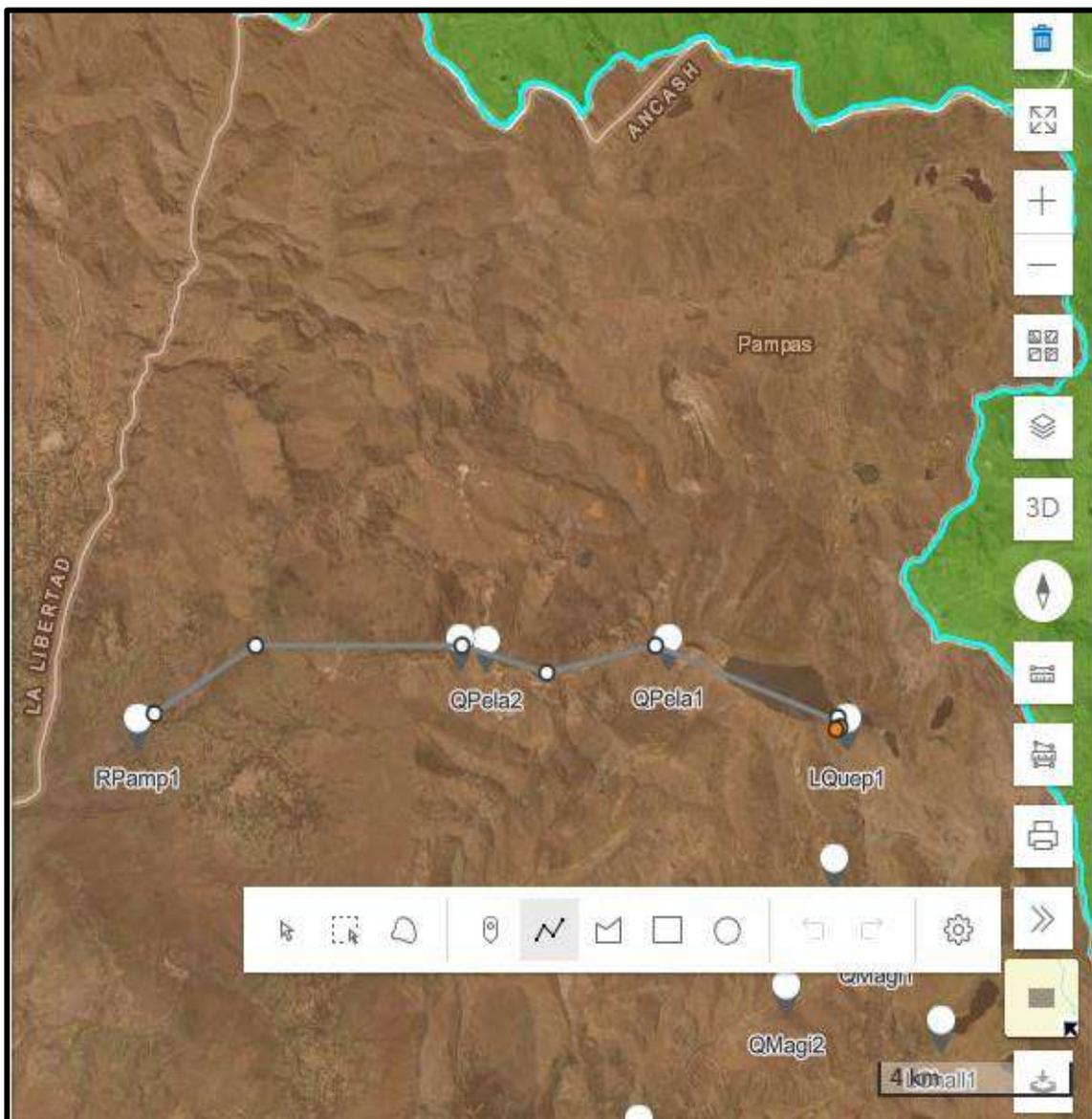
### 39. Cuadro Puntos de muestreo de agua superficial.

<b>Punto muestreo</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Este</b>	<b>Norte</b>	<b>Altitud (msnm)</b>
Río Pampas	Aproximadamente 2,400 km antes de la confluencia con el río Sarín	21/05/2019	1-A2	178737	90939	2408
Quebrada Pelagatos	Aguas arriba de los pasivos ambientales de la Minera Pasto Bueno	22/05/2019	1-A2	185886	9095513	3611
Quebrada Pelagatos	aguas aBajo de los pasivos ambientales de la Minera Pasto Bueno	22/05/2019	1-A2	185355	9095551	3513
Quebrada Pelagatos,	, aguas aBajo de los pasivos ambientales de la Minera Pushaquilca	21/05/2019	1-A2	189651	9095598	3964
Laguna Quepina	a la salida de la laguna	21/05/2019	4	193315	9094084	3910

**Fuente: Adaptado del observatorio nacional de recursos hídricos – ANA:**

**Visor por Cuencas - ANA.**

#### 4. Ilustración de Puntos de muestreo de agua superficial - ANA



**Fuente:** (Observatorio Nacional de Recursos Hídricos – ANA: Observatorio Nacional de Recursos Hídricos (ana.gob.pe)

#### **Gestión de residuos sólidos**

La municipalidad distrital de Pampas cuenta con una planta final de disposición de residuos sólidos que se llama “AGUITAS VERDE” ubicado en las coordenadas  $8^{\circ} 11' 33.612''$  S y  $77^{\circ} 53' 19.194''$  W a una altitud de 3151.3 msnm y a unos a 5 km al Nor-este del distrito y la recolección de dichos residuos se realiza LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES 8:00 AM, a través de un volquete recolector. Los residuos sólidos generados son de origen doméstico, agrícola y el tipo susceptibilidad.



#### 40. Cuadro Generación de residuos sólidos en el distrito

Generación de residuos solidos	Kg/Hab/Dia
Generación per cápita de residuos domiciliarios	0.71
Generación per cápita de residuos municipales	1.01

Fuente: Indicadores RSSS AÑO 2021 (MINAM)

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzZwMmWY1M2IzIiwidCI6IjBIMmFiZjRILWExZjU0NDZiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MmCj9&pageName=ReportSection>

El distrito de Pampas se genera al año 785,59 de toneladas, y por día 2,15 toneladas los residuos sólidos.

#### 5. Ilustración de Planta de residuos sólidos del distrito de Pampas



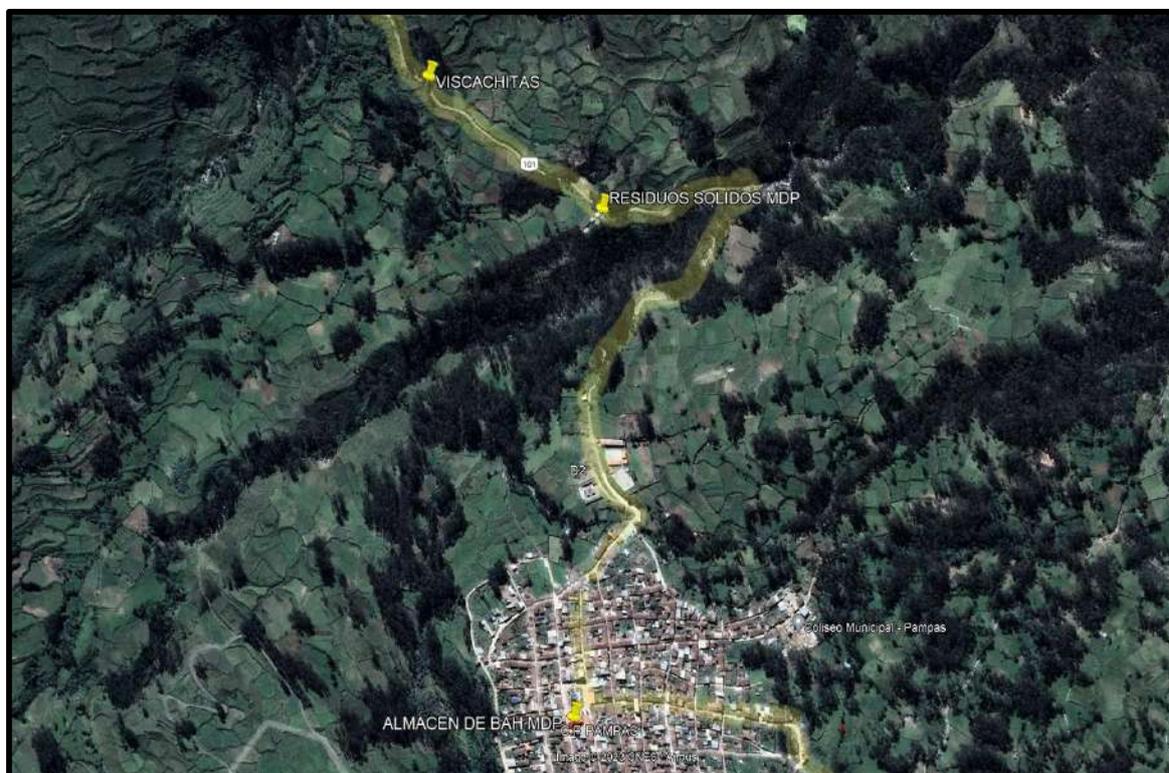
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

#### 41. Cuadro Composición de residuos sólidos generados en el distrito

Composición de residuos sólidos generados	T/año	%
Orgánico	433,71	55.21%
Inorgánico	168,33	21.43%
No aprovechable	122,55	15.60%
Susceptibilizados	61,01	7.77%

Fuente: Indicadores RSSS AÑO 2021 (MINAM),  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMzY1M2IzliwidCI6IjBIMmFizjRILWExZjUtNDFIZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>

#### 6. Ilustración de Ubicación del botadero de residuos sólidos.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



***CAPITULO II***

***DIAGNÓSTICO DE LA  
GESTIÓN DE RIESGO DE  
DESASTRES***



## CAPITULO II:

### DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

#### 2.1. Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres

##### 2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes prospectivo – correctivo.

La Municipalidad Distrital de Pampas tiene la responsabilidad de cumplir con las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y otras leyes aplicables. En este contexto, en su estructura organizativa, cuenta con la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres encargado de llevar a cabo las tareas relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

En lo que respecta a las acciones vinculadas a los componentes prospectivos y correctivos de la GRD, la Municipalidad Distrital de Pampas, a través de esta unidad orgánica, se encuentra en proceso de implementar actividades en este ámbito. Con este propósito, se formó el equipo técnico de la GRD que se encargue de desarrollar los instrumentos de gestión relacionados con las funciones de estos componentes de la GRD. Dicho equipo de trabajo en la formulación de este documento con el fin de identificar las áreas críticas que requieren la implementación de programas, actividades y proyectos destinados a reducir los riesgos de desastres.

En la actualidad, la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con lo establecido el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), tiene la responsabilidad de llevar a cabo actividades de prevención orientadas a la protección de la vida y la mitigación.

##### **Gestión Prospectiva:**

La oficina de Gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad Distrital de Pampas está implementando medidas de planificación con el objetivo de prevenir la aparición de riesgos futuros que podrían surgir como resultado del desarrollo de nuevas inversiones y proyectos. Esto involucra la adopción de acciones y estrategias en la planificación del desarrollo con el fin de evitar la formulación de nuevas condiciones de riesgo futuro.

##### **Gestión Correctiva:**

Enfocada en la reducción de riesgos preexistentes, esta fase implica la formulación y ejecución de estrategias de protección, así como la utilización de tecnologías adecuadas para disminuir los riesgos. En esta etapa, se incluyen medidas compensatorias como el fortalecimiento de infraestructuras, la limpieza y descolmatación de quebradas ubicados en la zona de influencia del Distrito de Pampas.

##### 2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales:

La Municipalidad Distrital de Pampas debe desempeñar sus funciones y atribuciones conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, en línea con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, conocida como la Ley Orgánica de Municipalidades. Este artículo establece que los gobiernos locales, en este caso, los distritos, poseen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que están Bajo su competencia.

La municipalidad distrital de Pampas cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), en el cual se asignan las responsabilidades relacionadas con la



gestión del riesgo de desastres a la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres. En este contexto, se destacan los siguientes apartados del ROF:

### **DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE**

**Artículo 109°.** *-La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre, es el órgano que tiene como objetivo proteger a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgos de desastres Naturales o Antrópicos, el control permanente de los factores de riesgo en la población para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole, así como, de fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales y la autoridad instructora y resolutoria del procedimiento administrativo sancionador; está a cargo de un servidor público, con nivel de Jefe de Oficina, depende de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural.*

**Artículo 110°.** *-Son funciones de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre:*

- 1. Promover y conducir procesos de gestión municipal en reducción del riesgo y atención de emergencias, de forma sistémica, territorial, integral, participativa, enfoque de derechos, y transversal al quehacer institucional que coadyuve con la consolidación de la política municipal, estrategias, programas y proyectos en prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación a los riesgos de desastres en el municipio, así como el fortalecimiento de estrategias, mecanismos y procesos transversales en el desarrollo local de una “ciudad resiliente y de territorio seguro” ante los diferentes escenarios de riesgos de desastres vigentes y futuros.*
- 2. Promover a nivel político y administrativo la institucionalidad y prioridad de abordaje del riesgo a desastres en la agenda municipal de acuerdo con lo que establece el Sistema Nacional de Gestión de riesgo, y el código municipal;*
- 3. Generar las recomendaciones para orientar la inversión presupuestaria de forma eficiente y eficaz en las áreas de prevención, preparación, atención, rehabilitación y recuperación en caso de emergencias o desastres.*
- 4. Incidir en la apropiación e inserción del tema de riesgo a desastres en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a través de las diferentes instancias, mecanismos e instrumentos de coordinación y articulación institucional. (programas, proyectos, plan urbano, Plan Estratégico, reglamentos, procedimientos, protocolos e instrumentos jurídicos, técnicos y administrativos entre otros.)*
- 5. Monitorear el quehacer e intervención municipal en la gestión del riesgo con el fin de proponer en forma dinámica y permanente las medidas preventivas y correctivas necesarias para el cumplimiento del marco de competencia municipal en materia de reducción del riesgo y atención de emergencias.*
- 6. Planear, dirigir, y conducir las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción, dentro del marco legal establecido por las normas técnicas emitidas por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).*
- 7. Gestionar el aseguramiento progresivo de los procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante*



- riesgo de desastres, en coordinación con las unidades orgánicas de la municipalidad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley del SINAGERD.
8. Formular y proponer los lineamientos de política, planes y programas del Sistema Distrital de Defensa Civil.
  9. Planificar, organizar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre.
  10. Promover, coordinar y realizar acciones de difusión en materia de Defensa Civil a las entidades y población comprendida en el ámbito del Distrito.
  11. Participar en la prevención de desastres, atención de emergencias y acciones de rehabilitación que sean necesarias en el ámbito del Distrito.
  12. Ejercer la secretaría técnica del Comité Distrital de Defensa Civil.

La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre en la municipalidad de Pampas desempeña un papel crucial en la protección y seguridad de la población mediante un enfoque proactivo y reactivo en la gestión de riesgos. Supervisada por la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, esta oficina se dedica a la implementación de medidas preventivas, la respuesta efectiva ante emergencias y la rehabilitación posterior a desastres naturales o provocados por acciones humanas.

Su enfoque prospectivo implica la promoción y conducción de procesos de gestión municipal en reducción del riesgo, la generación de recomendaciones para una inversión presupuestaria eficiente y la incidencia en la planificación y ordenamiento territorial. Además, se encarga de monitorear de manera continua la gestión del riesgo municipal y de dirigir acciones planificadas para la prevención y mitigación de posibles desastres.

En cuanto a su gestión correctiva, la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre se involucra en la atención y rehabilitación de desastres una vez que estos han ocurrido. Esto implica participación activa en la planificación y dirección de acciones inmediatas de gestión del riesgo, así como en la coordinación con otras entidades para asegurar una respuesta efectiva y una rápida recuperación de la comunidad afectada.

Además, esta oficina ejerce la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Defensa Civil, lo que refuerza su rol de liderazgo y coordinación en la gestión integral de riesgos en el distrito de Pampas.

## **A. Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de desastres**

### **i. Objeto**

Según Decreto Supremo N° 048-2011-PCM (2011-05-26), en su artículo 17, los GTGRD "Formulan normas y planes, evalúan, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia".

### **ii. Conformación**

El Decreto Supremo N°048-2011-PCM (2011-05-26), en su artículo 17 señala que está presidida por la máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública a nivel nacional. Esta función es indelegable.



Los grupos de trabajo están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública o gobierno subnacional.

**iii. Documento que aprueba su constitución en el ámbito distrital**

La Municipalidad Distrital de Pampas, con Resolución de Alcaldía N° 043-2023-MDP/A, Conformar y Constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**iv. Integrantes del Grupo de Trabajo en GRD**

1. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas
2. Gerente Municipal
3. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
4. Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social
5. Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
6. Jefe de Seguridad Ciudadana
7. Jefe de la Unidad de Abastecimiento
8. Jefe de Almacén General.
9. Jefe de la Unidad de Proyectos Obras y Liquidaciones
10. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
11. Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones
12. Jefe del Área de Tesorería
13. Jefe del Área de Turismo
14. Jefe del Área de Imagen

**B. EQUIPO TÉCNICO DEL PPRRD**

**i. Objeto**

El Equipo Técnico se encargará de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Pampas.

**ii. Conformación**

La Directiva N° 004-2013- CENEPRED/J establece que cada municipalidad distrital, mediante resolución del más alto nivel, se conformará el Equipo Técnico responsable de elaborar el PPRRD. Asimismo, establece la mecánica operativa del ET-PPRRD en las cuatro fases: Preparación, diagnóstico, formulación y validación/aprobación.

**iii. Documento que aprueba su constitución en el ámbito distrital**

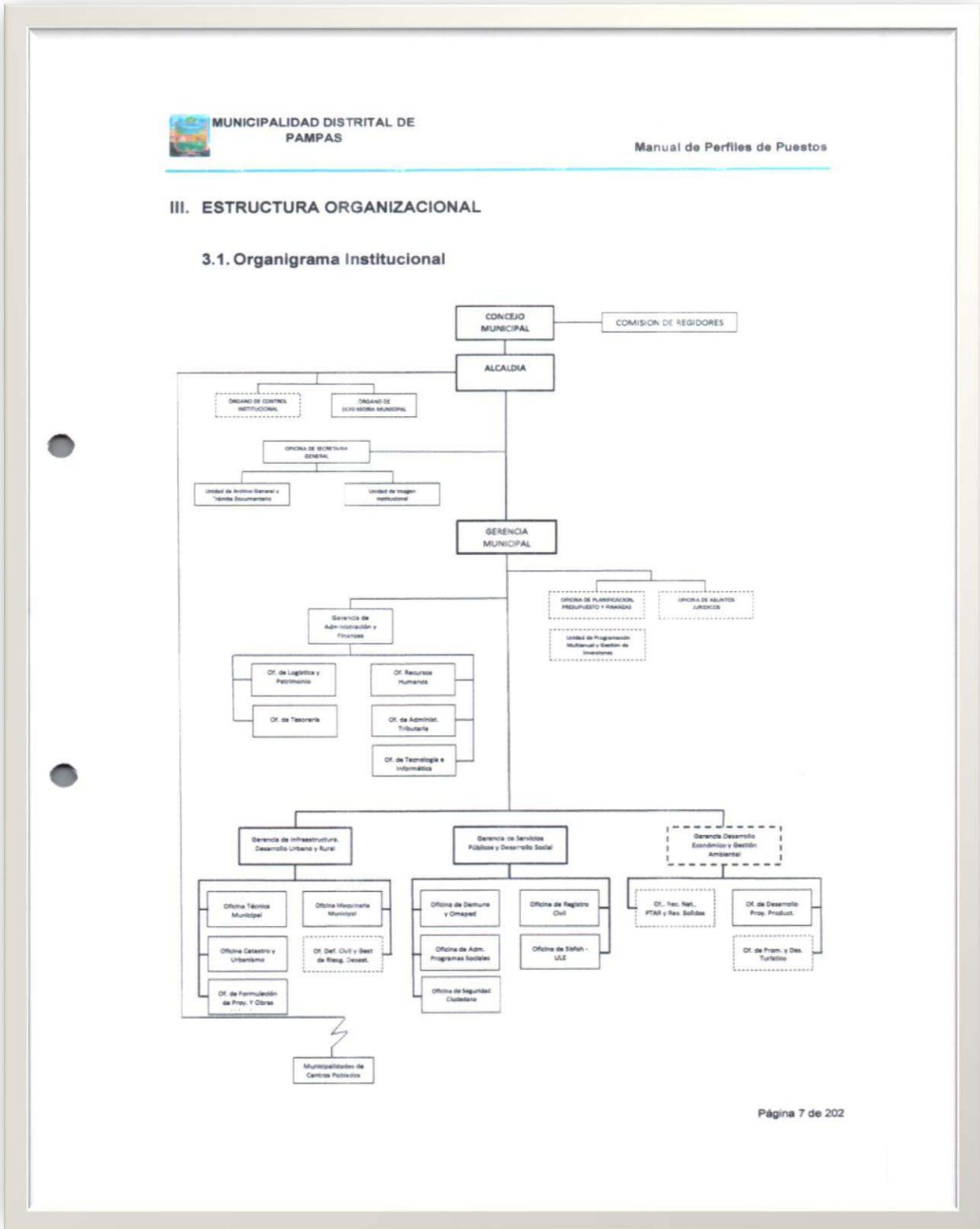
La Municipalidad Distrital de Pampas, con Resolución de Alcaldía N° 118-2023-MDP-A, Conformar y Constituye el Equipo de Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**iv. Integrantes del Equipo Técnico del PPRRD.**

- Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Unidad de Defensa Civil y GRD.
- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.
- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.
- Unidad de Proyectos, Obras y Liquidaciones.



### 7. Ilustración de Organigrama De la Municipalidad Distrital de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### 2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial.

La Municipalidad Distrital de Pampas cuenta en la actualidad con los siguientes instrumentos de gestión:

#### 42. Cuadro Instrumentos de gestión Institucional

<b>Instrumentos de planificación, estratégica, territorial y Gestión Ambiental</b>	<b>Se relacionado a la GRD</b>	<b>Aprobado</b>	<b>En Proceso</b>	<b>No Tiene</b>
<i>Plan Estratégico Institucional – PEI</i>	Si	X		
<i>Plan Operativo Institucional – POI</i>	Si	X		
<i>Reglamento de Organización y Funciones – ROF</i>	Sí	X		
<i>Manual de Organización y Funciones (MOF)</i>	Si	X		
<i>Cuadro de Asignación de Personal – CAP</i>	No	X		
<i>Texto Único de Procedimientos Administrativos</i>	Si	X		
<i>Plan de Desarrollo Concertado – PDC</i>	No		X	
<i>Plan de Desarrollo Económico (PDE)</i>	No		X	
<i>Plan de Desarrollo Urbano Distrital</i>	No		X	
<i>Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)</i>	No		X	
<i>Plan de Seguridad Ciudadana</i>	Si	X		
<i>Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)</i>	Si	X		
<i>Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)</i>	Si	X		

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

En el contexto de la Gestión del Riesgo y Desastres (GRD), es fundamental contar con instrumentos de planificación estratégica, territorial y gestión ambiental sólidos y actualizados. En este sentido, la municipalidad de Pampas ha demostrado un compromiso significativo al aprobar varios de estos instrumentos, como el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Texto Único de Procedimientos Administrativos, el Plan de Seguridad Ciudadana, el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) y el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS). Sin embargo, se observa que aún están en proceso de elaboración o no han sido desarrollados otros instrumentos importantes como el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), el Plan de Desarrollo Económico (PDE), el Plan de Desarrollo Urbano Distrital y la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE). Es esencial que la municipalidad continúe avanzando en la implementación y fortalecimiento de estos instrumentos para mejorar la gestión del riesgo y garantizar el desarrollo sostenible de la comunidad.



Además, se evidencia un esfuerzo significativo en la planificación estratégica, territorial y ambiental, con la aprobación y desarrollo en proceso de instrumentos clave. El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), el Plan de Desarrollo Económico (PDE), el Plan de Desarrollo Urbano Distrital y la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) están siendo trabajados para fortalecer la capacidad de respuesta prospectiva y correctiva.

Cabe destacar que el Plan de Seguridad Ciudadana, si bien está relacionado con la GRD, se encuentra en proceso, indicando un compromiso continuo con la seguridad y prevención de riesgos en el distrito. En conjunto, estos instrumentos proporcionan un marco integral donde se puede observar que falta integrar la GRD a las políticas de la entidad, para abordar los riesgos de desastres y promover el desarrollo sostenible en la comunidad.

### 2.1.1.3. Estrategias de Gestión de riesgo de Desastres

La Municipalidad Distrital de Pampas cuenta con estrategias en GRD porque sus instrumentos de gestión institucionales (PEI, POI, ROF, entre otros), tienen enfoque en GRD. Se precisa que, cuenta con un instrumento de planificación estratégica el CAP. Por otro lado, no cuenta con instrumentos de ordenamiento territorial con enfoque en GRD que se articulan al presente plan.

### 2.1.2. Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres

El Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD, solicitó información sobre la capacidad e implementar la gestión correctiva y prospectiva de la gestión del riesgo de desastres, para ello, se ha recopilado la información de las diferentes oficinas competentes a los datos requeridos.

#### 2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

Uno de los elementos fundamentales radica en contar con un equipo de recursos humanos altamente capacitados y resilientes frente a eventos de origen natural. La Municipalidad Distrital de Pampas no es inmune a tales desastres, aunque dispone de un número limitado de personal para abordar estos desafíos. Además, es esencial trabajar en estrecha colaboración con todos los empleados de la Municipalidad de Pampas y con la población en general del distrito.

#### 43. Cuadro Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pampas.

Recursos Humanos	Carrera profesional	Conocimientos en GRD (SI/NO)	Experiencia en GRD (SI/NO)
Alcalde	Empresario	Si	No
Regidor	Agricultor	No	No
Regidor	Ama de casa	No	No
Regidor	Agricultor	No	No
Regidor	Empresario	No	No
Regidor	Profesor	No	No
Secretaria General	Abogada	Si	No



Oficina de Imagen Institucional	Tec. en imagen	No	No
Oficina de promoción y desarrollo turístico	Tec. en computación e informática	No	No
Oficina de almacén	Tec. en computación e informática	No	No
Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Ingeniero	Si	Si
<b>Gerencia Municipal</b>	Abogado	No	No
<b>Gerencia General de Administración</b>	Administración de empresas	Si	No
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Tec. en administración	No	No
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial	Contador	Si	No
Oficina de Contabilidad	Contador	No	No
Oficina de Tesorería	Tec. en contabilidad	No	No
<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</b>	Contador	No	No
Oficina de Programación Multianual de inversiones	Contador	No	No
Oficina de Tecnologías de la información	Técnico en informática	No	No
<b>Oficina General de Asesoría Jurídica</b>	Abogado	Si	No
<b>Gerencia de Infraestructura</b>	Ingeniero	Si	Si
Oficina de Catastro y urbanismo	Ingeniero	Si	Si
Unidad Formuladora	Economista	No	No
Unidad de proyectos obras y liquidaciones	Ingeniero	Si	Si



<b>Gerencia de Medio Ambiente y Gestión Ambiental</b>	-	-	-
Área técnica municipal	Tecnólogo de explotación minera	Si	Si
Recursos Naturales	Tecnólogo de explotación minera	Si	Si
Proyectos productos	Tec. Agropecuario	No	No
<b>Gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Económico</b>	Tec. secretariado ejecutivo computarizado	Si	No
Oficina de sisfoh – ULE	Tec. en computación e informática	No	No
Seguridad ciudadana	Tec. del ejercito	Si	No
Oficina de adm. Programas sociales	Tec. en imagen	No	No
Registros civiles	Técnico en informática	No	No
Oficina de demuna y omaped	Tec. Odontólogo	No	No

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

### **2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos**

El departamento logístico de la Municipalidad Distrital de Pampas dispone de maquinaria y equipos adecuados para actividades de prevención y reducción de riesgos de desastres. Sin embargo, en el caso de desastres de gran envergadura, se establecen las coordinaciones necesarias con la Provincia de Pallasca y el Gobierno Regional de Áncash.



#### 44. Cuadro Situación actual de los equipos de la Municipalidad de Pampas

Recursos			U.M	Cantidad	Operativos	No operativos	Déficit
Vehículos	Maquinarias pesadas	1 camión recolector	UND	1	1	-	-
		1 retroexcavadora	UND	-	-	-	1
		1 excavadora	UND	-	-	-	1
		1 motoniveladora	UND	-	-	-	1
		1 cargador frontal	UND	1	-	1	-
		2 tractor agrícola	UND	1	1	-	-
	Vehículos pesados	Volquetes	UND	2	2	-	-
		Ambulancia	UND	-	-	-	-
	Vehículos livianos	Camionetas	UND	3	2	1	-
Equipos	Computadoras	UND	25	6	-	-	
	Laptop	UND	10	2	-	-	
	Proyector	UND	1	1	-	-	
	Impresora	UND	15	15	-	-	
Muebles	Escritorios	UND	22	22	-	-	
	Sillas	UND	46	46	-	-	
	Archiveros	UND	12	12	-	-	
Inmuebles	Almacén	UND	3	3	-	-	
Instrumentos de gestión	Reglamentos, manuales, planes, otros.	UND	4	4	-	-	
<b>TOTAL</b>				<b>146</b>	<b>117</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

#### 2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

El programa presupuestario 0068 en la Municipalidad Distrital de Pampas tiene como objetivo lograr resultados relacionados con la disminución de la vulnerabilidad de la población y sus medios de subsistencia frente a la presencia de amenazas naturales o aquellas generadas por actividades humanas.



#### 45. Cuadro Recursos Financieros de la Municipalidad.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Devengado	Girado	Avance %
2019	100,000	100,000	99,600	99,600	99,600	99,600	99.6	100,000
2020	-	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
2021	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	-	-	-	-	-	-	-	-
2023	0	289,600	284,970	274,893	274,893	274,893	274,893	94.900

**Fuente:** <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador> Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

Durante el año 2019, se programó un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 100,000 unidades, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y Certificación que coincidieron en 100,000 unidades. La ejecución y devengado alcanzaron el 99.6%, reflejando un compromiso anual y girado de 99,600 unidades, y se logró un avance del 100%.

En el año 2020, se mantuvo una ejecución total del presupuesto, con un PIA de 100,000 unidades y un PIM, Certificación, Compromiso Anual, Ejecución, Devengado y Girado de 100,000 unidades cada uno, obteniendo así un avance del 100%.

Para los años 2021 y 2022, no se registraron datos, indicando que no se realizaron ejecuciones presupuestarias en esos periodos.

En el año 2023, se planificó un PIA de 289,600 unidades, con un PIM de 284,970 unidades y una Certificación de 274,893 unidades. A lo largo del periodo, se ejecutaron y devengaron 274,893 unidades, lo que representó un avance del 94.9%. Estos resultados sugieren una gestión financiera con proyecciones y ejecuciones acordes a los objetivos establecidos para el periodo analizado.

## 2.2. Análisis de Riesgo de Desastres

En esta sección se llevaron a cabo la identificación de susceptibilidad existentes en el distrito de Pampas, priorizando aquellos tras un análisis de su recurrencia. Posteriormente, se realizó una caracterización de la susceptibilidad priorizados, identificando áreas críticas que requieren medidas preventivas y correctivas. Luego, se procedió a la identificación de los elementos expuestos y, finalmente, se determinaron los escenarios de riesgo en el distrito de Pampas.

### 2.2.1. Identificación de susceptibilidad del ámbito

El Manual de Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales (2da versión) establece una definición de susceptibilidad como la probabilidad de que ocurra un fenómeno, que puede ser potencialmente dañino y de origen natural, en un lugar específico, con una determinada intensidad y en un período de tiempo y frecuencia establecidos.

En el contexto de Pampas, la susceptibilidad representa una amenaza latente, ya sea relacionada con fenómenos naturales o provocados por actividades humanas, y pueden



tener impactos negativos en la población, bienes, servicios y el entorno ambiental. El análisis de una susceptibilidad implica evaluar la probabilidad de su ocurrencia y la gravedad de sus efectos en una zona determinada. En consecuencia, llevaremos a cabo una revisión de los principales desastres ocurridos en el distrito de Pampas para determinar la frecuencia de aparición de esta susceptibilidad.

Un factor clave que aumenta la vulnerabilidad de los habitantes de Pampas frente a fenómenos naturales, desastres y siniestros es la exposición. Por lo tanto, es relevante mencionar a las instituciones responsables de generar información relacionada con diversos tipos de susceptibilidad en el distrito.

#### 46. Cuadro Estudios realizados por entidades del SINAGERD en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Pampas.

N°	Entidades	Estudios realizados en Gestión de Riesgo de Desastres	Año de elaboración	Link de consulta
01	Instituto Geofísico del Perú – IGP	No se ha realizado estudios a nivel del distrito.		
02	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET	Evidencia de una zona triangular en Pampas-Ojo de Consuzo. Ancash, Norte del Perú	2018	(ingemmet.gob.pe)
03	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED	DISTRITO de Pampas CUENTA con 110 pasivos ambientales mineros: LABOR MINERA 62 RESIDUO MINERO 35 INFRAESTRUCTURA 13 TOTAL 110	2022	<a href="https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ReporteTerritorial/a">https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ReporteTerritorial/a</a>
04	Autoridad Nacional del Agua – ANA	No se cuenta con estudios a nivel del distrito.		
05	Gobierno Regional de Ancash	El GORE realizado un informe preliminar de riesgo generado por aluvión ante el desembalse de la Laguna Pelagatos.	2023	IPR N° 001 -GRA
05	Ministerio del Ambiente – MINAM	No se cuenta con estudios a nivel del distrito.		
06	Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI	A través de SINPAD se tiene		



07	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI	No cuenta con estudios específicos en el ámbito del distrito.		
----	---	---	--	--

**Fuente:** <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/home>. Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

**A. Determinación de susceptibilidad de mayor ocurrencia -SINPAD (Estadística – INDECI).**

En el distrito de Pampas, en el período que abarca desde 2003 hasta la fecha actual, se han registrado con mayor frecuencia eventos susceptibilidades de naturaleza hidrometeorológica y oceanográfica. Entre estas susceptibilidades más recurrentes se incluyen episodios de vientos intensos, precipitaciones pluviales y situaciones de inundaciones. Estos eventos son los que han sido más comunes en el distrito de Pampas durante este lapso de tiempo.

**47. Cuadro número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito**

		Tipo de Susceptibilidad	Emergencias
		Total, General	71
<b>Susceptibilidad Natural</b>	<b>Geodinámica externa</b>	Deslizamiento	15
		Inundación por desborde de río	01
		Derrumbe de vivienda	01
		Hundimiento	02
		Derrumbe	03
		Derrumbe de cerro	05
		Huayco	01
		<b>Hidrometeorológico</b>	Vientos con lluvia
	Lluvias intensas		12
	Incendios urbanos		02
	Vientos fuertes		02
	Acción Humana		Acci. de transporte medio terrestre

**Fuente:** SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2>.)

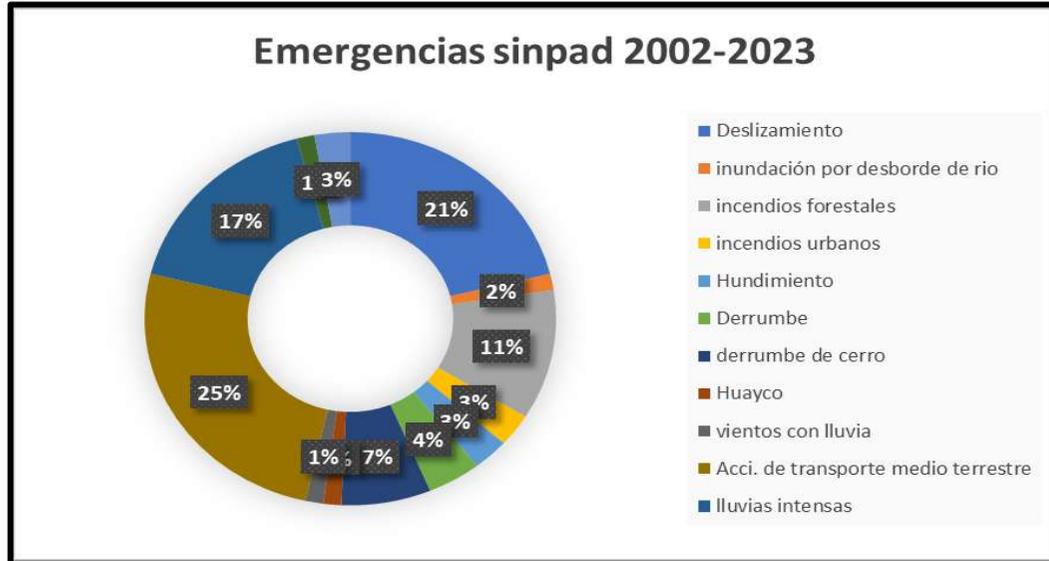


*En el análisis de emergencias, se registraron un total de 71 eventos. Los deslizamientos representaron la mayor proporción con 15 casos, seguidos por accidentes de transporte medio terrestre con 18 eventos y lluvias intensas con 12 situaciones. Además, se observaron incidentes de incendios forestales (8), derrumbes de cerros (5), incendios urbanos (2), hundimientos (2), derrumbes (3), vientos fuertes (2), y casos aislados de inundación por desborde de río, huayco, vientos con lluvia y derrumbe de vivienda, cada uno con 1 evento. Esta información es vital para la planificación y respuesta ante posibles emergencias en la zona.*

*Susceptibilidad de aluvión de acuerdo al incidente “acciones inmediatas del gobierno regional de Áncash”, frente a la susceptibilidad inminente de la laguna pelagatos de pampas.*



### 8. Ilustración de Susceptibilidad de mayor ocurrencia en el distrito de Pampas.



**Fuente:** Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

Tras el análisis del reciente informe del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) sobre la inundación en la región, se identifican áreas clave para la acción prospectiva y correctiva. Es evidente que la emergencia ha dejado a su paso un número considerable de damnificados y viviendas afectadas, lo que señala la necesidad de implementar medidas preventivas para reducir el impacto de futuros eventos similares. Esto incluye el fortalecimiento de la infraestructura resiliente y la promoción de prácticas de construcción sostenibles que minimicen los daños en las viviendas.

Además, es crucial abordar de manera urgente las consecuencias en la infraestructura y servicios básicos de la localidad. Se requiere una acción correctiva para rehabilitar la red vial vecinal afectada y restablecer la movilidad y conectividad de la población. Esto podría implicar la realización de reparaciones rápidas y eficientes, así como la implementación de medidas de gestión del riesgo para prevenir futuros daños en la infraestructura. En resumen, es fundamental adoptar un enfoque prospectivo para fortalecer la resiliencia ante desastres futuros, mientras se implementan medidas correctivas para abordar los impactos inmediatos de la inundación en la región. Esto garantizará una respuesta integral y efectiva para proteger a la población local y promover su recuperación sostenible.



**48. Cuadro Registro de emergencias en el Distrito de Pampas.**

tipo de susceptibilidad	Emergencias	Infraestructura							daños personales				daños en viviendas	
		Carreteras	puente	centros de salud	Bosques	canales	Colegios	Saneamiento	damnificados	afectados	heridos	Fallecidos	Afectadas	Destruidas
<i>total, general</i>	71	21	02	01	08	03	04	01	05	173	06	12	66	
<i>Deslizamiento</i>	15	11				01	01	01		06			01	
<i>inundación por desborde de rio</i>	01	01												
<i>incendios forestales</i>	08				08									
<i>incendios urbanos</i>	02								04	01				
<i>Hundimiento</i>	02	02												
<i>Derrumbe</i>	03	01								01			01	
<i>Derrumbe de cerro</i>	05	03	01			01								



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Huayco	01	01											
Vientos con lluvia	01								09			01	
Acci. de transporte medio terrestre	18									06	12		
lluvias intensas	12	02	01	01		02	02		140			59	
Derrumbe de vivienda	01								01			01	
Vientos fuertes	02						01		15			03	

**Fuente:** Fuente: SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpad-Registro de emergencias en el Distrito de Pampas>)



### 2.2.2. Identificación de zonas críticas por susceptibilidad

Para determinar los puntos críticos en el Distrito de Pampas, se constituyó a campo el representante de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Pampas. Se llevó a cabo una verificación in situ de las condiciones de las áreas vulnerables y se evaluó el limitado mantenimiento y las intervenciones que se han realizado hasta la fecha.

#### 49. Cuadro Zonas críticas por tipo de susceptibilidad del distrito de Pampas

CÓDIGO	TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	FUENTE	SECTOR	COORDENADAS
Pc-01	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Puente aéreo - “Oyada Grande”	Este: 205445.67, Norte: 9104431.03
Pc-02	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Alto Mongon - El Porvenir	Este: 205931.84, Norte: 9100936.96
Pc-03	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Alto Mongon 2 - El Porvenir	Este: 205930.53, Norte: 9101136.16
Pc-04	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Mongon	Este: 207182.80, Norte: 9100214.74
Pc-05	Inundación Fluvial	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Laguna Pelagatos	Este: 190728.93, Norte: 9095255.65
Pc-06	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Derrumbe Chugan	Este: 185059.67, Norte: 9095326.46
Pc-07	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Tramo Chugan “El Tunel”	Este: 184828.15, Norte: 9095313.75
Pc-08	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Loma Blanco	Este: 182745.57, Norte: 9095044.31
Pc-09	Deslizamiento y Huaycos	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Los Rocotos	Este: 179131.07, Norte: 9093092.19
Pc-10	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Los Rocotos Calavalle - Pte Pullayi	Este: 178599.70, Norte: 9093365.08
Pc-11	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Tramo Gentil – Tablachaca	Este: 177359.44, Norte: 9092536.89
Pc-12	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Tramo 2 Gentil – Tablachaca	Este: 176951.39, Norte: 9092533.91
Pc-13	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Cruce Pampas Cochaconchucos - Ruta El Potrero	Este: 179743.75, Norte: 9089211.20
Pc-14	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Tramo Tablachaca – Gentil	Este: 175883.41, Norte: 9092282.56
Pc-15	Deslizamiento	<a href="http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml">http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml</a>	Tablachaca “Pampas-Conchaconchucos”	Este: 176216.50, Norte: 177848.72



**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

*En el Distrito de Pampas, se han identificado diversas zonas críticas con riesgos naturales que representan amenazas significativas para la seguridad y accesibilidad de la población. A continuación, se presenta un resumen de la susceptibilidad identificados en cada sector, principalmente asociados con deslizamientos e inundaciones fluviales*

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_01**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** UCHUPAMPA
- **SECTOR/ZONA:** PAMPAS UCHUPAMPA
- **ALTITUD (MSNM):** 3203
- **DATUM ZON A**
- **COORDENADAS UTM:** 18WGS84 205445.67 E 9104431.03N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso de los caseríos Shañuque, Sauce Marcopata, Mollobambita y el C.P Uchupampa.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_02**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** MONGON
- **SECTOR/ZONA:** MONGON- EL PORVENIR
- **ALTITUD (M.S.N.M.):** 3307
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS UTM:** 18 205931.84 E 9100936.96 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso afectado en 1.5 km de carretera, dejando sin acceso de movilidad al caserío El Porvenir y al CP Mongon.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_03**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** MONGON
- **SECTOR/ZONA:** MONGON 2- EL PORVENIR
- **ALTITUD (MSNM):** 3320
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS UTM:** 18 205930.53 E 9101136.16 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso, dejando sin acceso de movilidad al caserío El Porvenir y al CP Mongon.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_04**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** MONGON
- **SECTOR/ZONA:** MONGON
- **ALTITUD (MSNM):** 2904.8
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 207182.80 E 9100214.74 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre y bloqueo de la vía de acceso, dejando inaccesible el CP Mongon.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_05**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PELAGATOS
- **SECTOR/ZONA:** LAGUNA PELAGATOS
- **ALTITUD (MSNM):** 3988.8
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 190728.93 E 9095255.65 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- Caseríos de Consuso
- Caserío de Paragon
- Caserío de Pelagatos

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_06**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** DERRUMBE CHUNGAN
- **ALTITUD (MSNM):** 3547.2
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 185059.67 E 9095326.46 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- Cierre de la vía de acceso (20 metros), dejando sin acceso a los caseríos de Paragon, Consuso, Pelagatos, CP Mongon y sus caseríos, CP Uchubamba y sus caseríos.

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_07**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** TRAMO CHUGAN EL TUNEL
- **ALTITUD (MSNM):** 3532.6
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 184828.15 E 9095313.75 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (100 metros), dejando sin acceso a los caseríos de Paragon, Consuzo, Pelagatos, CP Mongon y sus caseríos, CP Uchubamba y sus caseríos.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_08**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** LOMA BLANCO
- **ALTITUD (MSNM):** 3449.2
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 182745.57 E 9095044.31 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (20 metros), dejando sin acceso a los caseríos de Paragon, Consuzo, Pelagatos, CP Mongon y sus caseríos, CP Uchubamba y sus caseríos.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_09**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** LOS ROCOTOS
- **ALTITUD (MSNM):** 2652.8
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 179131.07 E 9093092.19 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (30 metros), dejando sin acceso a todo el distrito de Pampas.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_10**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** LOS ROCOTOS CALAVALLE-PTE PULLAYI
- **ALTITUD (MSNM):** 2439.7
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 178599.70 E 9093365.08 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (18 metros), dejando sin acceso a Puyalli.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_11**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** TRAMO GENTIL-TABLACHACA
- **ALTITUD (MSNM):** 2459.5
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 177359.44 E 9092536.89 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (400 metros), dejando sin acceso a todo el distrito de Pampas.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**

## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_12**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS
- **SECTOR/ZONA:** TRAMO 2 GENTIL-TABLACHACA
- **ALTITUD (MSNM):** 2449.5
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 176951.39 E 9092533.91 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso (400 metros). Deja sin acceso al distrito de Pampas, CP Cochachonchucos y al caserío de Tilaco.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



## FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_13

### I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** COCHACONCHUCOS
- **SECTOR/ZONA:** CRUCE PAMPAS-COCHACONCHUCOS, RUTA EL POTRERO
- **ALTITUD (MSNM):** 2742.3
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 179743.75 E 9089211.20 N

### ELEMENTOS EXPUESTOS

- Cierre de la vía de acceso (200 metros). Deja sin acceso al CP Cochachonchucos y al caserío de Tilaco.

### NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD

- **MUY ALTO**

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_14

### I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** TABLACHACA
- **SECTOR/ZONA:** TRAMO TABLACHACA-GENTIL
- **ALTITUD (MSNM):** 2242.5
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS:** 18 175883.41 E 9092282.56 N

### ELEMENTOS EXPUESTOS

- Cierre de la vía de acceso (70 metros). Deja sin acceso al distrito de Pampas, CP Cochachonchucos, caserío de Tilaco y Puyalli.

### NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD

- **MUY ALTO**



## **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD CÓDIGO PC\_15**

### **I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

- **REGIÓN:** ÁNCASH
- **PROVINCIA:** PALLASCA
- **DISTRITO:** PAMPAS
- **LOCALIDAD:** PAMPAS-COCHACONCHUCOS
- **SECTOR/ZONA:** TABLACHACA "PAMPAS-CONCHACONCHUCOS"
- **ALTITUD (M.S.N.M.):** Entre 2350 y 2550
- **DATUM ZONA:** WGS84
- **COORDENADAS UTM:**
  - Punto Tablachaca: 18 176216.50 E 9092295.37 N
  - Punto Pampas-Cochachonchucos: 18 177848.72 E 9090400.12 N

### **ELEMENTOS EXPUESTOS**

- *Cierre de la vía de acceso afectado toda la carretera Pampas-Cochachonchucos alrededor de más de 6.5 km de carretera; bloqueando el paso y dejando sin acceso al centro poblado de Cochachonchucos y Tilaco, teniendo que utilizar vías alternas.*

### **NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD**

- **MUY ALTO**



### 50. Cuadro Identificación de zonas críticas en el Distrito de Pampas.

CODIGO	TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	SECTOR	COORDENADAS		DESCRIPCION	PANEL FOTOGRAFICO
			Este	Norte		
Pc-01	Deslizamiento	Puente aéreo - "Oyada Grande"	205445.67	9104431.03	A causa de las fuertes lluvias se originan los deslizamientos del punto establecido al filo del cerro ocasionando derrumbes en la carretera lo que afecta la vía de acceso de los pobladores de Uchupampa. esta susceptibilidad se genera todos los años y aumenta en épocas de invierno, trae como consecuencia derrumbes y bloqueo en la carretera, es considerado susceptibilidad para los pobladores y aquellos que lo transitan.	
Pc-02	Deslizamiento	Alto mongon - el porvenir	205931.84	9100936.96	Las fuertes lluvias producen eventuales deslizamientos del talud del cerro lo que provoca el cierre y bloqueo de carretera, este suceso se origina todos los años y con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo, deja incomunicado al centro poblado de Mongon y el caserío del porvenir dejando inaccesible el paso para transitar con vehículo a estos pueblos y su población.	



Pc-03	Deslizamiento	Alto Mongon 2- el Porvenir	205930.5 3	9101136. 16	De las fuertes lluvias producen eventuales deslizamientos del talud del cerro lo que provoca el cierre y bloqueo de carretera, este suceso se origina todos los años y con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo, deja incomunicado al centro poblado de mongon y el caserío del porvenir dejando inaccesible el paso para transitar con vehículo a estos pueblos y su población debido a las fuertes lluvias se produce el deslizamiento del cerro provocando cierre de carretera, esta susceptibilidad se origina con mayor frecuencia en épocas de invierno de enero a marzo.	 <p>5 oct 2023 17:35:52 8,1230S 77,6684W 118° SE Altitud:3320.6m Velocidad:0.0km/h #TRAMÓ ALTO MONGON PORVENIR</p>
Pc-04	Deslizamiento	Mongon	207182.8 0	9100214. 74	Las fuertes lluvias producen eventuales deslizamientos del talud del cerro lo que provoca el cierre y bloqueo de carretera, este suceso se origina todos los años y con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo, deja incomunicado al centro poblado de mongon con los demás caseríos y centros poblados, dejando inaccesible el paso para transitar con vehículo.	 <p>5 oct 2023 16:03:48 8,1314S 77,6570W 57° NE Altitud:2905.4m Velocidad:0.0km/h #TRAMO PORVENIR MONGON</p>



Pc-05	Inundación Fluvial	Laguna Pelagatos	190728.9 3	9095255. 65	<p>Precipitaciones de fuerte intensidad originadas por las lluvias intensas en época de invierno, el muro de contención o represa de la laguna no se encuentra en buen estado lo que podría ocasionar la destrucción o rebalse del agua y este pueda desbordar ocasionando inundaciones fluviales, que podrían causar destrucciones, daños graves, tanto de personas como medios de vida de los pobladores.</p>	
Pc-06	Deslizamiento	Derrumbe chugan	185059.6 7	9095326. 46	<p>El deslizamiento del talud del cerro se produce por fuertes lluvias en las temporadas de invierno provocando derrumbe y desborde de una masa de roca y escombros ocasionando el cierre de carretera, esta susceptibilidad se origina con frecuencia y afecta la vía a los caseríos de la ruta pelagatos.</p>	 <p>6 oct 2023 0:16:20 8.1742577,858077 235° SW Ancash 10E Pallasca Ancash Altitud: 3547.2m Velocidad: 0.0km/h #DERRUMBE-EL-CHUGAN</p>

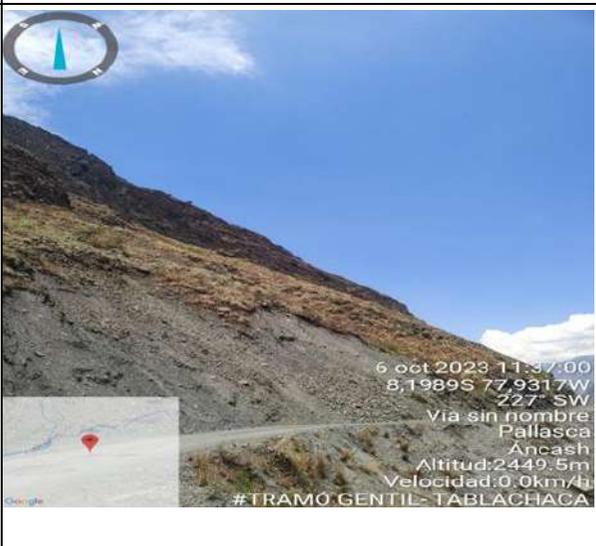


Pc-07	Deslizamiento	Tramo Chugan "El tunel"	184828.15	9095313.75	<i>El deslizamiento del talud del cerro se produce por fuertes lluvias en las temporadas de invierno provocando derrumbe y desborde de una masa de roca y escombros ocasionando el cierre de carretera, esta susceptibilidad se origina con frecuencia y afecta la vía a los caseríos de la ruta pelagatos.</i>	
Pc-08	Deslizamiento	Loma Blanco	182745.57	9095044.31	<i>El tipo de masa del talud del cerro produce el desborde paulatinamente en verano y en invierno debido a las lluvias se intensifica más fuerte lo que provoca derrumbe, desborde de masas rocosas de gran tamaño y escombros ocasionando el cierre de carretera y paso inaccesible con movilidad, esta susceptibilidad se origina con frecuencia y afecta la vía a los caseríos de la ruta pelagatos y demás.</i>	



Pc-09	Deslizamiento y huaycos	Los Rocotos	179131.07	9093092.19	<p>Las fuertes lluvias crean y originan quebradas y pendientes pronunciadas, lo cual produce la activación de quebradas y huaycos que es un fenómeno que se origina a consecuencia de estos provocando derrumbes, deslizamiento y cierre total de carretera, impide el paso y afecta a la población de pampas directamente, esta susceptibilidad se origina con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo y abril.</p>	
Pc-10	Deslizamiento	los rocotos Calavalle-Pte Pullayi	178599.70	9093365.08	<p>Las fuertes lluvias crean y originan quebradas y pendientes pronunciadas, lo cual produce la activación de quebradas y huaycos que es un fenómeno que se origina a consecuencia de estos provocando regulares derrumbes, deslizamiento y cierre total de carretera, este punto crítico arrastra la continuidad del punto crítico identificado en los rocotos, lo que continua y sigue arrastrando hacia la parte inferior de la quebrada lo que conocemos como puente Pullayi e impide el paso y afecta a la población de pampas directamente, este susceptibilidad se origina con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo y abril.</p>	



Pc-11	Deslizamiento	Tramo gentil-tablachaca	177359.4 4	9092536. 89	<p><i>El tipo de masa del talud del cerro produce frecuentemente desbordes rocosos por el tipo de cerro que conforma diferentes formas estructurales de estas lo que se intensifica cada vez más cuando se presente un clima húmedo, provocando derrumbes, desborde de masas rocosas de gran tamaño y escombros ocasionando el cierre de carretera y paso inaccesible tanto peatonal o movilidad "medios de transporte", esta susceptibilidad se origina con frecuencia y afecta la vía a los caseríos de la ruta pampas.</i></p>	
Pc-12	Deslizamiento	Tramo 2 Gentil-Tablachaca	176951.3 9	9092533. 91	<p><i>El tipo de cerro y talud rocoso tipo hormigón genera este desborde por su inclinación y superficie debido al clima y fuerzas naturales internas de la masa de esta lo que además es impactado por las fuertes lluvias y como consecuencia el deslizamiento del cerro, provocando derrumbe y ocasionando el cierre de carretera, esta susceptibilidad se origina siempre, pero con mayor frecuencia en épocas de invierno entre enero a marzo.</i></p>	 <p>6 oct 2023 11:37:00 8,1989S 77,9317W 227° SW Via sin nombre Pallasca Ancash Altitud: 2449.5m Velocidad: 0.0km/h #TRAMO GENTIL- TABLACHACA</p>



Pc-13	Deslizamiento	Cruce pampas cochaconchucos-ruta el potrero	179743.7 5	9089211. 20	<p>El tipo de masa del talud del cerro rocoso y tipo hormigón produce el desborde en este punto a gran escala, paulatinamente se genera en verano y en invierno aumenta, esto debido a las lluvias que se intensifica más fuerte lo que provoca derrumbe, desborde de masas rocosas de gran tamaño y escombros ocasionando el cierre de carretera y paso inaccesible con movilidad "medios de transporte", este susceptibilidad se origina con frecuencia y afecta la vía al centro poblado de cochaconchucos y Tilaco.</p>	 <p>6 oct 2023 12:12:29 8,2291S 77,9066W 319° NW Altitud: 2742.3m Velocidad: 0.0km/h CRUCE PAMPAS - COCHACONCHUCOS " EL POTRERO "</p>
Pc-14	Deslizamiento	Tramo tablachaca-gentilo	175883.4 1	9092282. 56	<p>El tipo de masa del talud del cerro produce frecuentemente desbordes rocosos por el tipo de cerro que conforma diferentes formas estructurales, se implementó muros de seguridad para contrarrestar este tipo de sucesos pero no es basto ni suficiente ya que la zona por defecto es afectada en su totalidad por cerros y montañas rocosas que se intensifica cada vez más cuando se presente un clima húmedo o llueve, provocando derrumbes, desborde de masas rocosas de gran tamaño y escombros ocasionando el cierre total de la carretera y paso inaccesible.</p>	



Pc-15	Deslizamiento	tablachaca "pampas-conchacochucos"	176216.50	177848.72	<i>Las fuertes lluvias producen eventuales deslizamientos del talud del cerro lo que provoca el cierre y bloqueo de todo el tramo de la carretera pampas-Cochaconchucos, este suceso se origina todos los años y con mayor frecuencia en épocas de invierno entre los meses de enero a marzo, es considerado un susceptibilidad inminente debido al deslizamiento continuo de rocas y masas por dicho tramo, deja incomunicado al centro poblado de Cochaconchucos y tilaco dejando inaccesible el paso para transitar con vehículo a estos pueblos, su población y aledaños.</i>	
-------	---------------	---------------------------------------	-----------	-----------	---	---

**Fuente:** Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



### 2.2.3. Escenario de riesgo por susceptibilidad

#### 2.2.3.1. Análisis de susceptibilidad.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ha detectado la susceptibilidad más comunes y significativas en el Distrito de Pampas, siendo los derrumbes las susceptibilidades más recurrentes y la probable inundación amenaza de mayor impacto que se podría dar sería el desborde de la Laguna Pelagatos.

#### **Susceptibilidad ante Movimientos en Masa**

Los movimientos en laderas causados por desplazamientos de suelo o rocas son procesos que pueden ocurrir de forma rápida o lenta. Estos movimientos son desencadenados por la presencia excesiva de agua en el suelo y la fuerza gravitatoria (CENEPRED, 2014). El escenario de riesgo se ha derivado del informe "Escenarios de Riesgo por Exceso de Lluvias para el Período de Abril a junio de 2023" (CENEPRED, 2023).

Para identificar las áreas más propensas a experimentar huaycos, deslizamientos, caídas u otros tipos de movimientos en masa, es esencial comprender las características geográficas del territorio. En este sentido, se utilizaron información técnica científico de susceptibilidad a movimientos en masa a nivel local, elaborados por el INGEMMET. Esto se basa en diversos factores que influyen en la probabilidad de que ocurran movimientos en masa, como la pendiente del terreno, la geomorfología, la litología, la hidrogeología y la cobertura vegetal.

### 51. Cuadro Ponderación de factores condicionantes y desencadenante de la susceptibilidad movimientos en masa.

Factores de análisis	Descripción	Obtención	Peso
<b>Factores condicionantes</b>			
Pendiente	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 07).	0.40
Geología	Estimación de la inestabilidad de los terrenos en función de las características litológicas de las unidades diferenciadas.	En base al mapa geológico 1:100 000 de las cartas geológicas elaboradas por INGEMMET, 2017 (Mapa 09).	0.30
Geomorfología	Unidades geomorfológicas de acuerdo con su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfo genética.	En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018, y corregido en base a la delimitación de zonas críticas a partir de las visitas de campo (Mapa 10).	0.30
<b>Factor desencadenante</b>			



<b>Factores de análisis</b>	<b>Descripción</b>	<b>Obtención</b>	<b>Peso</b>
Anomalías de precipitación	Precipitación anómala durante el período enero – marzo de 2017, correspondiente al llamado “Niño Costero”.	En base al mapeo elaborado por SENAMHI, 2017 (Ilustración 13).	1.00
Gridcode	Cuatro rangos de área de los terrenos, expresado en niveles (0.01 a > 3.60). (3.60 a > 12.90). (12.90 a > 74.19). (74.19 a > 193.23).	En base al mapeo elaborado por el INGEMMET	1.00

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

Se tomo como fuente los datos geoespaciales del INGEMMET, donde en su mapeo del del distrito de pampas, el nivel de susceptibilidad ha revelado una distribución significativa en las categorías de riesgo. La mayor parte del territorio se encuentra en los niveles de "Medio" y "Alto", representando el 58.07% de la superficie total. El nivel "Muy Alto" abarca el 39.27%, mientras que el riesgo "Bajo" ocupa el restante 1.66%. Esta información es esencial para la planificación y ejecución de estrategias de gestión de riesgos, permitiendo enfoques específicos para mitigar las amenazas asociadas a cada nivel de susceptibilidad.

## 52. Cuadro nivel de susceptibilidad

<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>Área (Km)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>BAJO</b>	<b>9088.937</b>	<b>1.66%</b>
<b>MEDIO</b>	<b>163756.942</b>	<b>29.84%</b>
<b>ALTO</b>	<b>154689.331</b>	<b>28.23%</b>
<b>MUY ALTO</b>	<b>218308.528</b>	<b>39.27%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>

**Fuente: (INGEMMET)-Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

### Análisis de susceptibilidad ante inundación fluvial

Se realizó un estudio para evaluar los riesgos en diferentes pueblos, dividiéndolos en cuatro niveles: Muy Alto, Alto, Medio y Bajo. Se examinaron la población, las viviendas, las escuelas, los centros de salud, las carreteras y los puntos críticos.

En la categoría de Muy Alto Riesgo, no se identificaron pueblos específicos, pero se encontraron varios puntos críticos que necesitan atención urgente.

En el Alto Riesgo, se hallaron tres pueblos con una población total de 132 personas y 64 viviendas. Aunque no hay escuelas ni centros de salud, se identificaron múltiples puntos críticos que necesitan medidas preventivas.



En el Riesgo Medio, se encontraron quince pueblos con una población significativa de 522 personas y 201 viviendas. Se identificaron algunas escuelas y un centro de salud, aunque hay menos puntos críticos en las carreteras.

En el Bajo Riesgo, se identificaron 43 pueblos con una población de 1552 personas y 1420 viviendas. Hay más escuelas y centros de salud, y aunque hay algunos puntos críticos en las carreteras, el riesgo general es menor.

Es importante tomar medidas preventivas en los lugares de alto y muy alto riesgo, mientras se mantienen la vigilancia en áreas de riesgo medio y Bajo. Esto garantizará la seguridad de todas las comunidades.

### 53. Cuadro Niveles de riesgo por inundación.

Nivel de Riesgo	Centros Poblados	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimiento de Salud	Red Vial	Puntos Críticos
Muy Alto	-	-	-	-	-	-	Pc-01, Pc-02, Pc-03, Pc-15
Alto	03	132	64	-	-	-	Pc-04, Pc-05, Pc-06, Pc-07, Pc-08, Pc-09, Pc-10, Pc-11, Pc-12, Pc-13, Pc-14
Medio	15	522	201	03	01	02	-
Bajo	43	1552	1420	33	03	12	-

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### 54. Cuadro De enfoque integral busca proporcionar una comprensión detallada.

Causas de Inundaciones	Descripción
Desencadenantes	- Lluvias intensas o continuas que superan la capacidad de campo del suelo.
	- Desbordamiento de ríos y arroyos debido al aumento brusco del volumen de agua durante crecidas.
Factores de Susceptibilidad	Descripción
Factores Condicionantes	- Pendientes del terreno.
	- Unidades geomorfológicas.
	- Unidades geológicas.
Factores Desencadenantes	- Anomalías de precipitación.
Metodología para el Análisis de Susceptibilidad a Inundación	
Pasos a seguir	
- Caracterización de factores condicionantes en el diagnóstico del territorio.	



<b>Metodología para el Análisis de Susceptibilidad a Inundación</b>
- Identificación y evaluación de factores desencadenantes, especialmente anomalías de precipitación.
- Elaboración de la metodología considerando la información del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

A continuación, se presenta un cuadro que resume los factores de análisis, su descripción, cómo se obtienen y su peso en el análisis:

**55. Cuadro Resume los factores de análisis.**

<b>Factores de Análisis</b>	<b>Descripción</b>	<b>Obtención</b>	<b>Peso</b>
<i>Factores Condicionantes</i>			
<i>Pendiente</i>	<i>Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a &gt; 45°).</i>	<i>Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 07).</i>	<i>0.40</i>
<i>Geomorfología</i>	<i>Unidades geomorfológicas de acuerdo con su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfo genética.</i>	<i>En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018 y corregido en base a la delimitación de zonas críticas a partir de las visitas de campo. (Mapa 10)</i>	<i>0.30</i>
<i>Geología</i>	<i>Estimación de la inestabilidad de los terrenos en función de las características litológicas de las unidades diferenciadas.</i>	<i>En base al mapa geológico 1: 100 000 de las cartas geológicas elaboradas por INGEMMET, 2017 (Mapa 09).</i>	<i>0.30</i>
<i>Factor Desencadenante</i>			
<i>Anomalías de Precipitación</i>	<i>Precipitación anómala durante el período enero – marzo de 2017, correspondiente al llamado "Niño Costero".</i>	<i>En base al mapeo elaborado por SENAMHI, 2017 (Ilustración 33)</i>	<i>1.00</i>

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



Este cuadro proporciona una visión general de los factores considerados, su contribución al análisis y la forma en que se obtuvo la información para cada uno de ellos.

### 2.2.3.2. Análisis de elementos expuestos.

El análisis de elementos expuestos en el Distrito de Pampas, Provincia de Pallasca, Departamento de Áncash, se basa en datos recopilados por GeoEspaciales del INGEMMET y observaciones del ingeniero en el caso de los puntos críticos. Según este análisis, se identificaron diferentes niveles de riesgo que abarcan desde "Bajo" hasta "Muy Alto". Estos niveles se determinaron considerando varios factores, como la cantidad de centros poblados, la población residente, el número de viviendas, la presencia de instituciones educativas, establecimientos de salud y la red vial, así como la ubicación de puntos críticos.

En el nivel de riesgo "Muy Alto", se encontraron 25 centros poblados con una población total de 2301 habitantes distribuidos en 1052 viviendas. Este nivel presenta la mayor exposición a riesgos, con la presencia de puntos críticos identificados, incluyendo Pc-01, Pc-02, Pc-03 y Pc-15, que están principalmente relacionados con deslizamientos y problemas de accesibilidad durante la temporada invernal.

El nivel de riesgo "Alto" abarca 17 centros poblados con una población de 588 habitantes y 231 viviendas. Aquí, se identificaron varios puntos críticos adicionales, como Pc-04, Pc-05, Pc-06, Pc-07, Pc-08, Pc-09, Pc-10, Pc-11, Pc-12, Pc-13 y Pc-14, que amplían la gama de riesgos, incluyendo deslizamientos, inundaciones y problemas en la red vial.

En el nivel "Medio", que incluye 18 centros poblados con una población de 910 personas y 292 viviendas, se observa una exposición moderada a riesgos. Aunque no se identificaron puntos críticos en este nivel según los datos proporcionados por GeoEspaciales del INGEMMET, es importante seguir monitoreando las condiciones y evaluar cualquier cambio en el riesgo.

Finalmente, en la categoría de "Bajo" riesgo, se presenta la menor exposición, con solo 1 centro poblado, una población de 181 habitantes en 62 viviendas. En este nivel, no se identificaron puntos críticos, lo que sugiere un riesgo relativamente Bajo en comparación con los otros niveles.

Este análisis proporciona una visión general de los niveles de riesgo en el Distrito de Pampas y destaca la importancia de implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres para proteger a la población y sus medios de vida.

**56. Tabla del análisis de elementos expuestos en el Distrito de Pampas**

Nivel de Riesgo	Centros Poblados	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimiento de Salud	Red Vial	Puntos Críticos
Muy Alto	25	2301	1052	25	1	5	Pc-01, Pc-02, Pc-03, Pc-15



Nivel de Riesgo	Centros Poblados	Población	Viviendas	Instituciones Educativas	Establecimiento de Salud	Red Vial	Puntos Críticos
Alto	17	588	231	10	1	5	Pc-04, Pc-05, Pc-06, Pc-07, Pc-08, Pc-09, Pc-10, Pc-11, Pc-12, Pc-13, Pc-14
Medio	18	910	292	12	1	1	-
Bajo	1	181	62	2	0	0	-

Fuente: INGEMMET y Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

**57. Cuadro Elementos expuestos (centros poblados) por movimientos en masa.**

Centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de exposición a movimientos en masa
COCHACONCHUCOS	181	6	Bajo
NAUCHAVANA	51	19	Medio
JAUJAYAN	1	2	Medio
CASGA	115	31	Medio
PELAGATOS	27	15	Medio
RINCONADA	5	3	Medio
CHINCHANGO	20	3	Medio
EL CHORRO	5	1	Medio
EL ALTO	17	7	Medio
TILACO	97	47	Medio
QUICHUAS	33	12	Medio
YUCANRA	4	1	Medio
LA BANDA	5	2	Medio
LA CAL	0	0	Medio
MOLLEBAMBITA	77	31	Medio
EL MIRADOR	30	15	Medio
PAMPA EL CONDOR	1	1	Medio
MONGON	419	101	Medio
QUEBRADA BLANCA	3	1	Medio
QUEPINA	0	0	Alto
SHAÑUQUE	117	35	Alto
HUACCHARA	2	1	Alto
FRAGUA	14	5	Alto
JORROCOCHE	7	4	Alto
CHIÑUAN	0	2	Alto
RAYANPAMPA	36	7	Alto



PORVENIR	63	19	Alto
ROMERO	0	0	Alto
PACHACHACA	15	7	Alto
PARAGON	81	44	Alto
MAGISTRAL	0	0	Alto
SAUCE	26	6	Alto
EL ESCALON	0	4	Alto
UCHUPAMPA	156	71	Alto
SAUCE NUEVO	37	15	Alto
MARCOPATA	34	11	Alto
QUEZGA	7	1	Muy alto
TAURIPAMPA	3	5	Muy alto
LOS HIGOS	2	1	Muy alto
LAGUNA BLANCA	4	1	Muy alto
CONZUZO	109	45	Muy alto
PIEDRAS OQUIS	2	2	Muy alto
HUAURITA	0	1	Muy alto
MONTE VERDE	0	0	Muy alto
JONGOS	26	14	Muy alto
PUYALLI	265	122	Muy alto
PALO DERECHO	46	17	Muy alto
CERRIPE	1	10	Muy alto
CACHAGON	0	0	Muy alto
CUSURCOCHE	1	1	Muy alto
CUNCHIR	0	2	Muy alto
PUSHAS	3	2	Muy alto
DERRUMBOS	6	1	Muy alto
PAMPAS	1 794	807	Muy alto
CHUGAN	0	1	Muy alto
HUAMBAVALLE	0	1	Muy alto
TILACO GRANDE	12	9	Muy alto
CHIP CHIP	1	1	Muy alto
CHORRO OSCURO	0	1	Muy alto
VADO DE JONGOS	19	6	Muy alto
MUYBUNGO	0	1	Muy alto

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

**58. Cuadro Elementos expuestos (EES) por movimientos en masa.**

Nombre del establecimiento de salud	Categoría del establecimiento de salud	DISA/DIRESA	Red	Microrred	Nivel de exposición a movimientos en masa
PUESTO DE SALUD MONGON	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Medio



PUESTO DE SALUD UCHUPAMPA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Alto
CENTRO DE SALUD PAMPAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Muy alto
PUESTO DE SALUD PUYALLI	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Muy alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

**59. Cuadro Elementos expuestos (IIEE) por movimientos en masa.**

Nombre de la institución educativa	Total de alumnos	Total de docentes	Nivel educativo	Nivel de exposición a movimientos en masa
1629	10	1	I	Bajo
88172	19	2	P	Bajo
1671	2	1	I	Medio
PELAGATOS	4	1	P	Medio
NAUCHAVANA	6	0	N-E	Medio
88175	39	8	S	Medio
88186	16	2	P	Medio
88383	104	8	S	Medio
88193	96	8	P	Medio
1648	13	1	I	Medio
88201	27	3	P	Medio
88211	9	1	P	Medio
1691	1°	1	I	Medio
1625	40	3	I	Medio
88315 CESAR VALLEJO	82	7	S	Alto
88315 CESAR VALLEJO	37	8	P	Alto
88236	19	2	P	Alto
1670	22	1	I	Alto
88191	66	3	S	Alto
503	13	2	I	Alto
88210	11	1	P	Alto
1682	6	1	I	Alto
88299	37	3	P	Alto
RAYAMPAMPA	3	0	N-O	Alto
188	83	5	I	Muy alto
88208	5	1	P	Muy alto
88252	11	1	P	Muy alto
JONGOS	5	0	N-O	Muy alto



88386 EL PUQUIO	82	7	P	Muy alto
647	2	1	I	Muy alto
88174 SAN NICOLAS	25	8	S	Muy alto
PALO DERECHO	32	2	N-O	Muy alto
88156 SAN AGUSTIN	204	20	S	Muy alto
1665	10	1	I	Muy alto
88358	117	10	P	Muy alto
88389				Muy alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

**60. Cuadro Elementos expuestos (red vial nacional, departamental y nacional) por movimientos en masa.**

Nombre	Ruta	Red Vial	Ancho	Nivel de exposición	Long (km)
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Medio	1551.287123
Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera.	AN-502	RV	a 3.50m	Alto	31.393154
Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera.	AN-502	RV	a 3.50m	Alto	18.101184
Emp. LI-115 (Dv. Chagavara) - La Chira - L. D. Ancash (Tutuarco).	LI-908	RV	3.50 a 4.50m	Alto	317.98066
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Alto	1428.420629
Emp. PE-3N (Quesquenda) - Coñachugo - Tres Rios - Dv. Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa el Cóndor - Pijobamba - Parasibe - Sitabamba.	LI-115	RD	> 5.5	Alto	81.295998
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Muy alto	3090.405906
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Muy alto	9073.270819
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Muy alto	1890.986391
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Muy alto	293.605035
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Muy alto	2570.466199
Emp. AN-506 - Emp. AN-101	R	RV	a 3.50m	Muy alto	875.095119
Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba - Dv. Conchucos - Pampas	AN-101	RD	3.6-4.3	Muy alto	0.07



- Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).					
Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba – Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).	AN-101	RD	4.3-5.5	Muy alto	0.824

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

### **Análisis de la vulnerabilidad a movimientos en masa**

*En el cálculo de la vulnerabilidad, se han considerado tres factores fundamentales: la exposición, la fragilidad y la resiliencia. Cada uno de estos elementos desempeña un papel crucial en comprender y evaluar la capacidad de una comunidad o individuo para hacer frente a situaciones de susceptibilidad.*

*La exposición, primeramente, se refiere a las decisiones y prácticas que posicionan al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de una susceptibilidad. Este factor analiza cómo las elecciones y acciones llevan a la población a estar directamente expuesta a eventos o condiciones susceptibles, contribuyendo así a su nivel de vulnerabilidad.*

*Por otro lado, la fragilidad se comprende como las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a la susceptibilidad. Este aspecto examina las limitaciones y desafíos que enfrenta la población, destacando las áreas donde la vulnerabilidad puede ser más pronunciada debido a condiciones socioeconómicas, de salud u otras circunstancias adversas.*

*La resiliencia, en último término, se define como el nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de la susceptibilidad. Este componente considera la capacidad de adaptación, recuperación y resistencia de la población ante situaciones adversas, mostrando cómo la comunidad puede sobreponerse a eventos amenazantes y reconstruirse.*

*En conjunto, al integrar estos tres factores en el cálculo de la vulnerabilidad, se logra obtener una evaluación más completa y precisa de la capacidad de una comunidad o individuo para hacer frente a las susceptibilidades presentes en su entorno, permitiendo así la implementación de estrategias y medidas adecuadas para fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad ante posibles riesgos*

### **61. Cuadro Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad.**

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<i>Exposición</i>	<i>Decisiones y prácticas que colocan al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de una susceptibilidad.</i>
<i>Fragilidad</i>	<i>Condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a la susceptibilidad.</i>
<i>Resiliencia</i>	<i>Nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a una susceptibilidad.</i>



**Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

### **Elementos expuestos a inundación fluvial**

En ese sentido de acuerdo con los datos recopilados en el aspecto social de la fase de diagnóstico del distrito de Pampas, se identificaron como elementos expuestos a inundación:

#### **62. Cuadro Elementos expuestos (centros poblados) por inundación.**

<b>Centro poblado</b>	<b>Población</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Nivel de exposición</b>
LA CAL	0	0	Bajo
COCHACONCHUCOS	181	62	Bajo
JAUJAYAN	1	1	Bajo
TILACO GRANDE	12	9	Bajo
QUEBRADA BLANCA	3	1	Bajo
CACHAGON	0	0	Bajo
CUSURCOCHE	1	1	Bajo
MUYBUNGO	0	1	Bajo
LAGUNA BLANCA	4	1	Bajo
PAMPAS	1 794	855	Bajo
MAGISTRAL	0	0	Bajo
LOS HIGOS	2	1	Bajo
RINCONADA	5	3	Bajo
QUEZGA	7	1	Bajo
HUACCHARA	2	1	Bajo
CUNCHIR	0	2	Bajo
QUEPINA	0	0	Bajo
EL CHORRO	5	1	Bajo
CHORRO OSCURO	0	1	Bajo
HUAMBAVALLE	0	1	Bajo
HUAURITA	0	1	Bajo
PARAGON	81	44	Bajo
PELAGATOS	27	15	Bajo
CONZUZO	109	45	Bajo
CHUGAN	0	1	Bajo
TAURIPAMPA	3	5	Bajo
PUYALLI	265	122	Bajo
FRAGUA	14	5	Bajo
YUCANRA	4	1	Bajo
CASGA	115	31	Bajo
PACHACHACA	15	7	Bajo



JORROCOCHE	7	4	Bajo
RAYANPAMPA	36	7	Bajo
PORVENIR	63	19	Bajo
PIEDRAS OQUIS	2	2	Bajo
DERRUMBOS	6	1	Bajo
MONGON	419	101	Bajo
PALO DERECHO	46	17	Bajo
VADO DE JONGOS	19	6	Bajo
CERRIPE	1	10	Bajo
CHINCHANGO	20	3	Bajo
MONTE VERDE	0	0	Bajo
MOLLEBAMBITA	77	31	Bajo
EL ESCALON	0	4	Medio
QUICHUAS	33	12	Medio
SHAÑUQUE	117	35	Medio
CHIP CHIP	1	1	Medio
MARCOPATA	34	11	Medio
SAUCE NUEVO	37	15	Medio
SAUCE	26	6	Medio
UCHUPAMPA	156	71	Medio
PAMPA EL CONDOR	1	1	Medio
PUSHAS	3	2	Medio
ROMERO	0	0	Medio
EL ALTO	17	7	Medio
JONGOS	26	14	Medio
NAUCHAVANA	51	19	Medio
CHIÑUAN	20	3	Medio
LA BANDA	5	2	Alto
EL MIRADOR	30	15	Alto
TILACO	97	47	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### 63. Cuadro Elementos expuestos (EES) por inundación.

Nombre del establecimiento de salud	Categoría del establecimiento de salud	DISA/DIRESA	Red	Microrred	Nivel de exposición a movimientos en masa
PUESTO DE SALUD UCHUPAMPA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Medio
PUESTO DE SALUD MONGON	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Bajo



CENTRO DE SALUD PAMPAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Bajo
PUESTO DE SALUD PUYALLI	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ANCASH	PACIFICO NORTE	PALLASCA	Bajo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

#### 64. Cuadro Elementos expuestos (IIEE) por inundación.

Nombre de la institución educativa	Total de alumnos	Total de docentes	Nivel educativo	Nivel de exposición a movimientos en masa
1629	10	1	I	Bajo
88172	19	2	P	Bajo
1671	2	1	I	Bajo
PELAGATOS	4	1	P	Bajo
NAUCHAVANA	6	0	N-E	Bajo
88175	39	8	S	Bajo
88186	16	2	P	Bajo
88383	104	8	S	Bajo
88193	96	8	P	Bajo
1648	13	1	I	Bajo
88201	27	3	P	Bajo
88211	9	1	P	Bajo
1691	10	1	I	Bajo
1625	40	3	I	Bajo
88315 CESAR VALLEJO	82	7	S	Bajo
88315 CESAR VALLEJO	37	8	P	Bajo
88236	19	2	P	Bajo
1670	22	1	I	Bajo
88191	66	3	S	Bajo
503	13	2	I	Bajo
88210	11	1	P	Bajo
1682	6	1	I	Bajo
88299	37	3	P	Bajo
RAYAMPAMPA	3	0	N-O	Bajo
188	83	5	I	Bajo
88208	5	1	P	Bajo
88252	11	1	P	Bajo



JONGOS	5	0	N-O	Bajo
88386 EL PUQUIO	82	7	P	Bajo
647	2	1	I	Bajo
88174 SAN NICOLAS	25	8	S	Bajo
PALO DERECHO	32	2	N-O	Bajo
88156 SAN AGUSTIN	204	20	S	Bajo
1665	10	1	I	Medio
88358	117	10	P	Medio
88389				Medio

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

#### 65. Cuadro Elementos expuestos (red vial nacional, departamental y nacional) por inundaciones

Nombre	Ruta	Red Vial	Ancho	Nivel de exposición	Long (km)
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Bajo	1551.287123
Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera.	AN-502	RV	a 3.50m	Bajo	31.393154
Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera.	AN-502	RV	a 3.50m	Bajo	18.101184
Emp. LI-115 (Dv. Chagavara) - La Chira - L. D. Ancash (Tutuarco).	LI-908	RV	3.50 a 4.50m	Bajo	317.98066
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Bajo	1428.420629
Emp. PE-3N (Quesquenda) - Coñachugo - Tres Rios - Dv. Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa el Cóndor - Pijobamba - Parasibe - Sitabamba.	LI-115	RD	> 5.5	Bajo	81.295998
Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	AN-500	RV	a 3.50m	Bajo	3090.405906
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Bajo	9073.270819
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Bajo	1890.986391
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Bajo	293.605035
Emp. AN-504 - Puyalli - Songor.	AN-505	RV	a 3.50m	Bajo	2570.466199



Emp. AN-506 - Emp. AN-101	R	RV	a 3.50m	Bajo	875.095119
Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba – Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).	AN- 101	RD	3.6-4.3	Medio	0.07
Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba – Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).	AN- 101	RD	4.3-5.5	Medio	0.824

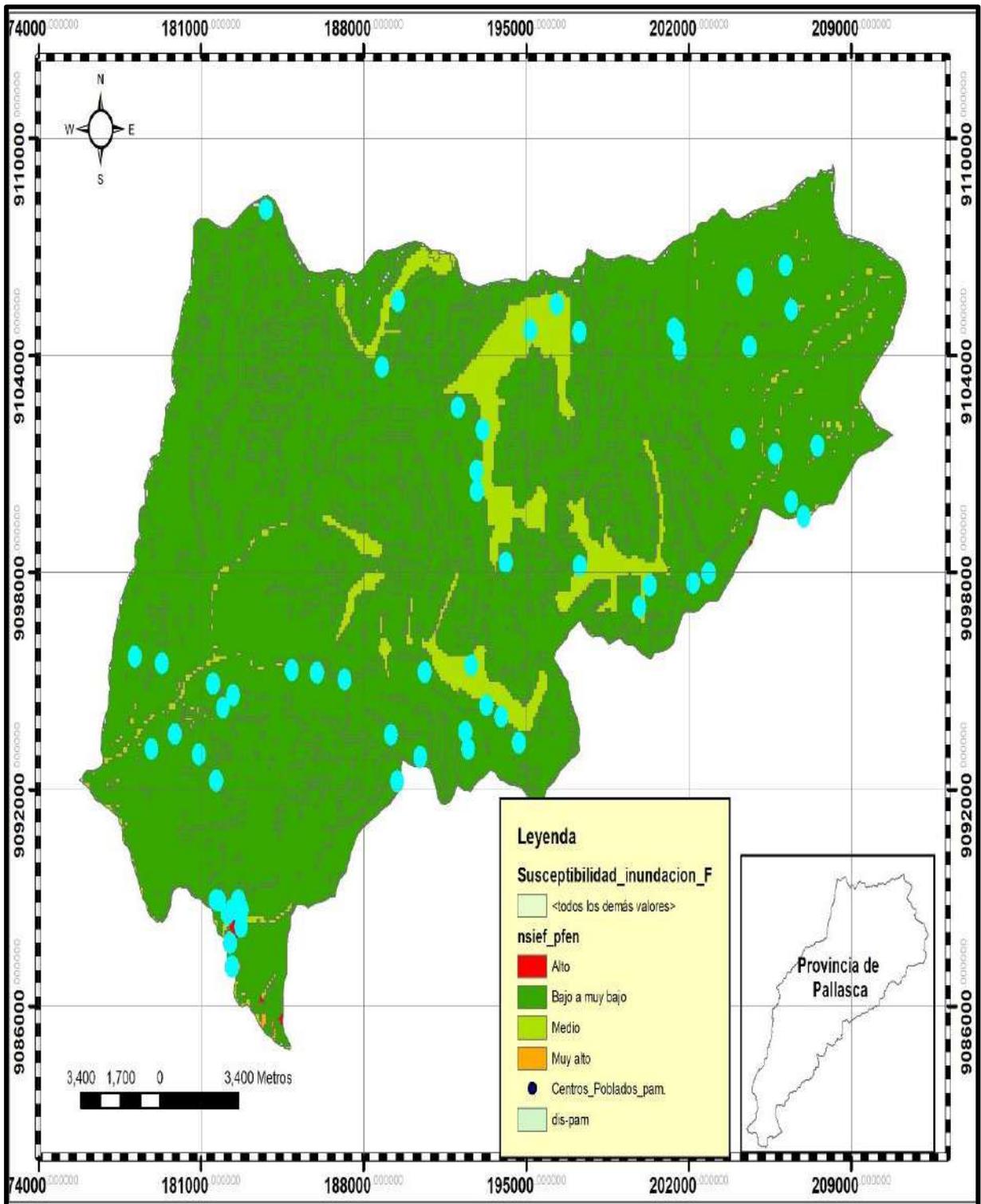
**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

**Análisis de la vulnerabilidad por inundación fluvial**

*El análisis de la vulnerabilidad aplica la misma metodología empleada para la de movimientos en masa. En ese sentido los niveles de vulnerabilidad y sus características varían en la medida que cambian las características de la topografía (pendiente) respecto al susceptibilidad inundación. Así, se presentan los niveles de vulnerabilidad en la tabla.*



### 8. Mapa de Elementos expuestos a inundación fluvial del distrito de Pampas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



## 66. Cuadro Niveles de Vulnerabilidad ante Inundaciones por Lluvia

Nivel de Vulnerabilidad	Características
Muy Alta	Grupo etario: de 0 a 5 años y mayor a 65 años. Servicios educativos expuestos: menor o igual a 5%, 03 institución Educativa Inicial, primaria expuesta en la cuenca de influencia de la laguna pelagatos, material de construcción de las viviendas: adobe y tapia, Actitud frente al riesgo: no provisoria de la mayoría de la población.
Alta	Grupo etario: de 5 a 12 años y de 60 a 65 años. Servicios educativos expuestos: menor o igual a 25% y mayor a 50% del servicio educativo expuesto. Servicios de salud terciarios expuestos: menor o igual a 50% y mayor a 35% del servicio de salud expuesto. Material de construcción: madera y otros. Canales de riego: mayor a 50% Y menor a 75% de exposición. Actitud frente al riesgo: escasamente provisoria de la mayoría de la población.
Media	Servicios educativos expuestos: menor o igual a 70% y mayor a 25% del servicio educativo expuesto. Canales de riego: mayor a 25% y menor a 50% de exposición. Actitud frente al riesgo: parcialmente provisoria de la mayoría de la población, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir.

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

Los componentes expuestos son aquellos que pueden sufrir daños debido a la ocurrencia de susceptibilidad como inundaciones, lluvias y FEN en el contexto de la Municipalidad de Pampas. Además, la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera a las personas como el objetivo principal de la gestión del riesgo de desastres, y se busca proteger sus vidas, su infraestructura productiva, sus propiedades y el entorno (CENEPRED, 2019). En este sentido, de acuerdo con los datos recopilados en el aspecto social durante la fase de diagnóstico de la Municipalidad de Pampas, se han identificado como componentes expuestos a inundaciones, lluvias y el FEN.

**Elementos expuestos de la Laguna Pelagatos**

## 67. Cuadro Cuantificación de los elementos expuestos.

SECTORES SOCIALES			
Educación	Centros Educativos	X	03 institución Educativa Inicial, Primaria y secundaria.
Población	Población	X	Pelagatos: 26 personas.
			Paragón: 81 personas.
			Conzuzo: 09



			<i>personas.</i>	
<i>Vivienda</i>	<i>Viviendas</i>	X	<i>Pelagatos: viviendas.</i>	07
			<i>Paragón: viviendas.</i>	54
			<i>Conzuz o: viviend as.</i>	02
	<i>Infraestructura de losas deportivas, gruta, veredas, locales comunales</i>	X	01 <i>campo Deportivo</i>	
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>				
<i>Agropecuario</i>	<i>Suelos agrícolas</i>	X	04 hectáreas	
	<i>Pastizales</i>	X	01 hectárea	
	<i>Canales de Riego</i>	X	02 canales	
<i>Comercio</i>	<i>Bodega</i>	X	04 bodega	
<i>Transporte y Comunicaciones</i>	<i>Carretera departamental</i>	X	3.5 Km	
	<i>Puentes</i>	X	03 puentes	
<i>Electricidad</i>	<i>Instalaciones del sector eléctrico</i>	X	1500 metros	
	<i>Postes de alumbrado publico</i>	X	25 postes	
	<i>Central hidroeléctrica</i>	X	02 <i>Mini hidroeléctrica Central</i>	
<i>Agua y saneamiento</i>	<i>Tuberías de agua potable</i>	X	1500 metros	
	<i>Letrinas y pozos sépticos de zonas rurales</i>	X	Letrinas	
<b>SECTOR AMBIENTAL</b>				
<i>Medio ambiente Ganado</i>	<i>Áreas Naturales</i>	X	02 hectáreas	
	<i>Ganado (alimento, carne de caza, pieles y fibra)</i>	X	60 <i>cabezas ganado.</i>	

**Fuente: Plan de Preparación de la laguna pelagatos.**



### 2.2.3.3. Niveles de escenarios de riesgo.

El análisis de exposición a movimientos en masa del distrito presenta una variedad de elementos expuestos, que incluyen centros poblados, establecimientos de salud, instituciones educativas y la red vial. Estos elementos se distribuyen en diferentes niveles de exposición, desde Bajo hasta muy alto.

En los centros poblados, se observa que algunos tienen una población significativa, como Mongon con 419 habitantes, mientras que otros tienen una población mínima, como Jaujayan con solo 1 habitante. Además, se identifican puntos críticos en varios centros poblados, como en Rayanpampa, donde se han registrado eventos de movimientos en masa de nivel alto.

En cuanto a los establecimientos de salud, se destaca la presencia de puestos de salud y centros de salud en áreas con diferentes niveles de exposición. Por ejemplo, el puesto de salud Mongon se encuentra en una zona con exposición de nivel medio, mientras que el centro de salud Pampas está ubicado en una zona con exposición muy alta.

En el ámbito educativo, se encuentran instituciones con diferentes niveles de exposición, desde Bajo hasta muy alto. Por ejemplo, la Institución Educativa 1629 se encuentra en una zona con exposición baja a muy baja, mientras que la Institución Educativa 188 está en una zona con exposición muy alta.

Finalmente, en la red vial, se identifican tramos con diferentes niveles de exposición, desde medio hasta muy alto. Por ejemplo, el tramo de la AN-501 cerca de Rayanpampa presenta un nivel de exposición alto, mientras que el tramo de la AN-504 cerca de Puyalli tiene un nivel de exposición muy alto.

En resumen, el análisis muestra la diversidad de elementos expuestos y los diferentes niveles de exposición a movimientos en masa en la región, lo que resalta la importancia de implementar medidas de prevención y mitigación en áreas vulnerables.

### 68. Cuadro Niveles de riesgo por movimientos en masa.

Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
COCHACONCHUCOS	181	6	29	3	1629 y 88172	-	-	-	Bajo	
NAUCHAVANA	51	19	356	37	1671	PUESTO DE				Medio
JAUJAYAN	1	2			PELAGATOS					



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
CASGA	115	31	296	28	NAUCHAVAN A	SALUD MONGO N	Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908)	1551.287123		
PELAGATOS	27	15			88175					
RINCONADA	5	3			88186					
CHINCHANGO	20	3			88383					
EL CHORRO	5	1			88193					
EL ALTO	17	7			1648					
TILACO	97	47			88201					
QUICHUAS	33	12			88211					
YUCANRA	4	1			1691					
LA BANDA	5	2			1625					
LA CAL	0	0								
MOLLEBAMBITA	77	31								
EL MIRADOR	30	15								
PAMPA EL CONDOR	1	1								
MONGON	419	101								
QUEBRADA BLANCA	3	1								
QUEPINA	0	0								
SHAÑUQUE	117	35	88315 CESAR VALLEJO	PUESTO DE			Pc-04, Pc-05,	Alto		



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
HUACCHARA	2	1	576	56	88315 CESAR VALLEJO 88236 1670 88191 503 88210 1682 88299 RAYAMPAMPA	SALUD UCHUPA MPA	Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera. Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera. Emp. LI-115 (Dv. Chagavara) - La Chira - L. D. Ancash (Tutuarco). Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908) Emp. PE-3N (Quesquenda) - Coñachugo - Tres Rios - Dv. Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa el Cóndor - Pijobamba - Parasibe - Sitabamba.	1877. 1916 25	Pc-06, Pc-07, Pc-08, Pc-09, Pc-10, Pc-11, Pc-12, Pc-13, Pc-14	
FRAGUA	14	5								
JORROCOCHE	7	4								
CHIÑUAN	0	2								
RAYANPAMPA	36	7								
PORVENIR	63	19								
ROMERO	0	0								
PACHACHACA	15	7								
PARAGON	81	44								
MAGISTRAL	0	0								
SAUCE	26	6								
EL ESCALON	0	4								
UCHUPAMPA	156	71								
SAUCE NUEVO	37	15								
MARCOPATA	34	11								
QUEZGA	7	1								
TAURIPAMPA	3	5								
LOS HIGOS	2	1								



Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
LAGUNA BLANCA	4	1			JONGOS	SALUD PAMPAS PUESTO DE SALUD PUYALLI	Emp. AN-504 - Puyalli - Songor. Emp. AN-506 - Emp. AN-101 Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba - Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor). Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba - Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI-115 a Pampa El Condor).	Pc-03, Pc-15		
CONZUZO	109	45			88386 EL PUQUIO					
PIEDRAS OQUIS	2	2			647					
HUAURITA	0	1			88174 SAN NICOLAS					
MONTE VERDE	0	0			PALO DERECHO					
JONGOS	26	14			88156 SAN AGUSTIN					
PUYALLI	265	122			1665					
PALO DERECHO	46	17			88358					
CERRIPE	1	10			88389					
CACHAGON	0	0								
CUSURCOCHE	1	1								
CUNCHIR	0	2								
PUSHAS	3	2								
DERRUMBOS	6	1								
PAMPAS	1794	807								
CHUGAN	0	1								
HUAMBAVALLE	0	1								
TILACO GRANDE	12	9								
CHIP CHIP	1	1								



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"

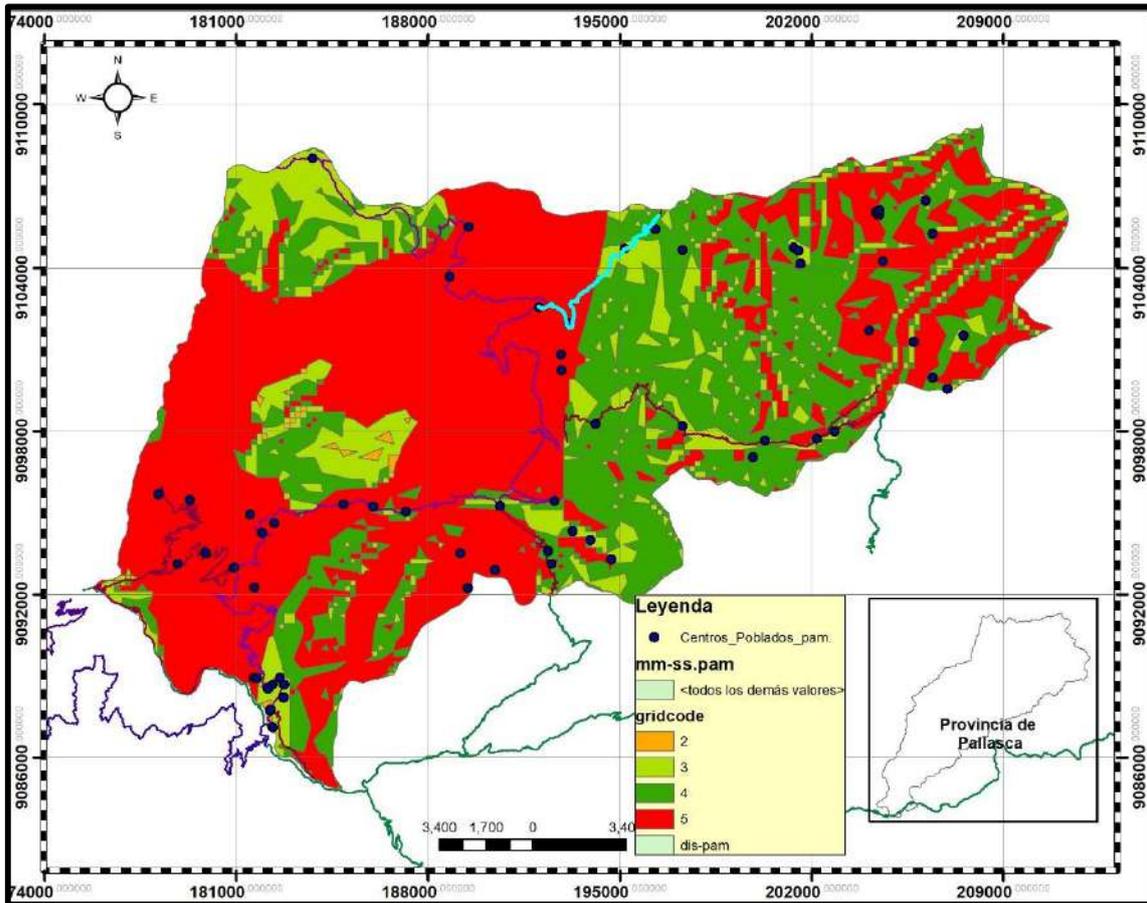


Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
CHORRO OSCURO	0	1								
VADO DE JONGOS	19	6								
MUYBUNGO	0	1								

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.



## 9. Mapa de Escenario de riesgo por movimientos en masa del distrito de Pampas



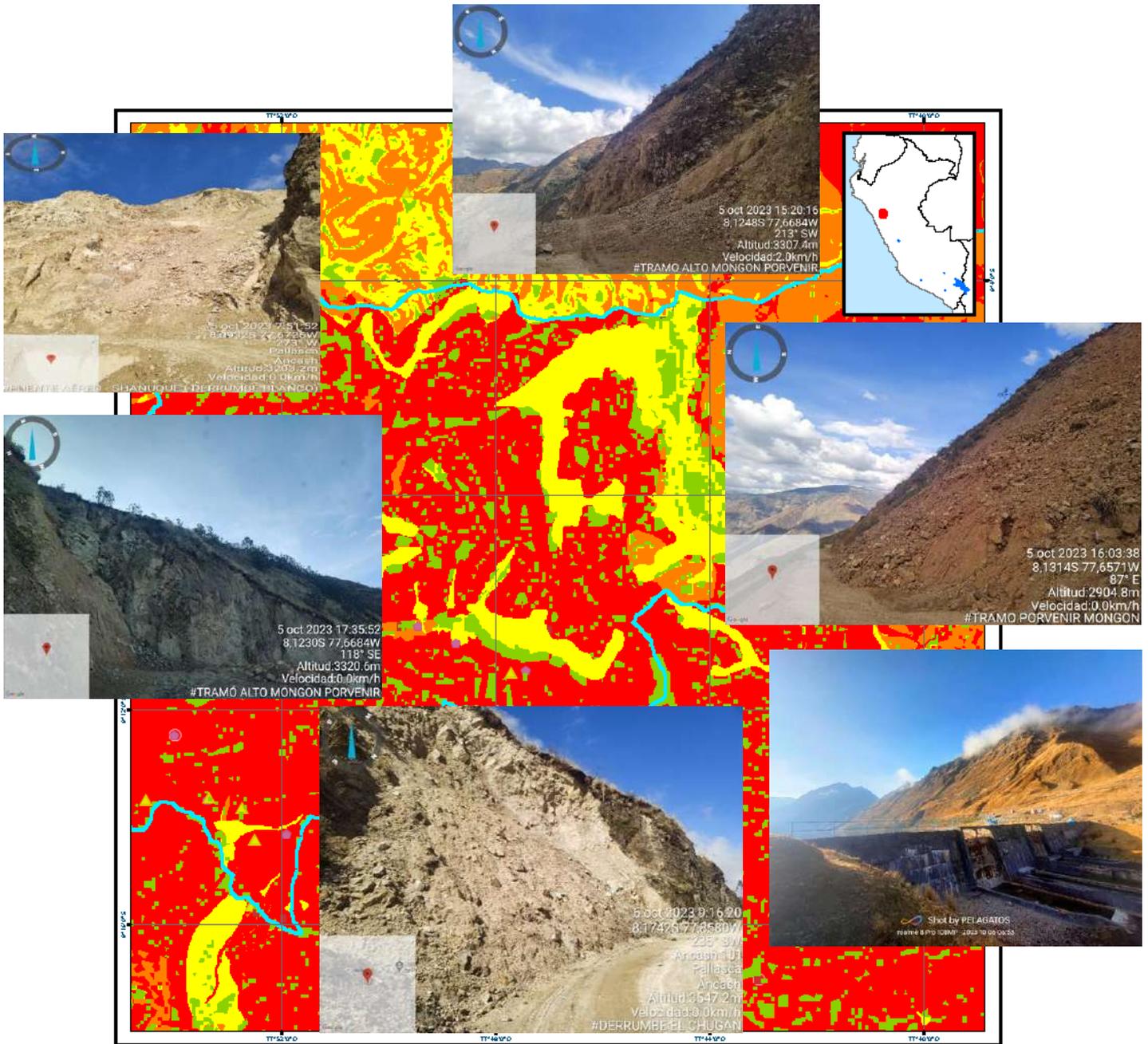
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### Niveles de riesgo por inundación fluvial

El análisis general revela datos significativos sobre los 68 centros poblados examinados. En total, estos centros albergan a una población de 3,383 personas distribuidas en 1,520 viviendas. Se han identificado 21 instituciones educativas y 3 establecimientos de salud, lo que resalta la infraestructura básica disponible en estas áreas. La extensión total de la red vial alcanza los 21,222.30822 kilómetros, indicando una amplia cobertura de transporte terrestre. Sin embargo, se han identificado 15 puntos críticos que requieren atención especial debido a su exposición a movimientos en masa. A pesar de esto, el nivel de exposición general a estos riesgos se ha evaluado como Bajo para el conjunto de centros poblados, lo que sugiere un entorno relativamente seguro en términos de riesgos geológicos. Este análisis proporciona una visión panorámica esencial para la planificación y la gestión de riesgos en estas comunidades.



### 10. Mapa Zonas críticas del distrito de Pampas



**LEYENDA**

- Limite distrital
- Inventario
- Tramos criticos

**REFERENCIA CARTOGRAFICA**

Escala: 1:150,000

1 cm en el mapa equivale a 1500 metros (1.5 km) en el terreno  
La superficie visible mínima representada en el mapa es de aproximadamente 2.25 ha

Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum Horizontal de Referencia WGS84

CARTOGRAFIA CON FUNDAMENTO EN LA PLATAFORMA GEOESPACIAL DEL

Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres



**69. Cuadro de Niveles de riesgo por inundación fluvial.**

Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Instituciones Educativas			Establecimiento de Salud	Red Vial		Puntos Críticos	Nivel de Exposición a Movimientos en Masa
			Total de alumnos	Total de docentes	Nombre de la institución educativa		Nombre	Long (km)		
LA CAL	0	0	1130	113	1629	PUESTO DE SALUD MONGO N CENTRO DE SALUD PAMPAS PUESTO DE SALUD PUYALLI	Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908) Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera. Emp. AN-501 - Rio Casga - Pta. Carretera. Emp. LI-115 (Dv. Chagavara) - La Chira - L. D. Ancash (Tutuarco). Emp. AN-101 - Hongos - Chivan - L.D La Libertad (LI-908) Emp. PE-3N (Quesquenda) - Coñachugo - Tres Rios - Dv. Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa el Cóndor -	2122 2.308 22	Bajo	
COCHACONCHUCOS	181	62			88172					
JAUJAYAN	1	1			1671					
TILACO GRANDE	12	9			PELAGATOS NAUCHAVAN A					
QUEBRADA BLANCA	3	1			88175					
CACHAGON	0	0			88186					
CUSURCOCHE	1	1			88383					
MUYBUNGO	0	1			88193					
LAGUNA BLANCA	4	1			1648					
PAMPAS	1 794	855			88201					
MAGISTRAL	0	0			88211					
LOS HIGOS	2	1			1691					
RINCONADA	5	3			1625					
QUEZGA	7	1	88315 CESAR VALLEJO							
HUACCHARA	2	1	88315 CESAR VALLEJO							
CUNCHIR	0	2	88236							
			1670							
			88191							
			503							



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 - 2030"



QUEPINA	0	0			88210		Pijobamba - Parasibe -		
EL CHORRO	5	1			1682		Sitabamba.		
CHORRO OSCURO	0	1			88299				
HUAMBAVALLE	0	1			RAYAMPAMP		Emp. AN-101 -		
HUAURITA	0	1			A		Hongos - Chivan - L.D		
PARAGON	81	44			188		La Libertad (LI-908)		
PELAGATOS	27	15			88208		Emp. AN-504 - Puyalli		
CONZUZO	109	45			88252		- Songor.		
CHUGAN	0	1			JONGOS		Emp. AN-504 - Puyalli		
TAURIPAMPA	3	5			88386 EL		- Songor.		
PUYALLI	265	122			PUQUIO		Emp. AN-504 - Puyalli		
FRAGUA	14	5			647		- Songor.		
YUCANRA	4	1			88174 SAN		Emp. AN-504 - Puyalli		
CASGA	115	31			NICOLAS		- Songor.		
PACHACHACA	15	7			PALO		Emp. AN-506 - Emp.		
JORROCOCHE	7	4			DERECHO		AN-101		
RAYANPAMPA	36	7			88156 SAN				
PORVENIR	63	19			AGUSTIN				
PIEDRAS OQUIS	2	2							
DERRUMBOS	6	1							
MONGON	419	101							
PALO DERECHO	46	17							
VADO DE JONGOS	19	6							



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



CERRIPE	1	10								
CHINCHANGO	20	3								
MONTE VERDE	0	0								
MOLLEBAMBITA	77	31								
EL ESCALON	0	4								
QUICHUAS	33	12								
SHAÑUQUE	117	35								
CHIP CHIP	1	1								
MARCOPATA	34	11								
SAUCE NUEVO	37	15								
SAUCE	26	6								
UCHUPAMPA	156	71	127	11	1665 88358 88389	PUESTO DE SALUD UCHUPA MPA	Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba – Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI- 115 a Pampa El Condor). Emp. PE-3N (Huacaschuque) - Lacabamba – Dv.Conchucos - Pampas - Consuzo - L.D. La Libertad (LI- 115 a Pampa El Condor).	0.894		Medio
PAMPA EL CONDOR	1	1								
PUSHAS	3	2								
ROMERO	0	0								
EL ALTO	17	7								
JONGOS	26	14								
NAUCHAVANA	51	19								
CHIÑUAN	20	3								
LA BANDA	5	2								
EL MIRADOR	30	15								
TILACO	97	47								Pc-04, Pc- 05, Pc-06, Pc-07, Pc- 08, Pc-09, Pc-10, Pc-





## **Determinación del escenario del riesgo por inundación por aluvión de la Laguna Pelagatos**

La Laguna de Pelagatos se encuentra en el distrito de Pampas, provincia de Pallasca, en el departamento de Ancash, Perú. Es una de las lagunas más grandes de la región, con un volumen de agua de 111,391,130 metros cúbicos y un área de 1,799,207 metros cuadrados.

Según informes locales, se construyó un dique de concreto armado en esta laguna entre 1944 y 1947 por la Corporación Santa. Este dique tiene una longitud de 88.80 metros, una corona de 0.95 metros de ancho y una altura de 5.20 metros en la cara seca. El dique cuenta con dos aliviaderos que permiten liberar el agua cuando la laguna alcanza su capacidad máxima. Sin embargo, el espacio entre el nivel del agua y la corona del dique es solo de 0.88 metros, lo que significa que el dique se encuentra Bajo una presión significativa cuando la laguna está llena, y esto ha causado filtraciones de agua a través de las juntas y grietas en la pared del dique.

El informe también menciona que dos válvulas de regulación en el dique se dañaron en 2017 debido a un conflicto entre la Central Hidroeléctrica y la Comunidad Campesina de Pampas. Esto hizo que las válvulas dejaran de funcionar correctamente, lo que significa que no se puede regular el flujo de agua de manera efectiva y que el agua se desborda por el aliviadero durante la temporada de lluvias.

El informe de riesgos señala que existe una susceptibilidad de aluvión en caso de que el dique colapse y la laguna de Pelagatos se desborde. Esta susceptibilidad se basa en factores como la pendiente del terreno, la geología de la zona y la forma del terreno. Se considera que la susceptibilidad es muy alta, lo que significa que un flujo de agua de más de 1.50 metros de altura sería inminente en caso de desbordamiento.

### **Nivel de Riesgo Muy Alto**

#### **70. Cuadro Niveles de Susceptibilidad.**

<b>NIVEL</b>	
Muy Alto	<b>PMA</b>
Alto	<b>PA</b>
Medio	<b>PM</b>
Bajo	<b>PB</b>

**Fuente: SINAGERD.**



***CAPITULO III***

***FORMULACIÓN DEL PLAN DE  
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE  
RIESGO DE DESASTRES***



## **CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

### **3.1. Objetivos**

#### **3.1.1. Objetivo General**

*El objetivo general de nuestro enfoque es el PLANAGERD 2030 para el distrito de Pampas es mitigar el riesgo de desastres y disminuir la vulnerabilidad de las personas y las comunidades locales. Nos comprometemos a salvaguardar la seguridad y los medios de vida de la población, trabajando de manera proactiva para identificar y abordar los posibles riesgos naturales y antropogénicos. A través de un enfoque integral y colaborativo, buscamos fortalecer la resiliencia de la comunidad, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles y la implementación de medidas preventivas. Nuestra meta es crear un entorno más seguro y sostenible en el distrito de Pampas, donde los habitantes puedan prosperar y enfrentar cualquier desafío con mayor preparación y capacidad de respuesta. Estos esfuerzos se alinean con los compromisos internacionales, como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y contribuyen a garantizar un mundo más seguro y sostenible para las generaciones futuras.*

#### **3.1.2. Objetivos Estratégicos**

- *Realizar evaluaciones de riesgo detalladas para identificar y mapear las áreas vulnerables y las susceptibilidades existentes en el distrito de Pampas, incluidos los riesgos naturales y antropogénicos.*
- *Desarrollar e implementar planes de acción de gestión del riesgo de desastres adaptados a las necesidades y características específicas de cada comunidad dentro del distrito de Pampas.*
- *Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales mediante la capacitación y el equipamiento adecuado del personal de primera respuesta, incluidos los equipos de rescate y los servicios de salud locales.*
- *Promover la sensibilización y la educación comunitaria sobre la reducción del riesgo de desastres, incluyendo la preparación para emergencias, la evacuación segura y las prácticas de construcción resilientes.*
- *Mejorar la infraestructura crítica y las redes de servicios básicos, como la red de carreteras, los sistemas de agua potable y alcantarillado, y las instalaciones de atención médica, para aumentar la resiliencia ante desastres.*
- *Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, incluyendo la creación de comités locales de gestión del riesgo.*
- *Establecer sistemas de alerta temprana eficaces y mecanismos de coordinación entre agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para una respuesta rápida y coordinada ante emergencias.*



- *Integrar la reducción del riesgo de desastres en los planes de desarrollo urbano y rural del distrito de Pampas, asegurando que las nuevas construcciones y proyectos de infraestructura sean resilientes ante desastres.*

### **3.2. Articulación del Plan**

*El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Pampas se erige como un marco estratégico sólidamente fundamentado en la legislación nacional, específicamente en la Ley N° 26664. Este plan se alinea de manera integral con la visión a largo plazo de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y se ajusta a las directrices detalladas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, conocido como PLANAGERD 2022-2030; el PPRRD se planifica meticulosamente, basándose en los lineamientos establecidos por el PLANAGERD. La articulación detallada es la evidencia la estrecha conexión y adhesión a las directivas nacionales, fortaleciendo así la eficacia y coherencia de nuestras iniciativas en la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Pampas.*



**71. Cuadro Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas 2023 – 2030.**

Documento/Política	Número/Nombre	Objetivos Generales/Estratégicos
<b>Acuerdo Nacional</b>	N°32: "Gestión de Riesgo de Desastres"	<i>Promover una política de gestión del riesgo de desastres para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas y el patrimonio, reduciendo vulnerabilidades con equidad e inclusión. Incluye procesos de estimación y reducción del riesgo, respuesta a emergencias y desastres, y reconstrucción. Participación activa de organismos públicos, sociedad civil y cooperación internacional. Contribuir al desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</i>
<b>Política Nacional de GRD al 2050</b>	N°34: Ordenamiento y Gestión Territorial	<i>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial para asegurar el desarrollo humano en todo el territorio nacional, reduciendo la vulnerabilidad de la población mediante la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, fiscalización y ejecución de planes de prevención.</i>
<b>PLANAGERD 2022-2030</b>	Objetivos de la Política Nacional en GRD	<i>Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres y asegurar un desarrollo humano en todo el territorio nacional.</i>
<b>PPRRD del Distrito de Pampas 2023-2030</b>	Objetivo General	<i>Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de acciones, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida en el distrito de Pampas.</i>
	Objetivos Estratégicos	<i>OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Pampas. OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Pampas. OE3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pampas.</i>

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



*El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Pampas se erige como una respuesta estratégica alineada con las políticas de Estado delineadas en el Acuerdo Nacional, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030. Desde el enfoque integral de estas políticas, el PPRRD establece un objetivo general ambicioso: prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad mediante acciones específicas en beneficio de la población y sus medios de vida en el distrito de Pampas, durante el período 2023-2030. Este plan se articula con los objetivos estratégicos del PLANAGERD, abordando la mejora de la comprensión del riesgo, las condiciones de ocupación y uso del territorio, así como la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, destacando así su contribución a un desarrollo sostenible y seguro.*



### 3.3. Estrategias

#### 72. Cuadro de Estrategias para Cumplimiento de Objetivos Estratégicos:

N°	Objetivos Estratégicos	Estrategia
01	<i>Mejorar la comprensión del riesgo de desastres a nivel de la población y la municipalidad.</i>	<i>Gestionar convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas para obtener información clave; elaborar evaluaciones de riesgo (EVAR) en zonas críticas; Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión prospectiva.</i>
02	<i>Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo.</i>	<i>Incorporar el enfoque de gestión del riesgo en instrumentos de planificación territorial; demarcar áreas de riesgo muy alto; integrar la gestión del riesgo en el marco normativo de ocupación del territorio; Ejecutar proyectos de inversión para abordar problemas de riesgo.</i>
03	<i>Mejorar la implementación articulada.</i>	<i>Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo; Desarrollar y actualizar instrumentos de gestión institucional y territorial para una gestión coordinada.</i>

**Fuente:** *Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.*

**El punto 1**, centrado en mejorar la comprensión del riesgo a nivel poblacional y municipal, se propone la gestión de convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas, la elaboración de evaluaciones de riesgo en zonas críticas y la implementación de programas educativos comunitarios en gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

**El punto 2**, que se enfoca en mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo, se aborda mediante la incorporación del enfoque de gestión del riesgo en instrumentos de planificación, la demarcación y custodia de áreas de riesgo alto, la integración del enfoque de gestión del riesgo en el marco normativo de ocupación del territorio y la ejecución de proyectos de inversión en zonas críticas identificadas.

**Finalmente, el punto 3**, orientado a mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo, se alcanza fortaleciendo y articulando la planificación del distrito con un enfoque prospectivo y correctivo del riesgo, junto con el desarrollo y la actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial para garantizar una respuesta coordinada y efectiva ante posibles desastres. Estas estrategias reflejan el compromiso del PPRRD de Pampas con una gestión integral y sostenible del riesgo de desastres en la comunidad.



### **3.3.1. Roles institucionales**

*La Municipalidad Distrital de Pampas, como parte integral del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), desempeñará un papel ejecutor fundamental en la implementación de diversas acciones vinculadas a los procesos correctivos y prospectivos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). En este documento, se establecerán los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, definiendo responsabilidades coordinadas entre las diferentes oficinas que conforman la municipalidad. Asimismo, la entidad se ajustará a las normativas nacionales vigentes, detalladas en la legislación nacional. El Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) operará conforme a las funciones especificadas en la Ley N° 29664, conocida como la Ley del SINAGERD, y su respectivo Reglamento, delineando claramente sus responsabilidades y acciones en concordancia con los lineamientos legales establecidos.*



A continuación, se presenta un cuadro resumen de los puntos clave en los artículos de la Ley N° 29664 y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM relacionados con la municipalidad distrital de Pampas y su rol en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD):

**73. Cuadro Funciones de la municipalidad distrital de Pampas en el marco de la legislación del SINAGERD.**

<b>Ley N° 29664 – SINAGERD</b>	<b>Decreto Supremo N° 048-2011-PCM</b>
<b>Artículo 14°</b>	<b>Artículo 11°</b>
14.1 - Formula, aprueba normas y planes, evalúa, dirige, organiza, supervisa, fiscaliza y ejecuta los procesos de la GRD en el ámbito de su competencia, en concordancia con la Política Nacional de GRD.	11.1 - Incorpora la GRD en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública. Analiza proyectos para identificar y reducir la vulnerabilidad.
14.2 - Máxima autoridad responsable y principal ejecutor de acciones de la GRD dentro de su ámbito.	11.2 - Incorpora consideraciones de amenazas y vulnerabilidades en el Plan de Desarrollo Urbano y zonificaciones.
14.3 - Constituye el Grupo de Trabajo para la GRD, presidido por la máxima autoridad ejecutiva.	11.3 - Identifica el nivel de riesgo existente y establece un plan de gestión correctiva del riesgo.
14.4 - Asegura la armonización de procesos de ordenamiento del territorio con la Política Nacional de GRD.	11.5 - Prioriza en su estrategia financiera los aspectos de susceptibilidad inminente.
14.5 - responsable directo de incorporar procesos de GRD en la gestión del desarrollo, con enfoque en la gestión correctiva.	11.6 - Genera información sobre susceptibilidad, vulnerabilidades y riesgo según lineamientos del SINAGERD.
14.6 - Obligada a integrar información técnica en el Sistema Nacional de Información para la GRD.	11.7 - El alcalde constituye y preside el Grupo de Trabajo de la GRD.
	11.8 - Órganos y unidades deben incorporar procesos de estimación, prevención, reducción, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación en su gestión.
<b>Artículo 39°</b>	
39.1 - Entidades públicas formulan, aprueban y ejecutan Planes de Prevención, Preparación, Operaciones de Emergencia, Educación Comunitaria, Rehabilitación y Contingencia.	
39.2 - Municipalidad convoca a entidades privadas y sociedad para el desarrollo de estos instrumentos.	

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



*Este cuadro proporciona una visión general de las responsabilidades y acciones que la municipalidad distrital de Pampas debe llevar a cabo en el marco de la GRD, según la legislación mencionada.*

*En el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se asignan roles y responsabilidades específicas a los encargados de la implementación de cada estrategia delineada. Estos responsables, distribuidos en las diferentes unidades y divisiones, desempeñarán un papel crucial en la ejecución de acciones concretas para mitigar los riesgos y fortalecer la resiliencia del distrito de Pampas. La asignación cuidadosa de estas responsabilidades garantizará una coordinación efectiva, permitiendo abordar de manera integral los desafíos asociados a la gestión del riesgo de desastres en la localidad.*

*Objetivos Estratégicos, Acciones y Responsables para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Pampas.*

- *Objetivo Estratégico 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población*
- ✓ *Acciones, Programas, Gestionar convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas y otras para disponer de información necesaria para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas.*
- ✓ *Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) para la susceptibilidad de inundación en las zonas críticas identificadas.*
- ✓ *Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, dirigidos a la población.*

*Responsables:*

*Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.*

*Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano Rural.*

- *Objetivo Estratégico 2:*
- ✓ *Incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial para demarcar y custodiar áreas identificadas como nivel de riesgo muy alto o no mitigable.*
- ✓ *Incorporar e implementar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio.*
- ✓ *Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.*

*Responsables:*

*Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.*

*Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano Rural.*

- *Objetivo Estratégico 3:*
- ✓ *Acciones, Programas y/o Proyectos.*
- ✓ *Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.*
- ✓ *Desarrollar y actualizar instrumentos de gestión institucional y territorial.*

*Responsables:*

*Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.*

*Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano Rural.*



*Este plan estratégico busca fortalecer la capacidad de respuesta del distrito ante los riesgos de desastres, garantizando una gestión integral y coordinada para la seguridad y bienestar de la población.*

### **3.3.2. Ejes y prioridades**

- *Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Pampas.*

*Prioridad: No especificada*

*Eje de la GRD: No especificado*

- *Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pampas.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el INGEMMET para el estudio de la susceptibilidad de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y quebradas del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudio de la susceptibilidad de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para la susceptibilidad de inundación en el distrito de Pampas.*

*Prioridad: 1*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.*



*Prioridad: No especificada*

*Eje de la GRD: No especificado*

- *Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Pampas.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Correctivo*

- *Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promueva el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo.*

*Prioridad: 2*

*Eje de la GRD: Correctivo*

- *Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.*

*Prioridad: 3*

*Eje de la GRD: Correctivo*

- *Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.*

*Prioridad: 3*

*Eje de la GRD: Correctivo*

- *Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Pampas.*

*Prioridad: No especificada*

*Eje de la GRD: No especificado*

- *Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.*

*Prioridad: 1*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.*

*Prioridad: 1*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Promover la actualización del ROF que incorpore mejor las funciones de la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.*

*Prioridad: 1*

*Eje de la GRD: Prospectivo*

- *Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Pampas.*



Prioridad: 1

Eje de la GRD: *Prospectivo*

- *Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Pampas.*

Prioridad: 1

Eje de la GRD: *Prospectivo*

*Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Pampas.*

### 3.3.3. Implementación de medidas estructurales

*La ejecución de medidas estructurales engloba todas aquellas construcciones diseñadas para disminuir o prevenir posibles daños. Se han desarrollado fichas técnicas de proyectos para las seis áreas críticas identificadas. Por otro lado, hay zonas que requieren estas medidas, pero al ser consideradas de riesgo alto y muy alto, se precisa una investigación previa para determinar con precisión las acciones a implementar. En este contexto, en el marco del Objetivo Específico; Mejorar las condiciones de ocupación y uso teniendo en cuenta el riesgo de desastres en el distrito de Pampas, que se refiere a programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para reducir el riesgo en zonas críticas e identificadas del distrito de Pampas.*

#### 74. Cuadro Medidas estructurales recomendadas y programadas del PPRRD del distrito de Pampas.

Código	Punto crítico	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD
<b>Deslizamiento</b>				
PC_01	Puente aéreo - "Oyada Grande"	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC_02	Alto Mongon 2 - El Porvenir	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC_03	Mongon	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC_04	Laguna Pelagatos	Reforzamiento de dique	1	Correctivo
PC_05	Derrumbe Chugan	Limpieza y descolmatación	2	Correctivo



PC_06	Tramo Chugan “El Tunnel”	Limpieza y descolmatación	2	Correctivo
PC_07	Loma Blanco	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-08	Los Rocotos	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-09	Los Rocotos Calavalle - Pte Pullayi	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-10	Tramo Gentil – Tablachaca	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-11	Tramo 2 Gentil – Tablachaca	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-12	Cruce Pampas Cochaconchucos - Ruta El Potrero	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-13	Tramo Tablachaca – Gentil	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-14	Tablachaca “Pampas-Conchaconchucos”	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo
PC-15	Puente aéreo - “Oyada Grande”	Limpieza y descolmatación	1	Correctivo

**Fuente:** Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### **3.3.4. Implementación de medidas no estructurales**

Este tipo de medidas no involucra construcciones físicas y puede ser de tipo Permanente, así como de Control y Reducción.



### 75. Cuadro Medidas Permanentes:

Medidas	Descripción
Convenios con entidades públicas o privadas	Establecimiento de acuerdos con entidades con el propósito de fortalecer las capacidades de las autoridades de la municipalidad distrital de Pampas y los profesionales técnicos para el desarrollo del conocimiento del riesgo.
Medidas de acceso a información y conocimiento en GRD	Desarrollo del plan de educación comunitaria en GRD, implementación de programas de comunicación y difusión para fomentar el conocimiento de las zonas críticas, la importancia del conocimiento de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo, así como la difusión de estudios públicos y programas de capacitación para reducir la vulnerabilidad.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

### 76. Cuadro Medidas de Control y Reducción:

Medidas	Descripción
Articulación de instrumentos de gestión institucional y territorial	Integración de herramientas de gestión institucional y territorial con un enfoque de gestión de riesgo de desastres para cumplir con normativas y reducir la autoconstrucción, considerando los riesgos evaluados.
Elaboración de evaluaciones de riesgo y análisis de vulnerabilidad	Formulación de evaluaciones de riesgo, análisis de vulnerabilidad y otras metodologías con el objetivo de generar conocimiento de riesgo y proponer medidas óptimas para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

Estas medidas buscan fortalecer las capacidades, generar conciencia y proponer acciones para reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos identificados en el distrito de Pampas.



**77. Cuadro Medidas no estructurales programadas del PPRD del distrito de Pampas.**

Código	Sector	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD
<b>Inundación</b>				
PC-01	Puente aéreo - “Oyada Grande”	PC-01 (Puente aéreo - “Oyada Grande”): Evaluación estructural del puente y mantenimiento regular. Desarrollo de planes de evacuación para la zona circundante.	1	Correctivo
PC-02	Alto Mongon - El Porvenir	PC-02 (Alto Mongon - El Porvenir): Evaluación de la estabilidad del terreno y posibles medidas de mitigación.	1	Correctivo
PC-03	Alto Mongon 2 - El Porvenir		1	Correctivo
PC-04	Mongon		1	Correctivo
PC-05	Laguna Pelagatos	PC-05 (Laguna Pelagatos): Monitoreo constante del nivel del agua y alerta temprana. Estudio de drenaje y medidas para reducir el riesgo de inundaciones.	1	Correctivo
PC-06	Derrumbe Chugan		1	Correctivo
PC-07	Tramo Chugan “El Tunel”		1	Correctivo
PC-08	Loma Blanco		1	Correctivo
PC-09	Los Rocotos	PC-09 (Los Rocotos): Medidas de control de deslizamientos, como terrazas y sistemas de drenaje. Educación comunitaria sobre preparación y respuesta a deslizamientos.	1	Correctivo
PC-10	Los Rocotos Calavalle - Pte Pullayi		1	Correctivo



<i>PC-11</i>	<i>Tramo Gentil – Tablachaca</i>		<i>1</i>	<i>Correctivo</i>
<i>PC-12</i>	<i>Tramo 2 Gentil – Tablachaca</i>		<i>1</i>	<i>Correctivo</i>
<i>PC-13</i>	<i>Cruce Pampas Cochaconchucos - Ruta El Potrero</i>		<i>1</i>	<i>Correctivo</i>
<i>PC-14</i>	<i>Tramo Tablachaca – Gentil</i>		<i>1</i>	<i>Correctivo</i>
<i>PC-15</i>	<i>Tablachaca “Pampas- Conchaconchucos”</i>		<i>1</i>	<i>Correctivo</i>

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



### 3.4. Programación

#### 3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

La planificación de acciones delimita los plazos de ejecución, la definición de metas, la identificación de indicadores y la asignación de responsabilidades. Este enfoque tiene como objetivo facilitar el monitoreo y la evaluación del progreso y la eficacia en la implementación del presente documento en el futuro.

#### 78. Cuadro Resumen de Acciones en Gestión del Riesgo de Desastres para el Distrito de Pampas

Eje de la GRD	Acciones, Programas y/o Proyectos	Prioridad	Meta Estimada	Indicador	Responsable
<b>Prospectivo</b>	Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas	2	02 Convenios firmados	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Establecer convenio con el INGEMMET para estudio de susceptibilidad geodinámicos externos e intercambio de información	2	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Establecer convenio con el CENEPRED para evaluaciones de riesgo e intercambio de información	2	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-GRD



<b>Eje de la GRD</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>Prospectivo</b>	Establecer convenio con la ANA para identificación de puntos críticos en ríos y quebradas	2	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
<b>Prospectivo</b>	Establecer convenio con el IGP para determinación de magnitud de sismos y estudios de geodinámica interna	2	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
<b>Prospectivo</b>	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) para susceptibilidad de inundación en Pampas	1	02 Informes EVAR publicados	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD
<b>Prospectivo</b>	Elaborar evaluación de riesgo por inundación fluvial	1	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Elaborar evaluación de riesgo por inundación fluvial e	1	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Desarrollar programas de educación	2	80% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	UDC-GRD



<b>Eje de la GRD</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
	comunitaria en gestión de riesgos				
<b>Prospectivo</b>	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC)	2	1 PEC aprobado	N° de PEC aprobado	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Desarrollar programa de comunicación y difusión sobre zonas críticas y conocimiento de riesgos	2	01 plan aprobado	N° de plan aprobado	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Difundir estudios públicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres	3	02 Campañas realizadas	N° de campañas realizadas	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Desarrollar programa de capacitación para reducción de vulnerabilidad en sistemas constructivos	3	30 maestros de obra capacitados	N° de maestros de obra capacitados	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	Fortalecer coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad de Pampas	1	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	UDC-GRD



<b>Eje de la GRD</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>Prospectivo</b>	<i>Promover reconfiguración del Grupo de Trabajo para la GRD y elaborar reglamento interno y plan anual de actividades</i>	1	03 Resoluciones emitidas	N° de Resoluciones emitidas	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	<i>Programa de capacitación a funcionarios del Grupo de Trabajo para la GRD</i>	1	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-GRD
<b>Prospectivo</b>	<i>Fortalecer capacidades del personal de la municipalidad en GRD del distrito de Pampas</i>	1	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-GRD
<b>Correctivo</b>	<i>Incorporar e implementar enfoque de GRD en marco normativo de ocupación y uso del territorio</i>	1	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural / UDC-GRD



<b>Eje de la GRD</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>Correctivo</b>	<i>Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados en GRD para control y fiscalización</i>	1	<i>01 Norma y su procedimiento aprobado</i>	<i>N° de normas y procedimientos aprobados</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>
<b>Correctivo</b>	<i>Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para reducción de riesgo en zonas críticas</i>	1	<i>4 proyectos de inversión</i>	<i>N° de proyectos programados</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-GRD</i>
<b>Correctivo</b>	<i>Limpieza, descolmatación y conformación de dique</i>	1	<i>proyectos de inversión</i>	<i>N° de proyectos programados</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>
<b>Correctivo</b>	<i>Limpieza, descolmatación y c</i>	1	<i>proyectos de inversión</i>	<i>N° de proyectos programados</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>
<b>Correctivo</b>	<i>Limpieza, descolmatación y conformación de dique en río.</i>	1	<i>proyectos de inversión</i>	<i>N° de proyectos programados</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>



<b>Eje de la GRD</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>Correctivo</b>	Limpieza, descolmatación y conformación de dique en río.	1	proyectos de inversión	N° de proyectos programados	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
<b>Correctivo</b>	Mejora del alcantarillado fluvial en distrito de Pampas.	1	proyectos de inversión	N° de proyectos programados	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

**Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**

Este cuadro resume las acciones, prioridades, ejes de la GRD, metas estimadas, indicadores y responsables relacionados con la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pampas, alterando el orden de los conceptos.

### **3.4.2. Programación de inversiones**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para el distrito de Pampas tiene como horizonte el período comprendido entre los años 2023 y 2030. El objetivo principal de este plan es alcanzar el cumplimiento de metas, actividades y proyectos establecidos, además de optimizar el uso de los recursos públicos disponibles. Con este propósito, se ha desarrollado una detallada programación de inversiones, la cual aborda anualmente el programa de inversiones. Este enfoque busca fortalecer la gestión de riesgos de desastres, abordando tanto sus componentes prospectivos como correctivos.

## **79. Cuadro Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas 2023 – 2030.**



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
2023-2027	Establecer convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pampas.	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de convenios firmados	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	
2023-2027	Formalizar convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de la susceptibilidad de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de convenios firmados	01 Convenio firmado	0	300	0	0	0
2023-2027	Proponer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de convenios firmados	01 Convenio firmado	0	300	0	0	0
2023-2027	Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y quebradas	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	N° de convenios firmados	01 Convenio firmado	0	0	400	0	0



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
	del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.									
2023-2027	Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudio de la susceptibilidad de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	N° de convenios firmados	01 Convenio firmado	0	0	500	0	0
2023-2027	Proponer informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para la susceptibilidad de movimientos en masa e inundación en el distrito de Pampas.	-	UDC-GRD	-	-	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00
2023-2027	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial	PP 0068	UDC-GRD	N° de informes EVAR publicados	1 Informe EVAR publicado	0	0	35,000.00	0	0



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
	<i>distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Ancash.</i>									
2023-2027	<i>Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial , distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Ancash.</i>	<i>PP 0068</i>	<i>UDC-GRD</i>	<i>N° de informes EVAR publicados</i>	<i>1 Informe EVAR publicado</i>	<i>0</i>	<i>35,000.00</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
2023-2027	<i>Establecer el programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>UDC-GRD</i>	<i>% de actividades ejecutadas</i>	<i>400</i>	<i>8,500.00</i>	<i>400.00</i>	<i>1,000.00</i>	<i>0.00</i>	
2023-2027	<i>Formalizar y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Pampas.</i>	<i>PP 0068</i>	<i>UDC-GRD</i>	<i>N° de PEC aprobado</i>	<i>1 PEC aprobado</i>	<i>0</i>	<i>6,000.00</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
2023-2027	<i>Proponer el desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo.</i>	<i>PP 0068</i>	<i>UDC-GRD</i>	<i>N° de plan aprobado</i>	<i>01 plan aprobado</i>	<i>400</i>	<i>400</i>	<i>400</i>	<i>400</i>	<i>400</i>



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
2023-2027	Proponer estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	PP 0068	UDC-GRD	N° de campañas realizadas	02 Campañas realizadas	0	600	0	600	0
2023-2027	Proponer un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	PP 0068	UDC-GRD	N° de maestros de obra capacitados	30 maestros de obra capacitados	0	1,500.00	0	0	0
2023-2027	Establecer la incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Pampas.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de instrumentos actualizados	0	15,200.00	25,200.00	70,200.00	0.00	
2023-2027	Formular la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° PDC aprobado	01 PDC aprobado y publicado	0	0	25,000.00	0	0



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
2023-2027	Formular la elaboración el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° PDU aprobado	01 PDU aprobado y publicado	0	0	0	35,000.00	0
2023-2027	Proponer la actualización del ROF que incorpore mejor las funciones de la División Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° Organigrama aprobado	01 organigrama aprobado y publicado	0	15,000.00	0	0	0
2023-2027	Proponer la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Pampas.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en PEI	01 Eje estratégico en GRD incluido en PEI	0	0	0	35,000.00	0
2023-2027	Incorporación los componentes de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Pampas.	Canon minero y sobrecanon	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	10 actividades anuales programadas con enfoque en GRD dentro del POI	0	200	200	200	200



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
2023-2027	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Pampas.	Recursos ordinarios	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de normas y procedimientos aprobados	01 Norma y su procedimiento aprobado	0	0	0	0	0
2023-2027	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Pampas.	Recursos ordinarios	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de normas y procedimientos aprobados	01 Norma y su procedimiento aprobado	0	0	0	0	0
2023-2027	Formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Pampas.	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de PIP's programados	0	1,550,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	
2023-2027	Limpieza, descolmatación y conformación de dique en la laguna pelagatos, distrito	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° Proyectos programados	1 PIP	0	300,000.00	0	0	0



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	<i>Pampas, provincia Casma, departamento Áncash</i>									
2023-2027	<i>Limpieza, descolmatación y conformación con material propio de ambas márgenes del río que nace de pelagatos, distrito Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>1 PIP</i>	<i>0</i>	<i>400,000.00</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
2023-2027	<i>Limpieza, descolmatación y evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector puente ojarce, distrito Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobrecanon – RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>1 PIP</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>400,000.00</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
2023-2027	<i>Limpieza, descolmatación y conformación con material propio el reforzamiento de ambas márgenes de la quebrada sarin, centro poblado de puyalli distrito Pampas, provincia Pampas, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>1 PIP</i>	<i>0</i>	<i>400,000.00</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
2023-2027	Mejora del alcantarillado fluvial del distrito de Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° Proyectos programados	1 PIP	0	0	800,000.00	0	0
2023-2027	Mejora del alcantarillado fluvial del distrito de Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° Proyectos programados	1 PIP	0	0	800,000.00	0	0
2023-2027	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río tablachaca, distrito Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° Proyectos programados	1 PIP	0	450,000.00	0	0	0
2023-2027	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Pampas.	Recursos ordinarios	UDC-UGRD	N° de Resoluciones emitidas	07 Resoluciones emitidas	0	0	0	0	0
2023-2027	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Pampas y elaborar el	Recursos ordinarios	UDC-UGRD	N° de capacitaciones	01 capacitación anuales	0	0	0	0	0



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



Años	Acciones, Programas y/o Proyectos	Fuente de Financiamiento	Responsables	Indicador	Meta Estimada	2023	2024	2025	2026	2027
	<i>reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.</i>									
2023-2027	<i>Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>UDC-UGRD</i>	<i>N° de capacitaciones</i>	<i>01 capacitación anuales</i>	<i>0</i>	<i>400</i>	<i>400</i>	<i>400</i>	<i>400</i>
2023-2027	<i>Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pampas.</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>UDC-UGRD</i>	<i>N° de capacitaciones</i>	<i>01 capacitación anuales</i>	<i>0</i>	<i>500</i>	<i>500</i>	<i>500</i>	<i>500</i>

Suma Total: \$11,135,600.00

Fuente: **Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.**



# ***CAPITULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN***



## **CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

### **4.1. Financiamiento**

*La importancia del financiamiento para la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) en el distrito de Pampas es fundamental en el logro de los objetivos y metas trazados para mitigar los riesgos asociados a inundaciones fluviales y otras susceptibilidades naturales identificados. La coordinación entre la Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) y la Oficina de Planificación y Presupuesto se erige como un componente esencial para llevar a cabo las acciones necesarias de manera integral.*

*La gestión del presupuesto adquiere un papel crucial, siendo un catalizador para materializar las medidas preventivas y de reducción de riesgos. En situaciones donde la municipalidad distrital enfrenta limitaciones presupuestarias, la propuesta de financiamiento a través del Programa Presupuestal 0068 se presenta como una solución estratégica. La implementación gradual del PPRRD, considerando acciones a corto, mediano y largo plazo, se ajusta a la disponibilidad de recursos, permitiendo una ejecución efectiva y sostenible del plan.*

*La actualización periódica del plan en respuesta a la generación de nuevos riesgos subraya la flexibilidad y adaptabilidad necesarias para hacer frente a un entorno en constante cambio. La coordinación entre instituciones públicas y privadas, junto con la participación activa de la población, refuerza la construcción de una sociedad organizada y resiliente. Los proyectos propuestos, al seguir un orden de priorización y recopilar información, garantizan la adecuación del PPRRD a las necesidades cambiantes de la población.*

*El dimensionamiento de costos, considerando factores como los daños previos, los montos destinados a emergencias y los presupuestos disponibles, es esencial para garantizar una asignación eficiente de recursos. El mecanismo de financiamiento diversificado, que incluye el Programa Presupuestal N° 0068 (PREVAED), el Fondo para Intervenciones ante Desastres Naturales (FONDES) y gestiones con la cooperación internacional, refleja la importancia de asegurar recursos provenientes de diferentes fuentes.*

*El financiamiento efectivo y la asignación adecuada de recursos son pilares esenciales para la ejecución exitosa del PPRRD en el distrito de Pampas, contribuyendo a la construcción de una comunidad más segura, preparada y capaz de hacer frente a los desafíos que plantean los riesgos naturales.*

*La gestión del presupuesto es esencial para alcanzar las metas propuestas. En caso de que la municipalidad distrital carezca de recursos, se propone financiar a través del Programa Presupuestal 0068. No obstante, se considera que la implementación del PPRRD se llevará a cabo de manera gradual, abarcando acciones a corto, mediano y largo plazo, adaptándose a la disponibilidad de recursos de la entidad. Además, se reconoce la necesidad de actualizar el plan ante la generación de nuevos riesgos.*

*Los procesos de implementación buscan la coordinación, compromiso y esfuerzo conjunto de instituciones públicas y privadas en el ámbito distrital, fomentando la*



*Participación activa de la población. El objetivo es construir una sociedad organizada, capacitada, resiliente y comprometida con la GRD. En este sentido, los proyectos propuestos seguirán un orden de priorización, recopilando información para mejorar y actualizar el PPRRD según las necesidades cambiantes de la población.*

*Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en las medidas de GRD, es esencial realizar el dimensionamiento de costos de la implementación del plan. Este análisis considerará diversos criterios, como los daños producidos en desastres anteriores, los montos anuales destinados para la atención de emergencias y los presupuestos disponibles para la Municipalidad Distrital de Pampas.*

*El mecanismo de financiamiento contempla diversas fuentes, como el Programa Presupuestal N° 0068, el Fondo para Intervenciones ante Desastres Naturales (FONDES), gestiones con la cooperación internacional y otros mecanismos privados. Estos recursos pueden provenir de diversas categorías, como recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, y recursos determinados. Este enfoque permitirá la viabilidad financiera y la ejecución exitosa del plan.*

#### **80. Cuadro de Financiamiento.**

<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>
1	<i>Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pampas.</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-GRD</i>	<i>N° de convenios firmados</i>	<i>600.00</i>
2	<i>Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de la susceptibilidad de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-GRD</i>	<i>N° de convenios firmados</i>	<i>300.00</i>
3	<i>Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-GRD</i>	<i>N° de convenios firmados</i>	<i>300.00</i>
4	<i>Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y</i>	<i>PP 0068 / Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-UGRD</i>	<i>N° de convenios firmados</i>	<i>400.00</i>



<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>
5	quebradas del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.  Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudio de la susceptibilidad de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	PP 0068 / Recursos ordinarios	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	N° de convenios firmados	500.00
6	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para la susceptibilidad de movimientos en masa e inundación en el distrito de Pampas.	-	UDC-GRD	-	35,000.00
7	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Ancash.	PP 0068	UDC-GRD	N° de informes EVAR publicados	35,000.00
8	Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población	PP 0068 / Recursos ordinarios	UDC-GRD	% de actividades ejecutadas	8,500.00
9	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Pampas	PP 0068	UDC-GRD	N° de PEC aprobado	6,000.00
10	Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo.	PP 0068	UDC-GRD	N° de plan aprobado	400.00
11	Difundir los estudios públicos u otros	PP 0068	UDC-GRD	N° de campañas realizadas	600.00



<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>
	<i>instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.</i>				
12	<i>Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.</i>	PP 0068	UDC-GRD	N° de maestros de obra capacitados	1,500.00
13	<i>Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Pampas.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de instrumentos actualizados	15,200.00
14	<i>Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° PDC aprobado	25,000.00
15	<i>Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Pampas que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° PDU aprobado	35,000.00
16	<i>Promover la actualización del ROF que incorpore mejor las funciones de la División Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° Organigrama aprobado	15,000.00
17	<i>Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Pampas.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en PEI	35,000.00
18	<i>Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Pampas.</i>	Canon minero y sobre canon	Gerencia Municipal / UDC-GRD	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	200.00



<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>
19	<i>Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Pampas.</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>	<i>N° de normas y procedimientos aprobados</i>	<i>0.00</i>
20	<i>Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Pampas.</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</i>	<i>N° de normas y procedimientos aprobados</i>	<i>0.00</i>
21	<i>Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Pampas.</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobre canon - RO</i>	<i>Gerencia Municipal / UDC-GRD</i>	<i>N° de PIP's programados</i>	<i>2,000,000.00</i>
22	<i>Limpieza, descolmatación y conformación de dique en la laguna pelagatos, distrito Pampas, provincia Casma, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobre canon - RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>300,000.00</i>
23	<i>Limpieza, descolmatación y conformación con material propio de ambas márgenes del río que nace de pelagatos, distrito Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobre canon - RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>400,000.00</i>
24	<i>Limpieza, descolmatación y evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector puente ojarce, distrito Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobre canon – RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>400,000.00</i>
25	<i>Limpieza, descolmatación y conformación con material propio el reforzamiento de ambas márgenes de la quebrada sarin, centro poblado de puyalli distrito Pampas, provincia Pampas, departamento Áncash</i>	<i>PP 0068 / Canon minero y sobre canon - RO</i>	<i>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</i>	<i>N° Proyectos programados</i>	<i>400,000.00</i>



<b>Años</b>	<b>Acciones, Programas y/o Proyectos</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta Estimada</b>
26	Mejora del alcantarillado fluvial del distrito de Pampas, provincia Pallasca, departamento Áncash	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° Proyectos programados	800,000.00
27	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Pampas y elaborar el reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades	Recursos ordinarios	UDC-UGRD	N° de capacitaciones	0.00
28	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública	PP 0068 / Recursos ordinarios	UDC-UGRD	N° de capacitaciones	400.00
29	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pampas	Recursos ordinarios	UDC-UGRD	N° de capacitaciones	500.00

**Monto Total: S/ 10,211,500.00**

Esta tabla resume las acciones, programas y/o proyectos, junto con su fuente de financiamiento, responsables, indicador, meta estimada y la actividad para Los montos están expresados en miles de soles (S/).



## **4.2. Seguimiento y monitoreo**

*La función de seguimiento en el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) se presenta como un proceso continuo y sistemático que implica la recopilación y análisis de datos específicos relacionados con los programas, proyectos y actividades establecidos en el plan. Este proceso tiene como objetivo principal supervisar la correcta ejecución del plan, proporcionando una visión detallada del progreso y logro de metas en comparación con las planificaciones iniciales.*

*En el ámbito técnico, el seguimiento se lleva a cabo mediante la evaluación periódica de indicadores clave que reflejen el desempeño de los programas y proyectos del PPRRD. La frecuencia trimestral de este proceso ha sido seleccionada de manera estratégica para capturar tanto los avances a corto plazo como las tendencias a más largo plazo, permitiendo una evaluación completa y detallada.*

*El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres asume la responsabilidad de este seguimiento, utilizando herramientas y metodologías específicas para recoger datos de manera sistemática. Los informes técnicos generados en este proceso documentan las acciones realizadas por las áreas responsables de las acciones prioritarias, incluyendo todos los registros y medios de verificación establecidos.*

*La aplicación de medidas correctivas, en caso de desviaciones o situaciones imprevistas, se convierte en un elemento clave en el proceso de seguimiento. Estas medidas se documentan rigurosamente en los informes técnicos, garantizando la transparencia y la capacidad de ajuste del plan en tiempo real para optimizar su efectividad.*

*En conclusión, el seguimiento técnico del PPRRD se posiciona como una herramienta esencial para mantener la alineación entre la ejecución real y lo planificado. Este enfoque proactivo y basado en datos asegura una gestión efectiva del riesgo de desastres en la comunidad, permitiendo una respuesta ágil y adaptativa a las dinámicas cambiantes del entorno.*

## **4.3. Evaluación**

*La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) en el distrito de Pampas, específicamente enfocado en la susceptibilidad de inundación, recae en la responsabilidad de la Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) o la entidad designada para tal fin. Esta evaluación se presenta como un proceso fundamental para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan y extraer lecciones valiosas que contribuirán a la mejora continua de este importante instrumento de gestión.*

*El proceso de evaluación se llevará a cabo mediante el uso de indicadores de desempeño específicos y metas globales establecidos para cada objetivo, proyecto y actividad incluidos en el plan. Estos indicadores y metas proporcionarán una base cuantitativa y cualitativa para medir el impacto y la efectividad de las acciones emprendidas en el marco del PPRRD.*



La evaluación no solo se centrará en la medición de resultados, sino que también considerará los procesos implementados y los enfoques estratégicos adoptados. De esta manera, se busca identificar buenas prácticas, así como posibles áreas de mejora en la ejecución y gestión del plan.

Los resultados obtenidos durante la evaluación serán cruciales para la toma de decisiones informadas en futuras actualizaciones del plan. La retroalimentación recopilada permitirá ajustar estrategias, corregir posibles desviaciones y fortalecer las áreas identificadas como necesitadas de mejora.

La transparencia y la comunicación efectiva serán elementos clave en todo el proceso de evaluación. Se fomentará la participación activa de todas las partes interesadas, garantizando la inclusión de diversas perspectivas y experiencias para enriquecer la retroalimentación y fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles riesgos futuros.

En última instancia, la evaluación del PPRRD en el distrito de Pampas no solo representa un ejercicio de rendición de cuentas, sino también una oportunidad valiosa para aprender, adaptarse y avanzar hacia una gestión más efectiva y resiliente frente al riesgo de inundación.

#### 4.4. Conclusiones

- **Priorización de Susceptibilidad:**

Se identificaron tres tipos de susceptibilidad, movimientos en masa (deslizamiento y flujo), inundación y aluvión, los cuales fueron priorizados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas. Estas amenazas se relacionan directamente con las condiciones territoriales, climáticas y prácticas sociales presentes en la zona.

- **Ubicación de Viviendas:**

Las decisiones referentes a la ubicación de viviendas, especialmente en áreas marginales de ríos y quebradas, contribuyen significativamente a la generación de la susceptibilidad de movimientos en masa e inundación en el distrito de Pampas.

- **Zonas Críticas y Actividades Priorizadas:**

Se identificaron 15 puntos críticos, de los cuales se priorizaron actividades, incluyendo evaluaciones de riesgo por inundación y medidas estructurales. Estas acciones buscan abordar de manera específica los riesgos identificados en cada área crítica.

- **Vulnerabilidad Poblacional:**

La población del distrito de Pampas es altamente vulnerable debido a características socioeconómicas, falta de conocimiento en materia de riesgos, ausencia de una Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, y exposición a fenómenos naturales susceptibles. Un análisis más detallado es necesario para comprender completamente estas características.

- **Escenarios de Riesgo:**



Los escenarios de riesgo determinados, tanto por movimientos en masa como por inundación, destacan la alta exposición de la población a riesgos significativos. 25 centros poblados se enfrenta riesgo muy alto por movimientos en masa, mientras que los 3 centros poblados se exponen a riesgo alto por inundación.

- **Acciones Propuestas:**  
*El plan propone acciones concretas, como establecer convenios con instituciones, realizar evaluaciones de riesgo, llevar a cabo actividades de acceso y difusión de información, incorporación de la gestión del riesgo, gestión del territorio y proyectos de control de la susceptibilidad. Estas iniciativas buscan fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la vulnerabilidad de la población.*
- **Fuente de Financiamiento:**  
*La fuente de financiamiento principal será el programa presupuestal PP 068, utilizando recursos determinados y otras fuentes como el Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. Se realizarán esfuerzos adicionales para acceder a otras fuentes de financiamiento como el FONDES.*

#### 4.5. Recomendaciones

- **Diagnóstico Detallado:**  
*Se recomienda llevar a cabo un diagnóstico más detallado de las características socioeconómicas y de vulnerabilidad de la población para informar mejor las estrategias de intervención; como solicitar estudios de evaluación al ANA, INGEMMET entre otros.*
- **Monitoreo Continuo:**  
*Implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las medidas propuestas y realizar ajustes según sea necesario.*
- **Participación Comunitaria:**  
*Fomentar la participación activa de la comunidad en la implementación del plan, promoviendo la conciencia y la capacidad de respuesta a nivel local.*
- **Diversificación de Fuentes de Financiamiento:**  
*Explorar y diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad y viabilidad a largo plazo del plan.*
- **Capacitación y Concientización:**  
*Desarrollar programas de capacitación y concientización para mejorar el conocimiento de la población sobre riesgos y medidas de prevención.*



## ANEXOS

### Anexo N° 1: Fuentes Consultadas

- *Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Ancash 2023*
- ANA. (2022). SNIRH ([ana.gob.pe](http://ana.gob.pe)).
- ANA. (2022). *Lagunas, fuentes de agua en Áncash* ([ana.gob.pe](http://ana.gob.pe)).
- ANA. (2022). SNIRH - Reportes ([ana.gob.pe](http://ana.gob.pe))
- ANA. (2016). *Mapa de ubicación de poblaciones vulnerables por activación de la quebrada s/n del centro poblado Carmen Alto, departamento de Ancash. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/6007>*
- ANA. (2022). *Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>*
- ANA. (2022). *Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>*
- CENEPRED. (2014). *Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales*. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). *Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno*. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2018). *Escenarios de Riesgos por Lluvias Intensas, Temporada de Lluvias 2018 - 2019, Departamento de Ancash*. Lima: CENEPRED.
- CEPLAN. (2022). *Análisis de brechas, Centro Nacional de Planeamiento estratégico. Consultado en: [http://app.ceplan.gob.pe/Consultas/ceplan\\_dnse/Modulo/Brecha/wfBrecha.aspx](http://app.ceplan.gob.pe/Consultas/ceplan_dnse/Modulo/Brecha/wfBrecha.aspx)*
- Contraloría General de la República del Perú. (2021). *Pasivos ambientales mineros en el Perú: Resultados de la auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM*.
- DRA – Ancash. (2008). *I Censo Departamental Ganado vacuno Lechero*.



- *Geociencias para las Comunidades Andinas. (2007). Movimientos en masa en la región andina: una guía para la evaluación de amenazas – Proyecto Multinacional Andino.*
- *Google Earth. (2023). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas del distrito de Pampas.*
- *INEI. (2012). IV Censo Nacional Agropecuario, consultado en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaNzVIYWlXNTYtZjE2MC00ODU4LTljZDgtNGI5ZGUxODk1ZjhjliwidCI6IjdmMDg0NjI3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjg2ZmQzNWYzZiJ9>*
- *INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.*
- *INEI. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados, Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.*
- *INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.*
- *INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.*
- *INGEMMET. (2014). Informe Técnico A6665 Evaluación geológica y geodinámica del deslizamiento de Contaycocha Pampas – Ancash. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/234>*
- *INGEMMET. (2017). Mapa Geológico de los cuadrángulos 20i, 20j, 21i, 21j que conforman el distrito de Pampas Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000.*
- *INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú, obtenido del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero – GEOCATMIN. Consultado en: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>*
- *INGEMMET. (2023). Registro de concesiones mineras.*
- *MINAM (2022) [minam.zohosites.com/coordinaciones/residuos-solidos-municipales](http://minam.zohosites.com/coordinaciones/residuos-solidos-municipales)*
- *MEF. (2023). Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas. Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>*



- MEF. (2023). *Programación Multianual Presupuestaria 2023-2025 del PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.* Consultado en:  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publica/capacita/2022/01042022\\_CRIT\\_PROG\\_PROG\\_PRESUP\\_GEST\\_RIESGO\\_DESAST\\_PP0068.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/2022/01042022_CRIT_PROG_PROG_PRESUP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf)
- MIDAGRI. (2020). *Mapa nacional de superficie agrícola del Perú.*
- MIDIS. (2023). *RED Informa.* Consultado en:  
<http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- MINAM. (2015). *Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva.* Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- MINAM. (2018). *Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria descriptiva.*
- MINEDU. (2020). *Censo escolar: Indicadores de educación.* Consultado en:  
<http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- MINEDU. (2021). *Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación.* Consultado en:  
<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>

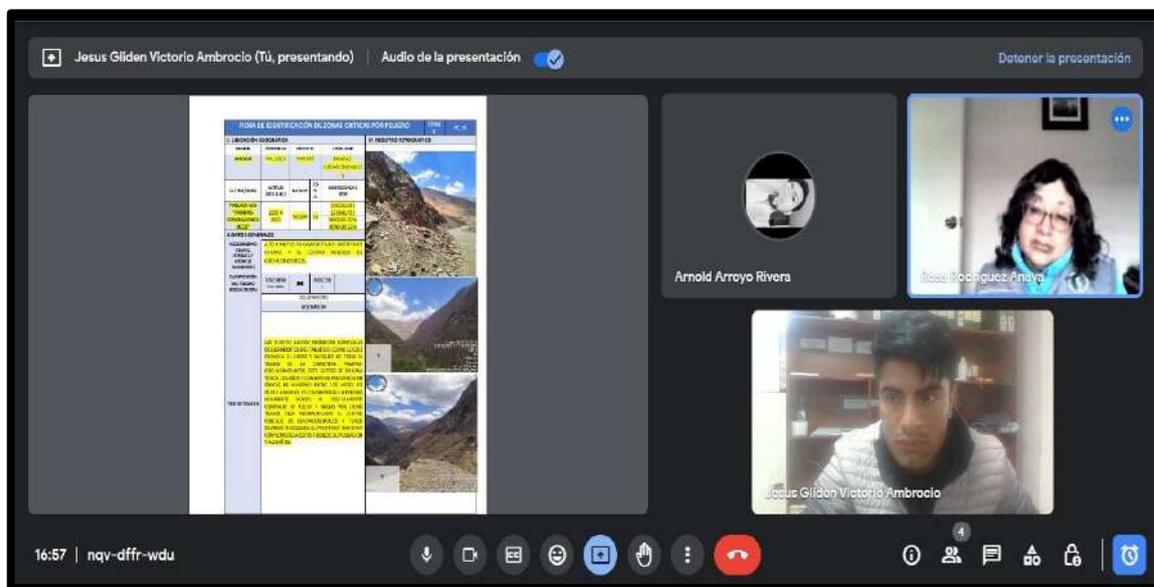


## Anexos N° 2: Registro fotográfico

En las Imágenes, se visualiza los destacados eventos de la reunión virtual que marcó el inicio y seguimiento de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) en el distrito de Pampas, ubicado en la región de Áncash. Este significativo encuentro fue conducido por la Coordinadora de Enlace Regional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), quien desempeñó un papel crucial en la coordinación y presentación del proceso.

La sesión virtual congregó a los actores claves, estableciendo un espacio propicio para la colaboración y la formulación conjunta de estrategias en la gestión del riesgo de desastres. La presencia de la Coordinadora de Enlace Regional Ancash del CENEPRED subraya la importancia otorgada a la elaboración del PPRRD en el distrito de Pampas y destaca el compromiso institucional en la formulación de medidas preventivas efectivas.

### 9. Ilustración de Socialización de las zonas críticas identificadas en el distrito

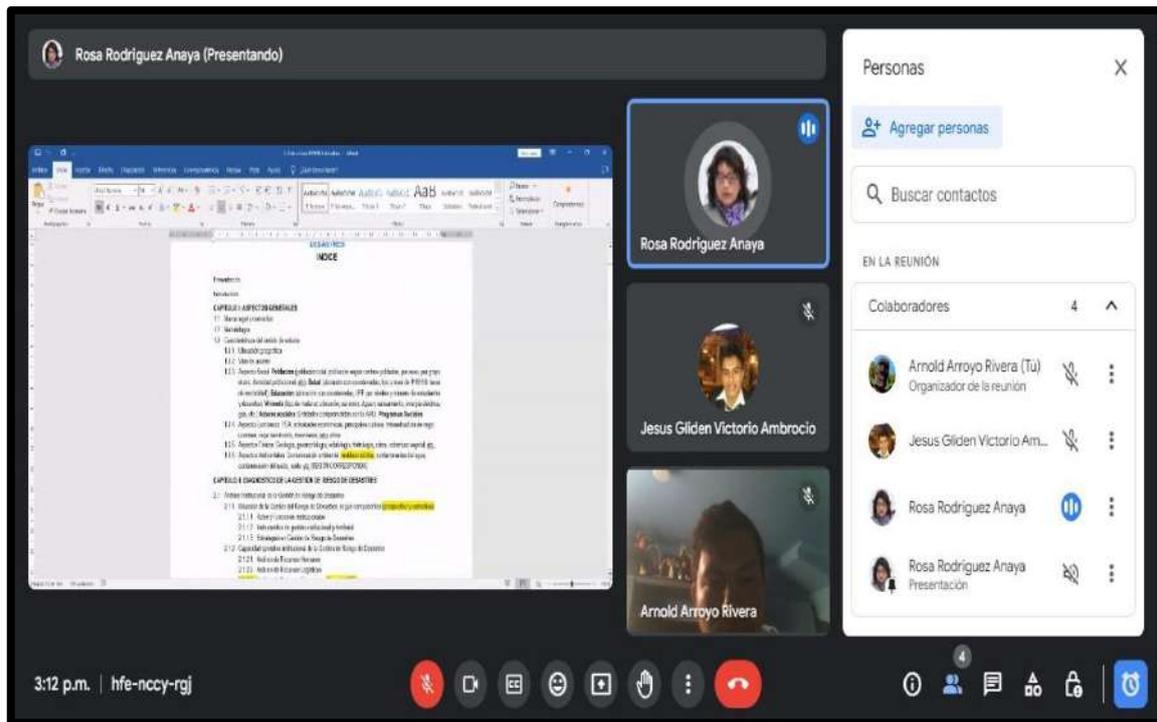


### Socialización de las zonas críticas identificadas en el distrito por el ET-PPRRD-MDP, 2023.

Durante esta reunión, se delinearón los primeros pasos del proceso, se presentaron los objetivos y se estableció una hoja de ruta que guiará el desarrollo del plan. La participación activa de los diversos actores refleja el interés y la urgencia de abordar integralmente los riesgos de desastres en el distrito. Este hito inicial sienta las bases para un enfoque colaborativo y efectivo que busca fortalecer la resiliencia de la comunidad ante posibles amenazas naturales.



## 10. Ilustración de El CENEPRED brinda la capacitación al equipo técnico.



**El CENEPRED brinda la capacitación al equipo técnico / ET-PPRRD-MDP, 2023.**

*Reunión virtual con el CENEPRED para socializar avances del PRRD, destacar el acompañamiento muy importante de la Ing. Rosa Anaya del Cenepred sin su acompañamiento no sería posible la elaboración de este Plan tan importante para la comunidad pampasina.*





### 13. Ilustración de Reunión con las autoridades del gripo de trabajo de la GRD



*Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDP, 2023.*



### Anexos N° 3: Resoluciones

#### Resolución de conformación del Grupo de Trabajo de la gestión de riesgo de desastres del distrito de Pampas.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

"Generando Bienestar y Desarrollo"

**RESOLUCION N° 043-2023-MDP/A**

Pampas, 10 de febrero del 2023.



AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres.

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11º las funciones que cumplan los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664, y las leyes orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, estos grupos coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD, los grupos están integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos, los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Locales y Regionales, deberán incorporar e implementar en su gestión los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión de riesgo de desastres, en los tres niveles de Gobierno, lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

Plaza de Armas 2do Piso - Pampas - RPM: \*350153 - Cel: 943-147358 - Pallasca - Ancash

Escaneado con CamScanner



## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAMPAS

*"Generando Bienestar y Desarrollo"*



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR Y CONSTITUIR,** El Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pampas, en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, su reglamento y la directiva N° 011-2012-PCM/SINAGERD, integrada de la siguiente manera:

1. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas.
2. Gerente Municipal.
3. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.
4. Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social.
5. Gerente de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
6. Jefe de Seguridad Ciudadana.
7. Jefe de la Unidad de Abastecimiento.
8. Jefe de Almacén General.
9. Jefe de la Unidad de Proyectos Obras y Liquidaciones.
10. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
11. Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones.
12. Jefa del Área de Tesorería
13. Jefe del Área de Turismo.
14. Jefa del Área de Imagen.

**ARTICULO SEGUNDO. –** El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1º de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamiento de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

**ARTICULO TERCERO. -** El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 3º de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

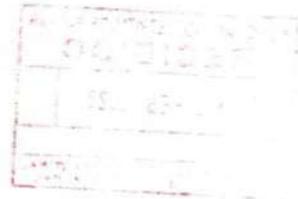
*"Generando Bienestar y Desarrollo"*

**ARTICULO CUARTO.** – Encarga el cumplimiento de la presente resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo, designado en el artículo Primero y Tercero conforme a Ley.

**ARTICULO QUINTO.** – La Resolución Municipal o norma equivalente, así como el acta de instalación serán publicadas en su portal institucional y/o Diario Oficial El Peruano.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE Y ARCHIVASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS  
**Abraham Juárez Gabriel**  
DNI: 42874669  
ALCALDE





## Resolución de conformación del Equipo Técnico de la gestión de riesgo de desastres el distrito de Pampas



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

“Generando Bienestar y Desarrollo”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0118-2023-MDP-A

Pampas, 25 de Julio 2023

### VISTOS:

El Informe N° 008-2023- MDP/DC/CYRA, de fecha 12 de junio de 2023, Informe N° 030-2023- MDP/GIDUR/ING. HAMA, de fecha 21 de julio el 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, que determinan que las Municipalidades Provinciales y Distritales y delegadas conforme a la ley, son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y que la autonomía de la constitución política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con el artículo II DEL Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que el Artículo N° 3 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión y Riesgo de Desastres (SINAGERD) establece que: “La gestión del Riesgo y de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales como especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión de Riesgos de desastres esta basado en la investigación científica y de registro de informaciones y orienta las políticas, estrategias y acciones con todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y el estado”, ... así mismo. Los artículos 5º y 6º señalan que: “(...)5.1 la Política Nacional de Gestión del Riesgo y el Desastre es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente (...)” y “ la Política Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes: A) Estimación de Riesgo, B) Prevención y reducción de riesgo, C) Preparación , respuesta y Rehabilitación. D) Reconstrucción.

Que mediante Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, se aprueban los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”, el mismo que tiene como finalidad orientar y fortalecer a los integrantes del SINAGERD, a través de lineamientos que permitan la implementación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, en concordancia con la normatividad vigente; del mismo modo, con Resolución Ministerial N° -PCM, se aprueban los Lineamientos para la “Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”, teniendo como finalidad fortalecer la preparación de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

“Generando Bienestar y Desarrollo”

Riesgo y Desastres – SINAGRED, estableciendo lineamientos que permitan formular y aprobar los Planes de Contingencia ante la inminencia u ocurrencia de un evento particular.

Que, el numeral 6.1 de los Lineamientos para la implementación del proceso de preparación y la formulación de los planes de preparación en los tres niveles de gobierno”, aprobado a través de la Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, señala que: “Conformación del Equipo Técnico y elaboración del cronograma de trabajo. 1. El equipo técnico y su coordinador son designados por el Ministro, Gobernador Regional o Alcalde, según corresponda, en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD (...); del mismo modo, mediante Resolución Ministerial N° 136-2020- PCM que aprueban “Los lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno”, el cual tiene por finalidad orientar y fortalecer la capacidad de respuesta de los integrantes del SINAGERD; mediante la planificación de acciones y medidas a aplicarse en la respuesta de emergencias y desastres;

Que, asimismo se tiene la Resolución Ministerial N° 149-2020-PCM, que aprueba los lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno” la cual señala en su numeral 6.1 que “Etapas de Formulación del Plan. A) la formulación del Plan de Rehabilitación se inicia con la formación de un equipo técnico que es nombrado, según corresponda, por el Ministro, Gobernador Regional o Alcalde en su condición del Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (...);

Que, mediante Informe N° 008-2023- MDP/DC/CYRA, de fecha 12 de junio del 2023, el Jefe de Defensa Civil y gestión de Riesgo y Desastres, solicita conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción según lo establecido en el numeral 11.3, del artículo 11 del Reglamento de la ley 29664 aprobado por decreto supremo N° 048-2011- PCM, Así mismo indica que estaría conformado de la siguiente manera:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
- Unidad de Proyectos, Obras y Liquidaciones

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** -CONFORMAR, el Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Planes Específicos de Gestión del Riesgos de Desastres, en el cual esta Integrado de la siguiente manera:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

Escaneado con CamScanner



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*"Generando Bienestar y Desarrollo"*



- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
- Unidad de Proyectos, Obras y Liquidaciones

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DEJAR SIN EFECTO**, toda norma, disposición que se oponga a la presente Resolución o limiten su cumplimiento;

**ARTÍCULO TERCERO.** - **ENCARGAR**, a la oficina de Tecnología e Informática de la publicación del presente acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pampas.

**ARTÍCULO CUARTO.** - **ENCARGAR**; a la Unidad de Secretaría General la notificación de la presente Resolución, a los miembros del Equipo Técnico, Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural como a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo y Desastres

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS  
*Abraham Suárez Gabriel*  
Abraham Suárez Gabriel  
DNI: 42874669  
M. P. L. O. E.



**Anexos N 4: Fichas de identificación de zonas críticas**

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_01
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO		LOCALIDAD		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		UCHUPAMPA		
SECTOR/ZONA	ALTITUD (MSNM)	DATUM	ZONA	COORDENADAS UTM		
PUENTE AEREO - "OYADA GRANDE"	3203	WGS84	18	205445.67 E 9104431.03N		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)	A 3 HORAS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS A 15MIN DEL CASERIO PALO DERECHO					
CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN	FENÓMENO NATURAL	X		INDUCIDOS		
TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	DESLIZAMIENTO					
	DESCRIPCIÓN					
A CAUSA DE LAS FUERTES LLUVIAS SE ORIGINAN LOS DESLIZAMIENTOS DEL PUNTO ESTABLECIDO AL FILO DEL CERRO OCACIONANDO DERRUMBES EN LA CARRETERA LO QUE AFECTA LA VIA DE ACCESO DE LOS POBLADORES DE UCHUPAMPA. ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE GENERA TODOS LOS AÑOS Y AUMENTA EN EPOCAS DE INVIERNO, TRAE COMO CONSECUENCIA DERRUMBES Y BLOQUEO EN LAS CARRTERA, ES CONSIDERADO SUSCEPTIBILIDAD INMINENTE PARA LOS POBLADORES Y AQUELLOS QUE LO TRANSITAN.				<p>5 Oct 2023 7:51:52 8,09328 77,6726W 273° W Pallasca Ancash Altitud: 3203,2m Velocidad: 0.0km/h #PUENTE AEREO SHANUQUE (DERRUMBE BLANCO)</p>		



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<i>CIERRE DE LA VIA DE ACCESO DE LOS CASERIOS SHAÑUQUE, SAUCE MARCOPATA, MOLLOBAMBITA Y EL C.P UCHUPAMPA</i>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2021	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUROTIRDADE S Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
	<b>X</b>			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_02
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO		LOCALIDAD	<p>5 oct 2023 15:20:18 8,1248S 77,6684W 213° S Altitud:3307.4m Velocidad:2.0km/h #TRAMO ALTO MONGON PORVENI</p>	
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		MONGON		
SECTOR/ZONA	ALTITUD (M.S.N.M.)	DATUM	ZONA	COORDENADAS UTM		
ALTO MONGON-EL PORVENIR	3307	WGS84	18	205931.84 E 9100936.96 N	<p>5 oct 2023 15:20:22 8,1248S 77,6684W 198° E Altitud:3306.9m Velocidad:0.0km/h #TRAMO ALTO MONGON PORVENI</p>	
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)	A 3 HORAS Y MEDIA EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 15MIN DE LOS CASERIOS PORVENIR Y CENTRO POBLADO MONGON.					
CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS			
TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	DESPLAZAMIENTO					
	DESCRIPCIÓN					
	LAS FUERTES LLUVIAS PRODUCEN EVENTUALES DESLIZAMIENTOS DEL TALUD DEL CERRO LO QUE PROVOCA EL CIERRE Y BLOQUEO DE CARRETERA, ESTE SUCESO SE ORIGINA TODOS LOS AÑOS Y CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO, DEJA INCOMUNICADO AL CENTRO POBLADO DE MONGON Y EL CASERIO DEL PORVENIR DEJANDO INACCESIBLE EL PASO PARA TRANSITAR CON VEHICULO A ESTOS PUEBLOS Y SU POBLACION.					
					<p>5 oct 2023 15:20:24 8,1248S 77,6684W 202° S Altitud:3307.3m Velocidad:0.0km/h #TRAMO ALTO MONGON PORVENI</p>	



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO AFECTADO 1.5KM DE CARRETERA; DEJANDO SIN ACCESO DE MOVILIDAD AL CASERIO EL PORVENIR Y EL CP MONGON.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2021	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO. INDICAN QUE SE VIENE GENERANDO ESTE DERRUMBE DESDE EL 2015.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
	<b>X</b>			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_03
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		MONGON		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (M.S.N.M.)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS UTM</b>		
ALTO MONGON 2-EL PORVENIR	3320	WGS84	18	205930.53 E 9101136.16 N		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	<p>A 3 HORAS Y TREINTA MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS.</p> <p>A 15MIN DE LOS CASERIOS PORVENIR Y CENTRO POBLADO MONGON.</p>					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	DESLIZAMIENTO					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	<p>DE LAS FUERTES LLUVIAS PRODUCEN EVENTUALES DESLIZAMIENTOS DEL TALUD DEL CERRO LO QUE PROVOCA EL CIERRE Y BLOQUEO DE CARRETERA, ESTE SUCESO SE ORIGINA TODOS LOS AÑOS Y CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO, DEJA INCOMUNICADO AL CENTRO POBLADO DE MONGON Y EL CASERIO DEL PORVENIR DEJANDO INACCESIBLE EL PASO PARA TRANSITAR CON VEHICULO A ESTOS PUEBLOS Y SU POBLACIONBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS SE PRODUCE EL DESLIZAMIENTO DEL CERRO PROVOCANDO CIERRE DE CARRETERA, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO DE ENERO A MARZO.</p>					
					<p>5 oct 2023 17:35:52 8,1230S 77,6684W 118° SE Altitud:3320.6m Velocidad:0.0km/h #TRAMÓ ALTO MONGON PORVENIR</p>	
					<p>5 oct 2023 17:35:41 8,1230S 77,6684W 115° SE Altitud:3322.1m Velocidad:0.0km/h #TRAMÓ ALTO MONGON PORVENIR</p>	
					<p>5 oct 2023 17:35:44 8,1230S 77,6684W 129° SE Altitud:3321.0m Velocidad:0.0km/h #TRAMÓ ALTO MONGON PORVENIR</p>	



CIERRE DE LA VIA DE ACCESO; DEJANDO SIN ACCESO DE MOVILIDAD AL CASERIO EL PORVENIR Y EL CP MONGON				
ELEMENTOS EXPUESTOS				
ÚLTIMOS EVENTOS	<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2021	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO. INDICAN QUE SE VIENE GENERANDO ESTE DERRUMBE DESDE EL 2015.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
	<b>X</b>			

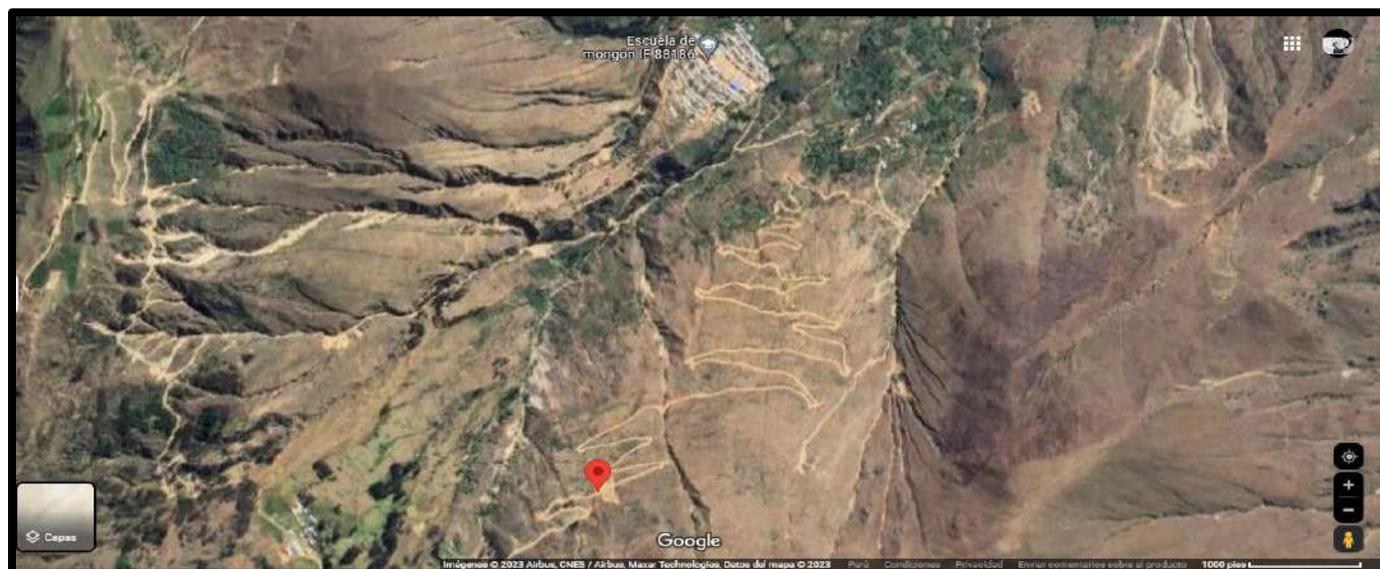




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_04
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO		LOCALIDAD		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		MONGON		
SECTOR/ZONA	ALTITUD (MSNM)	DATUM	ZONA	COORDENADAS		
MONGON	2904.8	WGS 84	18	207182.80 E 9100214.74 N		
II. DATOS GENERALES						
ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)	<p>A 3 HORAS Y 45 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS.</p> <p>A 10MIN DEL CENTRO POBLADO MONGON</p>					
CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS			
TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	DESGLIZAMIENTO					
	DESCRIPCIÓN					
	<p>LAS FUERTES LLUVIAS PRODUCEN EVENTUALES DESGLIZAMIENTOS DEL TALUD DEL CERRO LO QUE PROVOCA EL CIERRE Y BLOQUEO DE CARRETERA, ESTE SUCESO SE ORIGINA TODOS LOS AÑOS Y CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO, DEJA INCOMUNICADO AL CENTRO POBLADO DE MONGON CON LOS DEMAS CASERIOS Y CENTROS POBLADOS, DEJANDO INACCESIBLE EL PASO PARA TRANSITAR CON VEHICULO.</p>					
					 <p>5 oct 2023 16:03:38 8,1314S 77,6571W 87° E Altitud:2904.8m Velocidad:0.0km/h #TRAMO PORVENIR MONGON</p>	
					 <p>5 oct 2023 16:03:48 8,1314S 77,6570W 57° NE Altitud:2905.4m Velocidad:0.0km/h #TRAMO PORVENIR MONGON</p>	



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<i>CIERRE Y BLOQUEO DE LA VIA DE ACCESO; DEJANDO INACCESIBLE EL CP MONGON.</i>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2021	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO. INDICAN QUE SE VIENE GENERANDO ESTE DERRUMBE DESDE EL 2015.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO		LOCALIDAD		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PELAGATOS		
SECTOR/ZONA	ALTITUD (MSNM)	DATUM	ZONA	COORDENADAS		
LAGUNA PELAGATOS	3988.8	WGS 84	18	190728.93 E 9095255.65 N		
II. DATOS GENERALES						
ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)	<p>A 1 HORA EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS.</p> <p>A 8 MIN DEL CASERIO DE PARAGON</p>					
CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS			
TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	DESLIZAMIENTO					
	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>PRECIPITACIONES DE FUERTE INTENSIDAD ORIGINADAS POR LA LLUVIAS INTENSAS EN EPOCA DE INVIERNO, EL MURO DE CONTENCIÓN O REPRESA DE LA LAGUNA NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO LO QUE PODRÍA OCASIONAR LA DESTRUCCIÓN O REBALSE DEL AGUA Y ESTE PUEDA DESBORDAR OCACIONANDO INUNDACIONES FLUVIALES, QUE PODRÍAN CAUSAR DESTRUCCIONES, DAÑOS GRAVES, TANTO DE PERSONAS COMO MEDIOS DE VIDA DE LOS POBLADORES.</p>					
					<p>Shot by PELAGATOS realme 8 Pro 108MP - 2023 10 06 06:53</p>	
					<p>6 oct 2023 6:53:08 8,1752S 77,8066W 163° S Altitud: 3988.8m Velocidad: 0.0km/h #PELAGATOS</p>	



**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"**



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CASERIOS DE CONSUSO CASERIO DE PARAGON CASERIO DE PELAGATOS			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	ANTE LA LLUVIA INTENSA EN MARZO REBALSO EL AGUA DE LA LAGUNA, GENERANDO DERRUMBE DEL PUENTE PELAGATOS, PARAGON Y CONSUSU; TAMBIEN AFECTO EL CANAL DE CAPTACION EN PARAGON		<b>AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA</b>
	2022	ANTE LA LLUVIA INTENSA EN EPOCA DE INVIERNO REBALSO EL AGUA DE LA LAGUNA PERO NO GENERO NINGUN DAÑO.		<b>AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA</b>
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_06
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
DERRUMBE CHUGAN	3547.2	WGS 84	18	185059.67 E 9095326.46 N		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	<p>A 25 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS.</p> <p>A 5 MINUTOS DEL CASERIO DE CONSUZO</p>					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	DESLIZAMIENTO					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	<p>EL DESLIZAMIENTO DEL TALUD DEL CERRO SE PRODUCE POR FUERTES LLUVIAS EN LAS TEMPORADAS DE INVIERNO PROVOCANDO DERRUMBE Y DESBORDE DE UNA MASA DE ROCA Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE DE CARRETERA, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON FRECUENCIA Y AFECTA LA VIA A LOS CASERIOS DE LA RUTA PELAGATOS.</p>					
	<p>6 oct 2023 9:16:20 8,1742S 77,8580W 285° SW Ancash 101 Pallasca Ancash Altitud: 3547.2m Velocidad: 0.0km/h #DERRUMBE EL CHUGAN</p>					



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (20 METROS), DEJANDO SIN ACCESO A LOS CASERIOS, PARAGON, CONSUSO PELAGATOS, CP MONGON Y SUS CASERIOS, CP UCHUBAMBA Y SUS CASERIOS.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_07
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
TRAMO CHUGAN EL TUNEL	3532.6	WGS 84	18	184828.15 E 9095313.75 N		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 24 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 4 MIN DEL CASERIO DE CONSUZO					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	DESGLIZAMIENTO					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	EL DESGLIZAMIENTO DEL TALUD DEL CERRO SE PRODUCE POR FUERTES LLUVIAS EN LAS TEMPORADAS DE INVIERNO PROVOCANDO DERRUMBE Y DESBORDE DE UNA MASA DE ROCA Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE DE CARRETERA, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON FRECUENCIA Y AFECTA LA VIA A LOS CASERIOS DE LA RUTA PELAGATOS.					
					<p>6 oct 2023 9:16:20 8,1742S 77,8580W 235° SW Ancash-101 Pallasca Ancash Altitud: 3547.2m Velocidad: 0.0km/h #DERRUMBE EL CHUGAN</p>	



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<i>CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (100 METROS), DEJANDO SIN ACCESO A LOS CASERIOS, PARAGON, CONSUSO PELAGATOS, CP MONGON Y SUS CASERIOS, CP UCHUBAMBA Y SUS CASERIOS.</i>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_08
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
LOMA BLANCO	3449.2	WGS84	18	182745.57 E 9095044.31 N		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	<p>A 15 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 11 MINUTOS DEL CASERIO DE CONSUZO</p>					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
<p>EL TIPO DE MASA DEL TALUD DEL CERRO PRODUCE EL DESBORDE PAULATINAMENTE EN VERANO Y EN INVIERNO DEBIDO A LAS LLUVIAS SE INTENSIFICA MAS FUERTE LO QUE PROVOCA DERRUMBE, DESBORDE DE MASAS ROCOSAS DE GRAN TAMAÑO Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE DE CARRETERA Y PASO INACCESIBLE CON MOVILIDAD, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON FRECUENCIA Y AFECTA LA VIA A LOS CASERIOS DE LA RUTA PELAGATOS Y DEMAS.</p>					<p>6 oct 2023 9:38:33 8,1766S 77,8790W 226° SW Altitud: 3449.2m Velocidad: 0.0km/h #LOMABLANCO</p>	



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (20 METROS), DEJANDO SIN ACCESO A LOS CASERIOS, PARAGON, CONSUSO PELAGATOS, CP MONGON Y SUS CASERIOS, CP UCHUBAMBA Y SUS CASERIOS.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





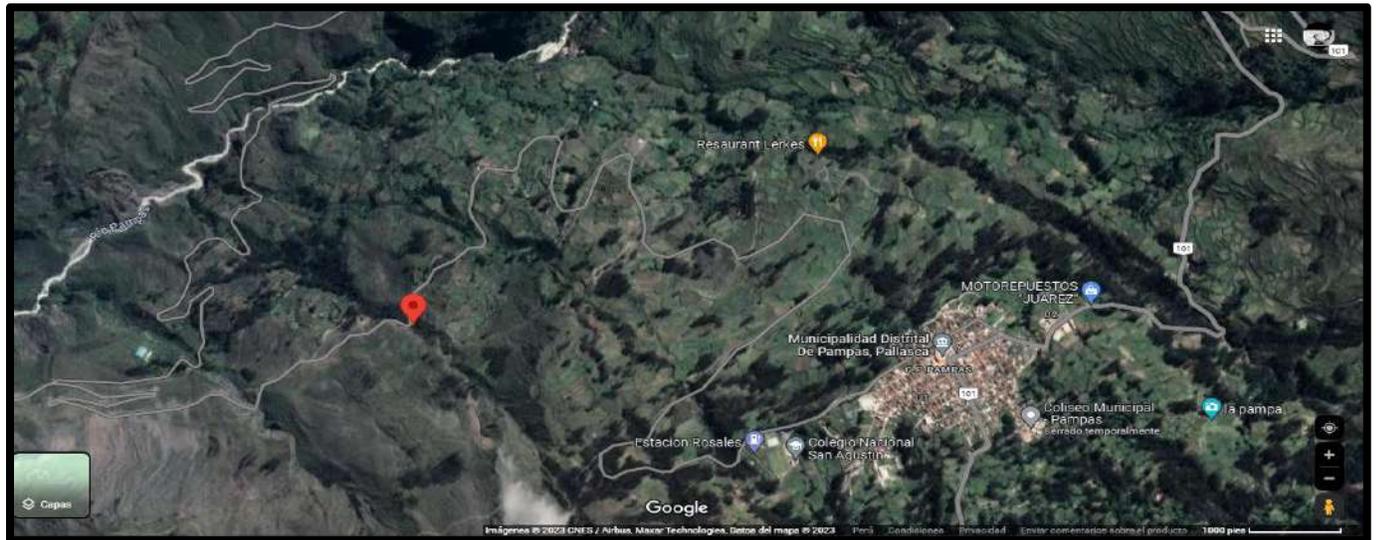
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_09
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
LOS ROCOTOS	2652.8	WG S84	18	179131.07 E 9093092.19 N		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 15 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 30 MIN DE PUYALLI					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS		  	
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	DESPLAZAMIENTO Y HUAYCOS					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	LAS FUERTES LLUVIAS CREAN Y ORIGINAN QUEBRADAS Y PENDIENTES PRONUNCIADAS, LO CUAL PRODUCE LA ACTIVACION DE QUEBRADAS Y HUAYCOS QUE ES UN FENOMENO QUE SE ORIGINA A CONSECUENCIA DE ESTOS DERRUMBES, DESLIZAMIENTO Y CIERRE TOTAL DE CARRETERA, IMPIDE EL PASO Y AFECTA A LA POBLACION DE PAMPAS DIRECTAMENTE, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO Y ABRIL.					
					<p>6 oct 2023 10:52:29 8,1940S 77,9119W 179° 8' Altitud: 2652.8m Velocidad: 0.0km/h #LOSROCOTOS</p>	



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (30 METROS), DEJANDO SIN ACCESO A TODO EL DISTRITO DE PAMPAS			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_10
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
LOS ROCOTOS CALAVALLE E- PTE PULLAYI	2439.7	WG S84	18	178599.70 E 9093365.08 N		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 25 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 27 MIN DE PUYALLI.					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	LAS FUERTES LLUVIAS CREAN Y ORIGINAN QUEBRADAS Y PENDIENTES PRONUNCIADAS, LO CUAL PRODUCE LA ACTIVACION DE QUEBRADAS Y HUAYCOS QUE ES UN FENOMENO QUE SE ORIGINA A CONSECUENCIA DE ESTOS PROVOCANDO REGULARES DERRUMBES, DESLIZAMIENTO Y CIERRE TOTAL DE CARRETERA, ESTE PUNTO CRITICO ARRASTRA LA CONTINUIDAD DEL PUNTO CRITICO IDENTIFICADO EN LOS ROCOTOS, LO QUE CONTINUA Y SIGUE ARRASTRANDO HACIA LA PARTE INFERIOR DE LA QUEBRADA LO QUE CONOCEMOS COMO PUENTE PULLAYI E IMPIDE EL PASO Y AFECTA A LA POBLACION DE PAMPAS DIRECTAMENTE, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO Y ABRIL.					
					<p>6 oct 2023 11:08:29 8.1915S 77.9167W 104° E primer tramo carretera puyallí Pallasca Áncash Altitud: 2439.7m Velocidad: 0.0km/h #ROCOTOS-CALAVALLE PTE PULLAYI</p>	



**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"**



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<i>CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (18 METROS), DEJANDO SIN ACCESO A PUYALLI.</i>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





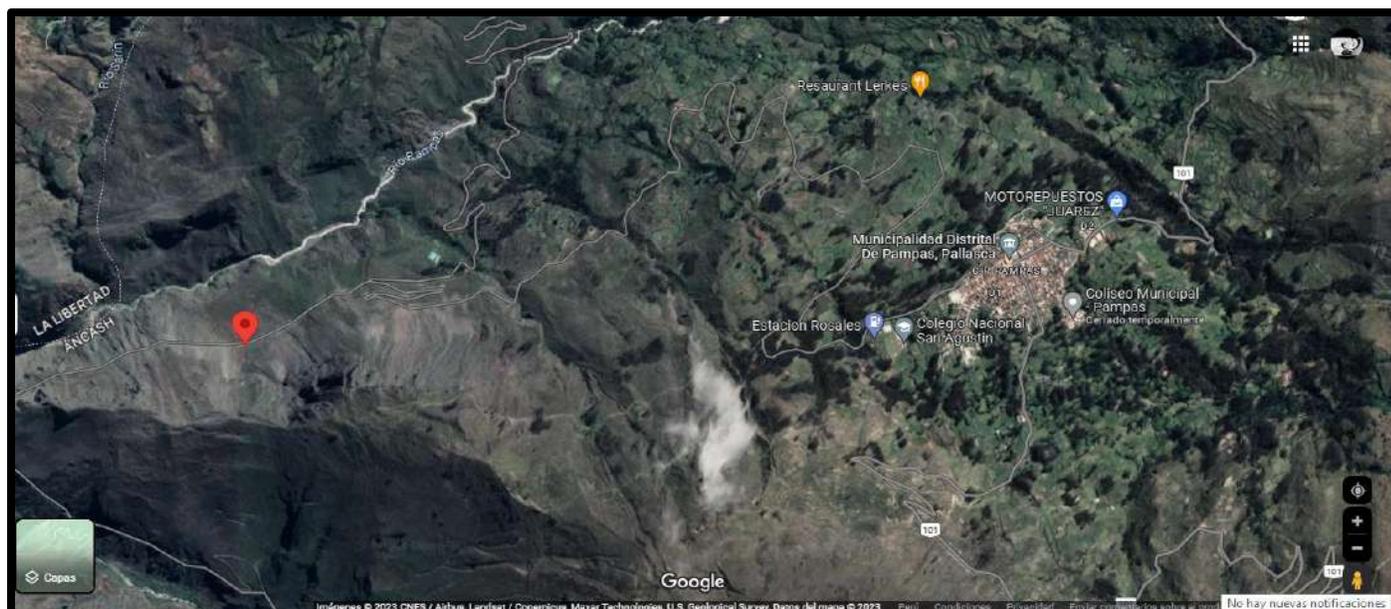
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD				CÓDIGO	PC_11
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>	
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS	
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>	
TRAMO GENTIL-TABLACHACA	2459.5	WG S84	18	177359.44 E	
				9092536.89 N	
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 22 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 27 MIN DE TABLACHACA				
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS		
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>				
	<b>DESCRIPCIÓN</b>				
	EL TIPO DE MASA DEL TALUD DEL CERRO PRODUCE FRECUENTEMENTE DESBORDES ROCOSOS POR EL TIPO DE CERRO QUE CONFORMA DIFERENTES FORMAS ESTRUCTURALES DE ESTAS LO QUE SE INTENSIFICA CADA VES MAS CUANDO SE PRESENTE UN CLIMA HUMEDO, PROVOCANDO DERRUMBES, DESBORDE DE MASAS ROCOSAS DE GRAN TAMAÑO Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE DE CARRETERA Y PASO INACCESIBLE TANTO PEATONAL O MOVILIDAD "MEDIOS DE TRANSPORTE", ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON FRECUENCIA Y AFECTA LA VIA A LOS CASERIOS DE LA RUTA PAMPAS.				
   <p>6 oct 2023 11:23:50 8,1989S 77,9280W 249° W Via sin nombre Pallasca Ancash Altitud: 2459.5m Velocidad: 0.0km/h #TRAMO.GENTIL-TABLACHACA</p>					



**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"**



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<i>CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (400 METROS). DEJA SIN ACCESO A TODO EL DISTRITO DE PAMPAS.</i>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD				CÓDIGO	PC_12
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>			
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS			
<b>LOCALIDAD</b>	PAMPAS				
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>		
TRAMO 2 GENTIL-TABLACHACA	2449.5	WGS84	18		
<b>COORDENADAS</b>		176951.39 E 9092533.91 N			
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 23 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 27 MIN DE TABLACHACA				
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	X	INDUCIDOS		
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>				
	<b>DESCRIPCIÓN</b>				
	EL TIPO DE CERRO Y TALUD ROCOSO TIPO HORMIGON GENERA ESTE DESBORDE POR SU INCLINACION Y SUPERFICIE DEBIDO AL CLIMA Y FUERZAS NATURALES INTERNAS DE LA MASA DE ESTA LO QUE ADEMAS ES IMPACTADO POR LAS FUERTES LLUVIAS Y COMO CONSECUENCIA EL DESLIZAMIENTO DEL CERRO, PROVOCANDO DERRUMBE Y OCASIONANDO EL CIERRE DE CARRETERA, ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA SIEMPRE, PERO CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE ENERO A MARZO.				
				<p>Shot by GENTIL TABLACHACA 2023 10 06 11:52</p> <p>6 oct 2023 11:37:00 8,1989S 77,9317W 227° SW Via sin nombre Pallasca Ancash Altitud:2449.5m Velocidad:0.0km/h #TRAMO GENTIL-TABLACHACA</p>	



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (400 METROS). DEJA SIN ACCESO AL DISTRITO DE PAMPAS, CP COCHACONCHUCOS Y AL CASERIO DE TILACO.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD				CÓDIGO	PC_13
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>	
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		CONCHACONCHUCOS	
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>	
CRUCE PAMPAS COCHACONCHUCOS-RUTA EL POTRERO	2742.3	WGS 84	18	179743.75 E 9089211.20 N	
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 40 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS. A 12 MIN DE COCHACONCHUCOS				
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	×	INDUCIDOS		
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>				
	<b>DESCRIPCIÓN</b>				
	EL TIPO DE MASA DEL TALUD DEL CERRO ROCOSO Y TIPO HORMIGON PRODUCE EL DESBORDE EN ESTE PUNTO A GRAN ESCALA, PAULATINAMENTE SE GENERA EN VERANO Y EN INVIERNO AUMENTA, ESTO DEBIDO A LAS LLUVIAS QUE SE INTENSIFICA MAS FUERTE LO QUE PROVOCA DERRUMBE, DESBORDE DE MASAS ROCOSAS DE GRAN TAMAÑO Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE DE CARRETERA Y PASO INACCESIBLE CON MOVILIDAD "MEDIOS DE TRANSPORTE", ESTE SUSCEPTIBILIDAD SE ORIGINA CON FRECUENCIA Y AFECTA LA VIA AL CENTRO POBLADO DE COCHACONCHUCOS Y TILACO.				
				    6 oct 2023 12:12:29 8,2291S 77,9066W 319° NW Altitud:2742.3m Velocidad:0.0km/h CRUCE PAMPAS - COCHACONCHUCOS " EL POTRERO"	



**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"**



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (200 METROS). DEJA SIN ACCESO AL CP COCHACONCHUCOS Y AL CASERIO DE TILACO.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		✘		





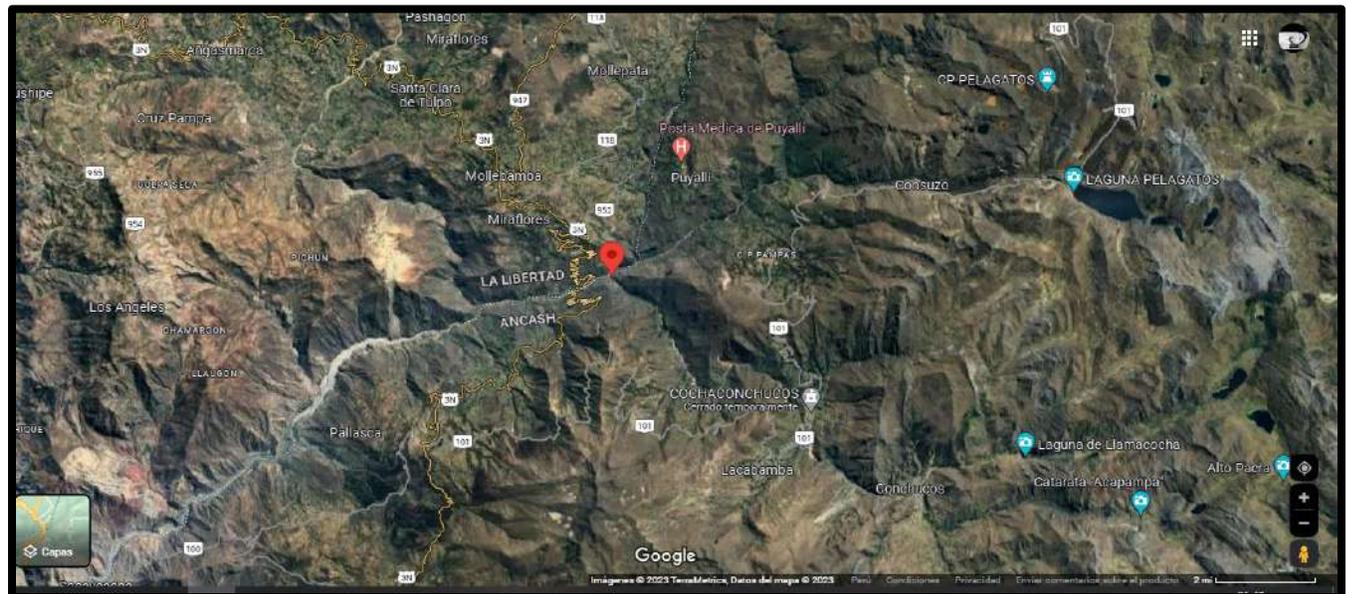
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_14
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		TABLACHACA		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (MSNM)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS</b>		
TRAMO TABLACHACA- GENTIL	2242.5	WGS84	18	175883.41 E 9092282.56 N		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 28 MINUTOS EN CAMIONETA DESDE EL DISTRITO PAMPAS.					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	FENÓMENO NATURAL	✘	INDUCIDOS			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>DESLIZAMIENTO</b>					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	<p>EL TIPO DE MASA DEL TALUD DEL CERRO PRODUCE FRECUENTEMENTE DESBORDES ROCOSOS POR EL TIPO DE CERRO QUE CONFORMA DIFERENTES FORMAS ESTRUCTURALES, SE IMPLEMENTO MUROS DE SEGURIDAD PARA CONTRARRESTAR ESTE TIPO DE SUCESOS PERO NO ES BASTO NI SUFICIENTE YA QUE LA ZONA POR DEFECTO ES AFECTADA EN SU TOTALIDAD POR CERROS Y MONTAÑAS ROCOSAS QUE SE INTENSIFICA CADA VES MAS CUANDO SE PRESENTE UN CLIMA HUMEDO O LLUEVE, PROVOCANDO DERRUMBES, DESBORDE DE MASAS ROCOSAS DE GRAN TAMAÑO Y ESCOMBROS OCASINANDO EL CIERRE TOTAL DE LA CARRETERA Y PASO INACCESIBLE CON MOVILIDAD A LAS RUTAS DE PAMPAS Y ALEDAÑOS.</p>					
					<p>6 oct 2023 12:42:49 8,20176 77,9414W -109° E Altitud: 2242.5m Velocidad: 0.0km/h #TRAMO TABLACHACA - GENTIL</p>	



**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 – 2030"**



<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	<b>CIERRE DE LA VIA DE ACCESO (70 METROS). DEJA SIN ACCESO AL DISTRITO DE PAMPAS, CP COCHACONCHUCOS, CASERIO DE TILACO Y PUYALLI.</b>			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
		<b>X</b>		





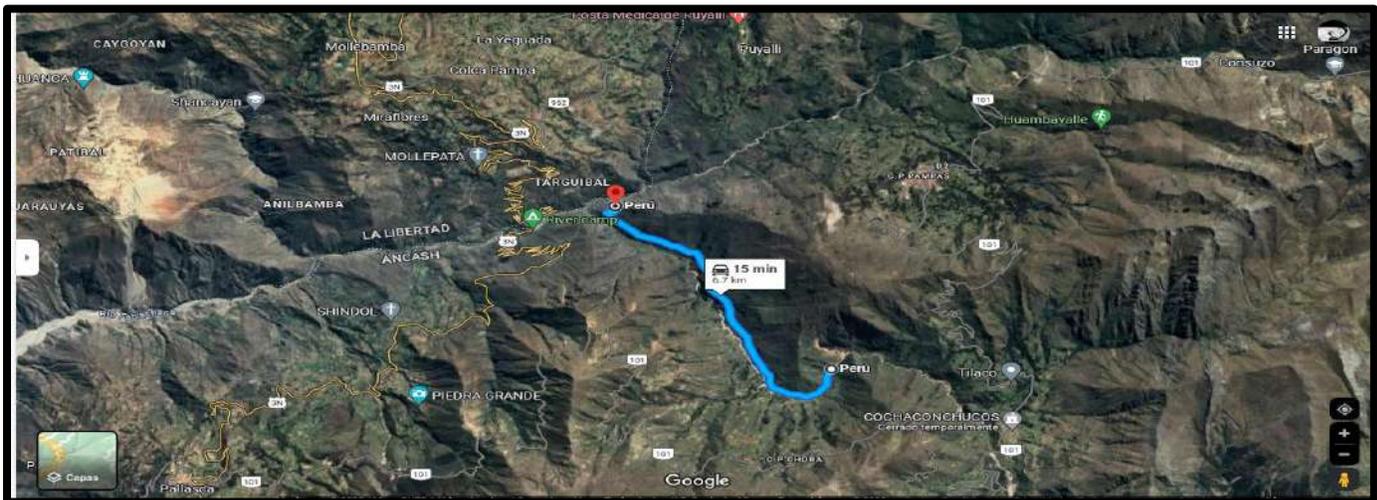
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR SUSCEPTIBILIDAD					CÓDIGO	PC_15
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>		<b>LOCALIDAD</b>		
ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		PAMPAS-COCHACONCHUCOS		
<b>SECTOR/ZONA</b>	<b>ALTITUD (M.S.N.M.)</b>	<b>DATUM</b>	<b>ZONA</b>	<b>COORDENADAS UTM</b>		
TABLACHACA "PAMPAS-COCHACONCHUCOS"	2350 A 2550	WGS84	18	176216.50 E 177848.72 E 9092295.37 N 9090400.12 N		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
<b>ACCESIBILIDAD (TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIO DE TRANSPORTE)</b>	A 30 MINUTOS EN CAMIONETA DEL DISTRITO DE PAMPAS Y EL CENTRO POBLADO DE COCHACONCHUCOS.					
<b>CLASIFICACIÓN DEL SUSCEPTIBILIDAD SEGÚN ORIGEN</b>	<b>FENÓMENO NATURAL</b>	<b>X</b>	<b>INDUCIDOS</b>			
<b>TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	DESPLAZAMIENTO					
	<b>DESCRIPCIÓN</b>					
	LAS FUERTES LLUVIAS PRODUCEN EVENTUALES DESLIZAMIENTOS DEL TALUD DEL CERRO LO QUE PROVOCA EL CIERRE Y BLOQUEO DE TODO EL TRAMO DE LA CARRETERA PAMPAS- COCHACONCHUCOS, ESTE SUCESO SE ORIGINA TODOS LOS AÑOS Y CON MAYOR FRECUENCIA EN EPOCAS DE INVIERNO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO, ES CONSIDERADO UN SUSCEPTIBILIDAD IMMINENTE DEBIDO AL DESLIZAMIENTO CONTINUO DE ROCAS Y MASAS POR DICHO TRAMO, DEJA INCOMUNICADO AL CENTRO POBLADO DE COCHACONCHUCOS Y TILACO DEJANDO INACCESIBLE EL PASO PARA TRANSITAR CON VEHICULO A ESTOS PUEBLOS, SU POBLACION Y ALEDAÑOS.					
				 <p>1 sept 2023 12:52:26 8.20100637S 77.93837923W 84° E Altitud: 2389.7m #RUTA-TABLACHACA #PAMPAS</p>		
				 <p>1 sept 2023 12:26:25 8.21823524S 77.9237053W 183° S 3N Pallasca Ancash Altitud: 2526.0m #COCHACONCHUCOS #PAMPAS</p>		



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 - 2030"

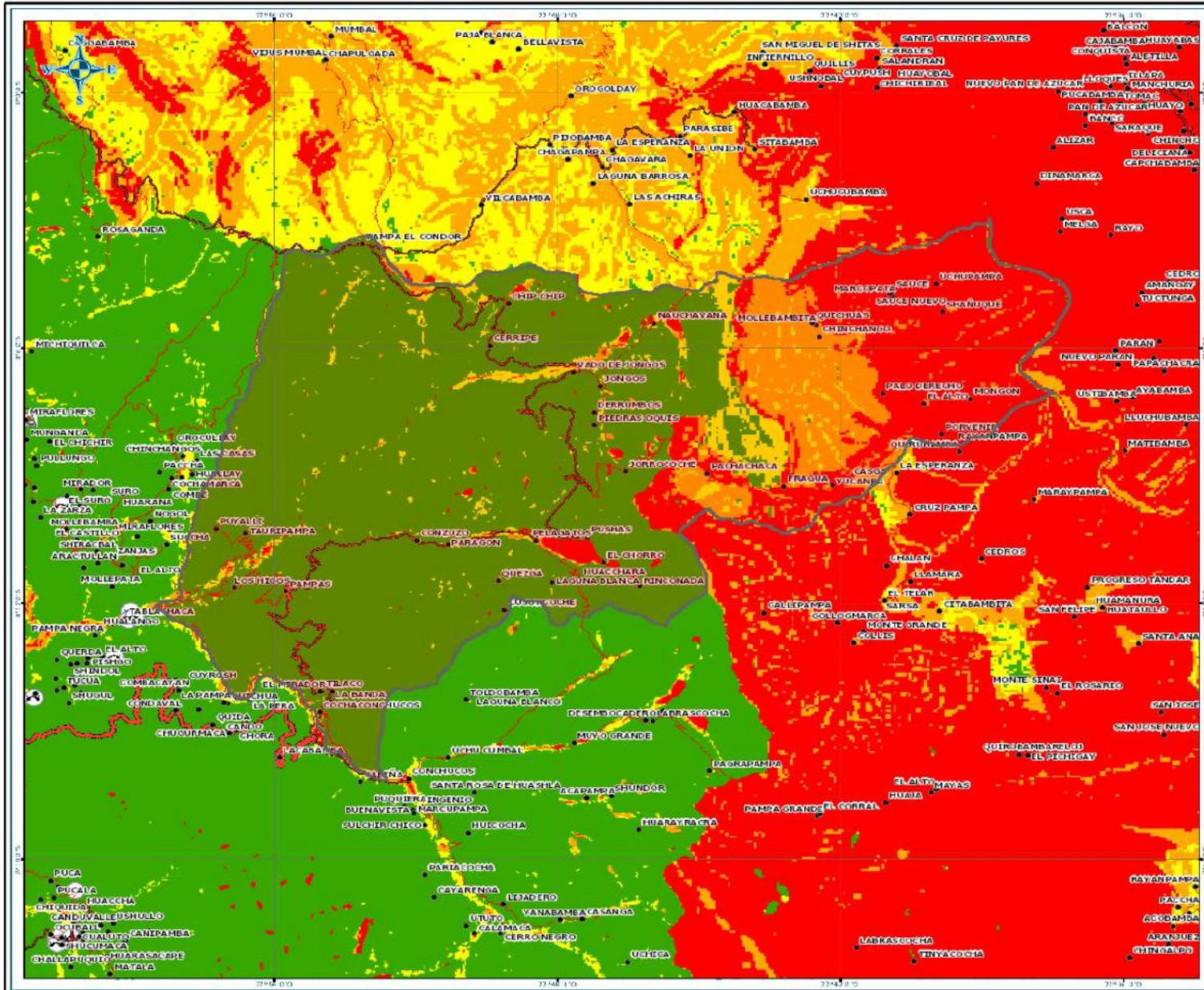


<b>ELEMENTOS EXPUESTOS</b>	CIERRE DE LA VIA DE ACCESO AFECTADO TODA LA CARRETERA PAMPAS COCHACONCHUCOS ALREDEDOR DE MAS DE 6.5 KM DE CARRETERA; BLOQUEANDO EL PASO Y DEJANDO SIN ACCESO AL CENTRO POBLADO DE COCHACONCHUCOS Y TILACO, TENIENDO QUE UTILIZAR VIAS ALTERNAS.			
<b>ÚLTIMOS EVENTOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>		<b>FUENTE</b>
	2023	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2022	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
	2021	DURANTE EPOCAS DE INVIERNO (ENERO A MARZO), SE TUVO LLUVIAS INTENSAS EN LA ZONA GENERANDO DERRUMBES DE CERRO QUE PROVOCANDO EL CIERRE DE LA VIA DE ACCESO. INDICAN QUE SE VIENE GENERANDO ESTE DERRUMBE DESDE EL 2015.		AUTORIDADES Y POBLADORES DE LA ZONA
<b>NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD</b>	<b>MUY ALTO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>Bajo</b>
	<b>X</b>			





"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH  
2023 - 2030"



### MAPA DE UBICACION

### LEYENDA

**polygonLayer**

- Override 1
- Centros Poblados

**Transporte**

- Aeropuerto, aeródromo
- Helipuerto
- Embarcadero
- Terminal portuario
- Multiboyas
- Red Ferroviaria

**Red vial**

- Asfaltado
- Afirmado
- Sin alimar
- Trocha

### REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:150,000

El contenido cartográfico de este mapa es propiedad de SIGRID  
 Sistema de Información Geográfica del Estado de Áncash, Perú

Sistema de Coordenadas: GeogTWD  
 Datum: Horizontal e Astronómico WGS84

**ACTA N° 01-2023/GRD-PAMPAS**

**1. FECHA Y HORA:**

<b>FECHA:</b>	25-09-2023	<b>HORA DE INICIO:</b>	4:00 pm	<b>HORA DE TERMINO:</b>	5:00 pm
---------------	------------	------------------------	---------	-------------------------	---------

**2. RESPONSABLES:**

<b>ENTIDAD ASISTIDA</b>	Municipalidad distrital de Pampas
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	Jesus Gliden Victorio Ambrocio
<b>CARGO</b>	Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

<b>ENTIDAD QUE ASISTE</b>	CENEPRED
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	Ing. Rosa Rodríguez Anaya
<b>CARGO</b>	Coordinadora de enlace Regional Ancash

**3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA**

<b>PRESENCIAL</b>		<b>VIRTUAL</b>	X	<b>TELEFONO FIJO/CELULAR</b>	
<b>INSTALACIÓN</b>		<b>ZOOM</b>			
		GOOGLE meet: <a href="https://meet.google.com/jrq-bwmt-sei">https://meet.google.com/jrq-bwmt-sei</a>			
		Microsoft teams			

**4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:**

<b>ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS
<b>TAREA OPERATIVA</b>	Asistencia técnica de CENEPRED
<b>TEMA DESARROLLADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fase de Diagnostico: Recopilación de información estadística e histórica</li><li>- Identificación de zonas críticas con la información recopilada.</li><li>- Cronograma de elaboración del Plan de Prevención del Riesgo de Desastres.</li></ul>

### **ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)**

*Siendo las 3:00 Pm se dio inicio a la primera sesión de la Asistencia Técnica de CENEPRED, la apertura de la reunión estuvo a cargo de Jesus Gliden Victorio Ambrocio Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres quien dio el agradecimiento de todos los presentes como la coordinadora de CENEPRED, Equipo Técnico y especialista GRD, para empezar con las actividades para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos (PPRRD), seguidamente se dió la palabra a la Ing. Rosa Rodríguez Anaya quien es la coordinadora de enlace regional Ancash – CENEPRED, para que pueda presentarse y dar los saludos fraternos a los presentes, posteriormente el compromiso y consideración con el Equipo Técnico para poder formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.*

*Se dio inicio con la presentación por parte de la Ing. Rosa Rodríguez Anaya, de manera introductoria para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del desastre con el siguiente temario:*

- *Como se elabora el PPRRD*
- *Cuáles son las Fases del PPRD*
- *Ley Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*
- *Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), etc.*

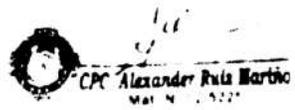
*Terminada la intervención de la representante de CENEPRED, se inició con la presentación del plan de Trabajo a cargo del Especialista en Gestión de Riesgos del Desastre donde también mostró el cronograma de actividades para el PPRRD de acuerdo con contrato u orden de servicio.*

*Concluida la reunión se hicieron algunas intervenciones por parte de los presentes, terminando de esta manera y agradeciendo con la presencia de cada uno de los involucrados.*

#### **COMPROMISOS:**

- *Realizar el avance del PPRRD por parte del Especialista de acuerdo con el cronograma mostrado en la reunión.*
- *Realizar el diagnostico detallado en relación con la GRD por parte del especialista.*

**5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO**

<b>AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
01	Alexander Ruiz Mariño	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	 CPC Alexander Ruiz Mariño Mat. N. 1.2321
02	Hoover Aldrim Malo Alvaro	Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	
03	Hoover Aldrim Malo Alvaro	Jefe de la Unidad de Proyectos Obras y Liquidaciones	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS ING. HOOPER ALDRIM MALO ALVARO JEFE UNIDAD DE PROYECTOS OBRAS Y LIQUIDACIONES
04	Karina Alcira Anticona Alfaro	Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL KARINA ALCIIRA ANTICONA FAJAN Gerente de Servicios Públicos y Desar
05	Jesus Gliden Victorio Ambrocio	Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres	
06	Arnold Iván Arroyo Rivera	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	

**ACTA N° 002-2023/GRD-PAMPAS**

1. FECHA Y HORA

FECHA:	11/12/2023	HORA DE INICIO:	03:30 pm	HORA DE TERMINO:	4:00 pm
--------	------------	-----------------	----------	------------------	---------

2. RESPONSABLES:

ENTIDAD ASISTIDA	Municipalidad distrital de Pampas
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Jesus Gliden Victorio Ambrocio
CARGO	Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	Arnold Iván Arroyo Rivera
CARGO	ESPECIALISTA GRD

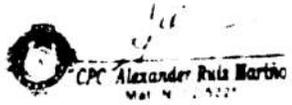
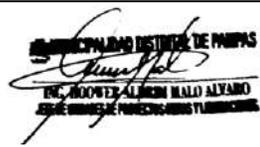
3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

PRESENCIAL	VIRTUAL	X	TELEFONO FIJO/CELULAR
INSTALACIÓN	ZOOM		
	GOOGLE meet: <a href="https://meet.google.com/cyv-fwiv-mpi">https://meet.google.com/cyv-fwiv-mpi</a>		
	Microsoft teams		

4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:

ACTIVIDAD OPERATIVA	COORDINACION DEL PROCESO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PAMPAS
TAREA OPERATIVA	Organización, coordinación y apoyo técnico para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Pampas
TEMA DESARROLLADO	- Organización y coordinación para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
<b>ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)</b>	
<p>Siendo las 3:30 pm se dio inicio a la segunda reunión de organización, coordinación y apoyo técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas, dando la bienvenida e inicio de la reunión por parte del Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, Jesus Gliden Victorio Ambrocio, quien dio el agradecimiento por la presencia del Equipo Técnico y especialista GRD para empezar con las coordinaciones para la culminación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, seguidamente tomo la palabra el especialista el Arnold Iván Arroyo Riveras para que pueda presentarse y dar los avances respectivos para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito. Concluida su presentación se realizaron las coordinaciones respectivas tanto con el Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, como con el Equipo técnico para todas las actividades que serán necesarias para el buen desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas, quienes expresan su compromiso para la culminación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y seguir todas las etapas y procesos correspondientes al plan. Siendo las 4:00 pm del mismo día se dio por terminado la reunión quedando con los compromisos siguientes:</p> <p><b>COMPROMISOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El especialista en GRD y el jefe de la Unidad de Defensa Civil se compromete en realizar todas las coordinaciones correspondientes para la culminación del Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pampas.</li> <li>• El equipo técnico se compromete a apoyar con su participación al especialista en las reuniones y salidas de campo, que fueran necesarias para el Plan.</li> </ul>	

5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO

<b>AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
01	Alexander Ruiz Mariño	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	 CPC Alexander Ruiz Mariño Mat. N.º 1.222
02	Hoover Aldrim Malo Alvaro	Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	
03	Hoover Aldrim Malo Alvaro	Jefe de la Unidad de Proyectos Obras y Liquidaciones	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS HOOVER ALDRIM MALO ALVARO JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS OBRAS Y LIQUIDACIONES
04	Karina Alcira Anticona Alfaro	Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL KARINA KARINA ANTICONA FAJARO Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social
05	Jesus Gliden Victorio Ambrocio	Jefe de la Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres	
06	Arnold Iván Arroyo Rivera	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	